UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

FACULTAD DE FILOLOGIA

MEMORIA DE LICENCIATURA

FORMAS DE TRATAMIENTO EN EL ESPAÑOL HABLADO EN CANARIAS. RESULTADOS DE UNAS ENCUESTAS.

Memoria de Licenciatura presentada por Javier Medina López bajo la dirección del Doctor D. Cristobal Corrales Zumbado.

La Laguna, Febrero de 1.989

Javier Medina López

Vº. Bº.

Dr. D. Cristobal Corrales Zumbado

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
BIBLIOTECA

INTRODUCCION

Los esquemas de tratamiento son en gran medida uno de los campos que suscitan mayor enfrentamiento dentro de los estudios filológicos, sobre todo a la hora de considerarlos como facetas puramente lingüísticas o, por el contrario, incluirlos dentro del mundo de la Sociología con un especial enfoque hacia la lengua, en este caso oral sobre todo. Dentro de esta línea estarían los que consideran que se trata de aplicaciones de la Lingüística a otras ciencias.

El problema surge al tener que tratar con niveles que no son puramente filológicos; elementos que se escapan de cualquier análisis lingüístico puro. Lo paradójico de este tema es que al querer hacer una descripción, bien sea sincrónica o diacrónica de un estado de lengua, debemos tomar en consideración una serie de datos referidos a los hablantes que son competencia directa de la Sociología.Así, si estudiamos las formas de tratamiento empleadas en Canarias tendremos en cuenta que las condiciones de vida, cultura, comunicaciones con el exterior e Historia, son distintas a las condiciones de vida de los hablantes de Buenos Aires por ejemplo, de tal modo que lo que nos sirve para un estudio nos puede sobrar para otro, aunque tratemos el mismo tema. Para establecer esas diferencias diatópicas y diastráticas,

(es decir, geográficas y socioculturales) contamos con la ayuda de la Sociología, y así tendremos una ciencia llamada Sociolingüística. Dado que el campo de acción es amplísimo, y el marco de actuación de dicha ciencia no está totalmente delimitado, podemos encontrar gran variedad de trabajos que se amparan bajo el término de "sociolingüísticos". La cada vez más abundante bibliografía da buena fe de ello, aunque debemos decir que en lo que se refiere a trabajos que abarquen el ámbito peninsular y a Canarias son escasos.

Sólo aparecen fugazmente algunos estudios de tipo local, meritorios por otro lado, pero que no llegan a cubrir la ausencia de monografías que engloben cuestiones de interés general para el español peninsular y meridional. En el caso que nos ocupa, las "formas de tratamiento",es muy escasa la bibliografía disponible. Sí existen abundantes trabajos de investigadores que han estudiado los "tratamientos" en el español hablado en Sudamérica: así tenemos los artículos de Frida Weber, Javier Sologuren, A. M. Espinosa, Y.Solé, que analizan los tratamientos en Buenos Aires, Perú, Nuevo México, para los tres primeros respectivamente, y Argentina, Perú y Puerto Rico, para esta última autora. (Véase la bibliografía).

En los estudios del español peninsular no tenemos constancia de que existan trabajos como los

señalados para Sudamérica. Sí hay, por el contrario, algunos artículos de tipo diacrónico o histórico en los que se analiza la evolución de algunas formas de tratamiento, especialmente TU/USTED, como es el caso de Rafael Lapesa. También Nicolás del Castillo Mathieu ha elaborado un artículo en la misma dirección diacrónica que Lapesa, pero para el español de América.

Ahora bien, otros filólogos españoles han tocado temas relacionados con la sociolingüística, aunque no directamente con el sistema pronominal y de otros términos de tratamiento. Nos referimos a Manuel Seco, Emilio Lorenzo, Manuel Alvar o Ramón Trujillo por citar sólo algunos.

Si hablábamos más arriba de la ausencia de monografías en el español peninsular, debemos hacer una honrosa excepción con el trabajo del alemán Werner Beinhauer cuyo libro El español coloquial abrió un camino a la Sociolingüística en los estudios de la lengua española en el año 1958, en versión original alemana, y luego con la publicación castellana por la editorial Gredos en 1963. (La traducción estuvo a cargo de Fernando Huarte Morton). En este estudio, punto de partida para muchos posteriores, Beinhauer analiza a través de cinco capítulos el llamado español coloquial, entre los que incluye las "formas de tratamiento" que se reparten a lo largo del libro, pero especialmente en los capítulos I "Formas

de iniciar el diálogo", y el V "Formas de cerrar el diálogo".

Sin embargo, el manual de Beinhauer ha dejado de tener actualidad y vigencia, debido al paso del tiempo, y especialmente a los cambios de tratamiento y generación operados en la sociedad española. Cambios y causas que debemos encontrarlos en aspectos extralingüísticos: evolución de la sociedad a partir de los años sesenta-setenta, recuperación económica etc., y por consiguiente, mayor flexibilidad en las relaciones de tratamiento, que en muy poco se parecen, por tanto,a las señaladas por Werner Beinhauer como usuales y coloquiales en español. Este libro se ha tomado también como modelo de lo que ya no es funcional en español, de lo que no tiene vigencia. A pesar de todo, el manual es útil, ya que recoge una gran cantidad de información válidad para trabajos posteriores.

Nuestra encuesta.

Ante lo expuesto anteriormente creemos que queda justificado en gran medida el por qué de la elección del presente trabajo. Nos planteamos que un estudio sincrónico de este tipo, a través de una encuesta elaborada por nosotros y ofrecida a determinados encuestados, podía ofrecer ciertos datos de interés ante la ausencia de estudios de igual índole en español, y especialmente,

en el hablado en Canarias, por lo menos en lo que se refiere al apartado de "fórmulas de tratamiento".

Queremos señalar antes de entrar en la encuesta propiamente, que nuestro trabajo no pretende ser exhaustivo en el sentido de querer abarcar el análisis de todas las formas de tratamiento dadas en Canarias, dado que sobrepasaría los límites de un estudio de esta naturaleza. Por esa razón quedan fuera de este trabajo aspectos y tratamientos interesantes: así por ejemplo, el tratamiento de hijos a padres en la isla de la Palma, la oposición TU/USTED frente a VOSOTROS, que como sabemos este último pronombre no aparece prácticamente en el español canario, salvo en lugares muy concretos; los tratamientos entre adultos en toda su extensión (de igual o distintos niveles socioculturales; tratamientos entre miembros distintos en la relación laboral, y un largo etcétera más). Por ello hemos circunscrito nuestra investigación a una serie de aspectos muy concretos:

a)Edad: nos pareció interesante y rico desde un punto de vista lingüístico estudiar unas formas de tratamiento que se diferencian en gran medida de la de los adultos; esto es: el tratamiento dado entre los jóvenes, sobre todo teniendo en cuenta que las generaciones actuales, nacidas alrededor de los años setenta, ofrecen en su conjunto un conglomerado de características bien distintas de los

miembros pertenecientes a las décadas anteriores. Por tanto la edad de nuestros encuestados oscila entre los catorce y dieciocho años.

b)Profesión: ninguno de los encuestados tenía en el momento de hacer la encuesta relación laboral alguna. Todos eran estudiantes de Enseñanzas Medias, en sus dos vertientes de Bachillerato y Formación Profesional. En el primer caso elegimos un grupo (una clase) por cada nivel: I de BUP, 2 de BUP, 3 de BUP y COU. En el segundo caso fueron dos grupos de segundo de Formación Profesional. La razón de esta diferencia estriba en la imposibilidad de realizar la encuesta en cada uno de los niveles que en el segundo centro existían.

c)Lugar: la encuesta fue celebrada en tres puntos bien distintos. Para poder contar con un número considerable de encuestados jóvenes, con afinidades comunes (edad y estudios), nos pareció lo más acertado realizarla en el Instituto de Bachillerato "Agustín de Bethancourt" del Puerto de la Cruz (Tenerife), en el Instituto de Bachillerato "Tomás de Iriarte" de Santa Cruz de Tenerife y finalmente en el Centro de Formación Profesional de Vecindario (Gran Canaria). La elección de los tres núcleos de escuesta está hecha en función de diferencias que se podrían advertir en las respuestas de los encues-

tados: una importante ciudad turística, una capital de provincia y un núcleo rural respectivamente. Creemos que este hecho diferenció en buena medida algunas respuestas.

Se trata, en cualquier caso, de tres núcleos urbanos bien diferenciados. Por un lado el Puerto de la Cruz es una ciudad cuya mayor fuente de riqueza es el turismo. Éste va dejando huella en los ciudadanos en cuanto al modo de vida, lenguaje, manera de comportarse, etc., que lo diferencia de los demás pueblos de la isla. La juventud, principal receptora de todo lo foráneo, es una de las capas sociales más afectadas por el influjo turístico.

En el caso de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia que lleva el mismo nombre, podríamos calificarla como una ciudad en continuo crecimiento demográfico. Ciudad abierta al exterior a través de su puerto marítimo y a través de la cercanía del Aeropuerto de Los Rodeos, (situado en el Norte de la isla, a escasos kilómetros de la capital), ha sido tradicionalmente una urbe dedicada en gran parte al sector de servicios.

Santa Cruz además ha recogido en su periferia a grandes núcleos de población procedentes de otras islas, (Gomera y Hierro principalmente) que han transformado la geografía urbana de la capital, aumentándola sobre manera, con todos los riesgos y problemas que

un crecimiento desmedido de la población siempre conlleva. En este ambiente, es en donde se va a desarrollar gran parte de la vida de nuestros encuestados de esta ciudad.

En el caso de Vecindario, en la isla de Gran Canaria, la situación es distinta a la planteada en los dos puntos de encuesta anteriores. Ahora estamos ante un enclave rural, situado en el Sur de la isla, aunque con relativa cercanía a la capital de ésta, Las Palmas. Es una zona socialmente muy deprimida y con graves problemas de paro laboral.

d)Datos de los encuestados:

Veremos a continuación una serie de datos referidos a los encuestados que pueden ilustrar mucho mejor el aspecto sociolingüístico de nuestro trabajo. Son datos suministrados por los encuestados sobre su edad, profesión de los padres, etc.

Lugar de nacimiento:

I BUP. Puerto de la Cruz.

Pto. de la Cruz: 27.

Los Realejos: 1.

La Orotava: 3.

Francia: 1.

Alemania: 1. Total:33.

2 de BUP. Puerto de la Cruz.

Pto. de la Cruz: 25.

La Orotava: 3.

San Juan de la Rambla: 1.

Santa Cruz de Tenerife: 1. Total:30.

3 de BUP. Puerto de la Cruz.

Pto. de la Cruz: 20.

Granada: 1.

Suecia: 1. Total: 22.

COU. Puerto de la Cruz.

Pto. de la Cruz: 17.

Salamanca: 1.

Orotava: 2.

Sevilla: 1.

Bilbao: 1.

Santa Cruz de Tenerife: 1. Total: 23.

En Santa Cruz de Tenerife los nacidos son:

I de BUP.

Santa Cruz: 24.

Venezuela: 2.

Alemania: 1.

Sahara: 1.

La Laguna: 1. Total:29.

2 de BUP. S/C de Tfe.

Santa Cruz: 26.

S/C de la Palma:1.

El Rosario: 1.

La Orotava: 1.

Hierro: 1.

Australia: 1.

La Laguna: 2.

Londres: 1. Total: 34.

3 de BUP. S/C de Tfe.

Santa Cruz: 25.

Barcelona: 1.

S/C de La Palma: 1.

Madrid: 1.

Gomera: 2.

Puerto de la Cruz: 1.

Teruel: 1. Las Palmas: 1. Total: 33.

COU. S/C de Tfe.

Santa Cruz: 20.

Las Palmas: 1.

S/C de la Palma: 2.

La Gomera: 1.

Málaga: 1. /La Laguna: 1. Total: 26.

Los datos de Vecindario son como siguen:

Sardina: 3.

Vecindario: 30.

Ingenio: 5.

Santa Cruz de Tfe.: 2.

Las Palmas: 12.

Telde: 2.

Agüimes: 5.

San Nicolás de Tolentino: 3.

San Bartolomé de Tirajana: 3.

Gáldar: 1. Total: 66.

Si atendemos a las profesiones de los padres podemos observar una gran heterogeneidad. Como es lógico suponer, la profesión más apuntada en el Puerto de la Cruz pertenece al sector de Hostelería en todas sus facetas: directores de Hotel (sólo 2), camareros, camareras, etc.; también existen muchos comerciantes; conductores; pensionistas; jornaleros; taxistas; y algún que otro

agricultor, así como pescadores. Por el contrario,señalan en algunos casos que sus madres por lo general no trabajan, sino que se dedican a las tareas del hogar. Otros alumnos indicaron que sus padres se encontraban sin trabajo.

Para el caso de Santa Cruz de Tenerife observamos prácticamente la misma tendencia: empleados en el puerto marítimo; conductores de camiones de carga; funcionarios (pocos); albañiles; empleados del sector servicios; pensionistas; polícias municipales (1); militares (1); músicos (1). Señalamos entre paréntesis el número por ser excepciones de las profesiones anteriores.

La situación laboral en Vecindario está marcada por el alto índice de paro que se desprende de los datos de nuestra encuesta; sin embargo, las profesiones señaladas por los jóvenes están en la misma línea de sus compañeros tinerfeños: pensionistas; albañiles; obreros; conductores; policías municipales (2); marineros, etc.

Debemos aclarar que el hecho de que incluyamos en este apartado a los "pensionistas", no significa que lo consideremos una profesión. Se trata evidentemente de todo lo contrario a la vida laboral, pero por razones prácticas de clasificación los incluimos en este bloque.

e)Fecha: Las encuestas fueron realizadas durante el curso académico 1986-1987, entre los meses de Enero y Febrero.

f)El punto de partida:

Como ya se comprobará más adelante, la idea de realizar un trabajo de este tipo nos la sugirió la lectura de un artículo publicado por el Boletín de la Real Academia Española titulado: "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos.", tomo LX, Cdno., CCXIX, realilzado en 1980 por dos profesores de la Universidad Complutense de Madrid: Vidal Alba de Diego y Jesús Sánchez Lobato. El ámbito geográfico de su trabajo se circunscribe a Puerta del Angel y Sacramentales (Madrid): "Con el nombre de Puerta del Angel y Sacramentales se ha pretendido recoger los diversos aspectos que ofrece el borde superior de la cuenca del río Manzanares en su margen derecha, en la zona comprendida entre los puentes de Segovia y de Toledo..." (op. cit., pág.107). Su encuesta está formada por un total de 44 preguntas realizadas también en un Instituto de Enseñanzas Medias, el "Eijo Garay".

Indudablemente aprovechamos gran parte de las preguntas elaboradas por Alba de Diego y Sánchez Lobato y las hemos aplicado a nuestros centros. Por otro lado, en nuestra encuesta aparecen unas cuantas cuestiones que no están en dicho trabajo, y que se ajustan más a

la realidad lingüística canaria, como por ejemplo: "¿Cómo llamas a un extranjero?", pregunta 24, "¿Qué usas normalmente para referirte a un peninsular?", pregunta 26. Así mismo, las últimas preguntas ofrecen una serie de respuestas que se diferencian en gran medida de las contestaciones dadas por los jóvenes peninsulares.

No hemos tratado de hacer una calco fiel del trabajo de los profesores de la Universidad Complutense, pero sí tomamos todo cuanto nos podía facilitar la labor de entender e interpretar las respuestas, términos, etc. Por otro lado, nos ha sido útil en cuanto que hemos podido comparar los datos de nuestro trabajo con los aportados por ellos, tanto en el plano de las frecuencias de aparición como en el de los comentarios de los encuestados a algunas preguntas.

También debemos reconocer que dicho estudio nos ha proporcionado un importante caudal bibliográfico, sin cuya ayuda hubiésemos tenido más problemas a la hora de poder conseguirlo.

Finalmente queremos agradecer la predisposición positiva de la Directiva de los Institutos donde se realizaron las encuestas, así como la ayuda de los profesores de Lengua y Literatura españolas de dichos centros, que nos ayudaron en todo momento. También, finalmente, a los alumnos encuestados que tuvieron la

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA BIBLIOTECA

amabilidad de contestar a nuestras preguntas, sin cuya ayuda este trabajo no hubiese sido posible.

ALUMNOS ENCUESTADOS.EDADES POR CURSOS Y SEXOS.(VARONES/HEMBRAS).

	I BUP.		2 BUP.		3 BUP.		C.O.U.	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Puerto de la Cruz	13	20	6	24	10	12	8	15
Santa Cruz de Tenerife.	10	19	9	25	10	23	20	6

Vecindario.	Varones:	62
	Hembras:	4

TOTAL DE ALUMNOS ENCUESTADOS:

			TOTAL: 296
Puerto de la Cruz.	Varones.	37	TOTAL: 108
	Hembras.	71	
Santa Cruz de Tenerife.	Varones	49	TOTAL: 122
	Hembras	73	
Vecindario.	Varones.	62	TOTAL: 66
	Hembras.	4	

DESARROLLO DE LA ENCUESTA

PREGUNTA 1.

-AL HABLAR CON TUS PADRES, ¿QUÉ PRONOMBRE USAS?

-TU

-USTED

¿POR QUÉ?

A)POR AFECTO:

B)POR COSTUMBRE:

C)POR AMISTAD:

D)POR TRADICION:

OTRA RESPUESTA:

Desarrollo:

A)PUERTO DE LA CRUZ.

Uso del pronombre:

-Tú:108.....100%

-Ud: 0

Las razones del uso de TU son:

a)Afecto:44.....29.54%

b)Costumbre:54.....36.24%

c)Amistad:47.....31.54%

d)Tradición:1.....0.67%

Otras:Confianza:3.....2.01%

En este caso 41 alumnos dan más de una respuesta.

Total de respuestas:149.

Contestan: 108 alumnos.

En esta localidad el cien por cien de los

encuestados se ha inclinado absolutamente por el uso del pronombre TU para el tratamiento pronominal de hijos a padres, aunque como luego veremos, este predominio del tuteo no se cumple totalmente en Santa Cruz de Tenerife ni en Vecindario (Gran Canaria).

Las razones que apuntan para el uso de TU han sido las siguientes, por orden decreciente: costumbre, amistad, afecto, tradición y finalmente indican un dato no señalado en la encuesta facilitada: la confianza, mostrado únicamente por tres chicas pertenecientes a segundo de BUP, que sólo representan un 2.01% del total.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Uso del pronombre:

-Tú: 11.....95.91%

-Ud: 5.....4.09%

Entre las razones apuntadas por los jóvenes tenemos:

a) Afecto: 48.....30.96%

b) Costumbre: 56.....36.13%

c) Amistad: 45.....29.04%

d) Tradición: 6.....3.87%

El número de alumnos que responden más de una vez es de 33.

Total de respuestas: 155.

Contestan: 122 alumnos.

Ahora observamos que el uso exclusivo de

TU frente a USTED no se cumple porque hay un pequeñísimo número de encuestados (cinco concretamente) que representan el 4.09% del total, que se inclinan por el pronombre USTED en el tratamiento pronominal directo con sus padres.

Estos cinco casos responden a las siguientes características:

a)Mujer. Estudiante de primero de BUP. La edad del padre es de 61 años. Pensionista. Suele usar TU con su madre. Dice emplear USTED con el padre por costumbre.

b)Hombre. Estudiante de primero de BUP. La edad del padre es de 62 años. La edad de la madre es de 58. Ambos pensionistas. Dice usar USTED con ambos por tradición y costumbre.

c)Mujer. 17 años. La edad del padre es de 52 y la de la madre 43. Emplea USTED con ambos por costumbre, así como con los abuelos. Es estudiante de segundo curso de bachillerato.

d)Mujer. 15 años. Estudiante de primero de BUP. La edad del padre es de 50 años y la de la madre de 41. Suele usar USTED con ambos; dice hacerlo con los abuelos también.

e)Mujer. 15 años. Edad del padre:54. Edad de la madre:52. El padre es albañil. Utiliza USTED con su padre porque: "mi padre lo quiere así". Sin embargo, con su madre usa TU. Con los abuelos así mismo emplea también USTED.

Las razones que apoyan la elección de TU/USTED son también de mayor a menor las siguientes: por costumbre suelen usar USTED un 36.13%; por afecto emplean TU un 30.96%; por amistad utilizan TU un 29.04% y por tradición aparece USTED con un 3.87%. En este caso el orden de preferencia difiere ligeramente de los encuestados en el Puerto de la Cruz, ya que estos anteponían la amistad al afecto, y ahora la razón afectivo-cariñosa precede a la amistad. El factor de "tradición" fue apuntado por seis encuestados.

C)VECINDARIO.

-Tú:41.....62.13%

-Ud:25.....37.87%

Las razones se distribuyen así:

a)Afecto:12.....15.38%

b)Costumbre:39.....50.%

c)Amistad:14.....17.95%

d)Tradición:7.....8.97%

Otras: -Respeto:5.....6.42%

-Educación:1....1.28%

En este caso 12 alumnos contestan más de una vez.

Total de respuestas:78.

Contestan:66.

Sorprende en esta localidad observar que

casi la mitad de los encuestados se inclina por el uso del USTED en el tratamiento pronominal directo con sus padres, a diferencia de Santa Cruz de Tenerife y del Puerto de la Cruz sobre todo, en donde, como vimos, no hubo un solo caso de USTED para este tratamiento.

Si tenemos en cuenta las profesiones de los padres y el ambiente familiar en que viven los chicos, comprobamos que hay una clara diferencia tanto de edad como de nivel sociocultural. Así observamos cómo de los 25 alumnos que usan USTED para tratar al padre, las profesiones de éstos se reparten de la siguiente forma: pensionistas (7), parados (4), obreros-albañiles (7), jardineros (2), agricultores (1), chóferes (2), hosteleros (2), (empleados de Hoteles en el sector menos cualificado).

Estos datos vienen a confirmar lo que ya hace bastantes años comentaba Werner Beinhauer: "por lo que hace a la persona gramatical del interpelado, lo corriente es USTED (3 persona) siempre que se trate con desconocidos. El tratamiento que se da a sujetos conocidos depende en cada caso, como en alemán, del grado de intimidad, pero hay que tener en cuenta que a los padres, tíos, tías y parientes políticos se les trata muy a menudo en tercera persona"[1]. No obstante, en la nota 8 a pie de página de su libro añade la siguiente cita de

---

[1] .El español coloquial, Gredos, Madrid, 1963, pág.22.

Sobejano: "Este uso se ha ido perdiendo casi del todo en las ciudades y ya sólo subsiste entre las gentes del campo (pág.22)".

Estos datos contrastan fuertemente con los obtenidos en el Puerto de la Cruz donde, como comprobamos, la ausencia de USTED fue total. Para el caso de Vecindario la opinión de Beinhauer es aún acertada, ya que la vieja tradición de tratar de USTED principalmente al padre y a la madre, como signo de obediencia y respeto, sigue funcionando por lo menos cuando se trata de familias de bajo nivel sociocultural; de padres de avanzada edad y también, factor éste muy importante, cuando se trata de zonas rurales muy conservadoras.

Para Santa Cruz de Tenerife y teniendo en cuenta los lugares de residencia y nacimiento vemos que muchos de los encuestados pertenecen a zonas socialmente inferiores y semirrurales de la capital: Barrio de Somosierra, Taco, Ofra, Miramar, El Rosario, Las Delicias, Hoya Fría, Barranco Grande, El Sobradillo y también algunos del centro de Santa Cruz. Las profesiones de los padres de estos jóvenes son diferentes igualmente: taxistas, vendedores de lotería, conductores, pescadores, etc. También debemos señalar que hay un gran número de parados.

En el caso de Vecindario existen prácticamente las mismas razones, o incluso mucho más

acentuadas, ya que se trata de un pueblo del Sur de la isla de Gran Canaria con graves problemas de desarrollo socioeconómico. La explicación de este mantenimiento de USTED viene dada, entre otras razones, por ser Vecindario un municipio enclavado en una zona rural y por tanto caracterizado lingüísticamente por su arcaísmo.

PREGUNTA 2.

-AL HABLAR CON TUS ABUELOS, ¿QUÉ PRONOMBRE USAS?

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Tú:70.....72.16%

-Ud:27.....27.84%

No contestan: 11 alumnos.

Total de respuestas:97.

Contestan:97.

Encuestados:108.

En esta segunda pregunta ratificamos lo que advertíamos en la anterior: para el tratamiento con personas mayores se mantiene perfectamente vivo el uso de USTED, con mayor o menor amplitud según las zonas. Así, en esta ciudad el porcentaje de empleo de USTED no es muy elevado, pero, en cambio en Vecindario sí crece fuertemente, siguiendo la tendencia observada en la primera pregunta.

Además, pudimos apreciar cómo los que usan el pronombre de respeto USTED con los abuelos, proceden de zonas consideradas marginales en el Puerto de la Cruz, según ya hemos señalado al final de la pregunta primera.

Queremos destacar el caso de un encuestado que ha indicado la utilización de TU con la abuela, y el

de USTED con el abuelo. Este mismo mecanismo de tratamiento podemos pensar que hipotéticamente funciona con más de una familia, ya que en determinados sectores sociales más conservadores se suele adoptar un papel más respetuoso con el abuelo que con el de la abuela. Sin embargo, sólo podemos hacer una conjetura a partir de este ejemplo, aunque nos consta que esta distinción TU/USTED en el tratamiento con los abuelos funciona con bastante frecuencia, al menos así lo hemos comprobado en más de una ocasión.

Casualmente estas cifras del Puerto de la Cruz van muy paralelas a las apuntadas por los profesores de la Universidad Complutense de Madrid, V. Alba de Diego y J. Sánchez Lobato. Llegado a este caso de tratamiento de nietos a abuelos, los citados investigadores apuntan: "en esta línea creciente del tuteo hemos de interpretar la extensión que ha tomado TU en fórmulas de tratamiento que hasta hace poco tiempo, y nuestra conciencia lingüística así lo atestigua, eran campo reservado al USTED. Nos referimos al tratamiento para con los abuelos"[2].Los porcentajes obtenidos en su trabajo fueron: para TU, el 70%, y para USTED, el 30%.

---

[2].Op.cit.,en la Introducción, pág.114.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Tú:76.....68.46%

-UD:35.....31.54%

No contestan:11.....9.90%

Contestan:111.

Total de respuestas:111.

Total de encuestados:122.

A medida que nos acercamos a zonas más deprimidas socialmente observamos que el avance del USTED frente al TU es cada vez mayor. En este caso la mayor aparición de USTED, y no de TU para el tratamiento de nietos a abuelos, es casi de la mitad de los que usan TU para el mismo caso.

El porcentaje obtenido es considerable a favor del USTED (31.54%), sobre todo si tenemos en cuenta que en el tratamiento con los padres sólo el 4.09% de los encuestados dice usar USTED con ellos. Nuevamente el factor edad-nivel sociocultural está presente en las respuestas de esta encuesta.

La zona en la que se encuentra el Instituto donde se realizó la encuesta, Miramar, se caracteriza entre otras razones por ser lugar de residencia habitual de muchos emigrantes de otras islas, mayoritariamente herreños y gomeros, islas consideradas conservadoras o muy conservadoras, según los casos, en las

costumbres y en la lengua, con lo que es fácilmente comprensible que en el doble ambiente en que se mueven los jóvenes, por un lado el Instituto y por otro el entorno familiar, se cree un doble estilo de lengua: en el Instituto el joven recibe, como hemos podido constatar al hacer la encuesta, una educación bastante liberal y flexible, acorde con los tiempos, sin que se impongan barreras de tratamiento muy exigentes entre profesores y alumnos, mientras que en la casa la situación es distinta; el medio es fuertemente tradicional y el tratamiento con los que son los más íntimos se vuelve en algunas ocasiones mucho más riguroso y respetuoso. Esto en parte puede explicarnos el aumento del uso de USTED que estamos comentando.

C) VECINDARIO.

-Tú: 13.....23.64%

-Ud: 42.....76.36%

No contestan: 11.....20%

Total de respuestas: 55.

Contestan: 55.

Encuestados: 66.

Si en la primera pregunta de este grupo de Vecindario el empleo de USTED para los padres era sorprendente en cuanto al número, el tratamiento pronominal de nietos a abuelos es, en este caso, casi exclusivo en

favor de USTED.

Las razones que justifican este predominio del pronombre de respeto, más que de cortesía,(por lo menos así debemos entenderlo en este contexto social), son obvias:

a)Familias pertenecientes a una clase social bastante desfavorecida y, en consecuencia, bajo nivel cultural.

b)Conciencia de que el uso de USTED con las personas mayores es sinónimo de respeto y de buena educación, aunque sea entre familiares.

c)Ambiente tradicional y conservador en cuanto al lenguaje, sin la existencia, por otra parte, de una capacidad crítica lingüística para plantearse la utilización de las formas empleadas en las relaciones interfamiliares. De ahí que se mantengan intactas las viejas formas de las generaciones anteriores, sin que se consideren los cambios ocurridos en la nueva sociedad conformada en los años setenta e incluso en los actuales ochenta.

d)Estas familias constituyen una especie de círculo cerrado, donde es muy difícil la penetración de nuevas formas que signifiquen una ruptura con sus tradiciones y costumbres, sobre todo si tenemos en cuenta también que el cambio de USTED por TU pudiera equivaler, según la concepción del tratamiento de esta clase social, una pérdida de poder en favor de una mayor solidaridad entre los

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA * BIBLIOTECA *

dos, es decir, entre el más joven y el más viejo, como es el caso del nieto al abuelo.

Hablamos de "poder" en el sentido de ser el de mayor edad quien ha llevado usualmente todo el peso social de la familia, y por tanto es a él o ella a quien el joven debe tratar con mayor respeto, y por tanto de USTED. En este sentido Alba de Diego y Sánchez Lobato apuntan: "Las relaciones sociales están gobernadas por el concepto de jerarquía: el padre superior al hijo, el profesor al alumno, el patrón al empleado. Y esta relación jerárquica, cuyos atributos más destacados son: edad, generación y autoridad, se manifiesta en el empleo casi obligatorio de USTED en una dirección del tratamiento (inferior a superior)"[3].

Este último caso que señalaban Alba de Diego y Sánchez Lobato, vemos como en Vecindario se cumple en un 76.36% de los encuestados. Es decir, de cincuenta y cinco jóvenes, cuarenta y dos suelen usar USTED con los abuelos (treinta y nueve chicos y tres chicas), y el resto emplea TU (doce chicos y una chica). Los once restantes no contestan.

---

[3] .Op.cit.,pág.98.

PREGUNTA 3.

-PARA LLAMAR A TUS PADRES, ¿USAS ALGUNA VEZ SUS NOMBRES PROPIOS?

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí:24.....22.23%

-No:84.....77.77%

Contestan:108. Respuestas y encuestados:108.

Entre las razones apuntadas para la afirmación tenemos:

a)De bromas o afecto:23.....95.84%

b)Sólo con mi madre:1.....4.16%

c)Sólo con mi padre:0.

Otra razón:0.

Parece evidente que, dentro de la esfera de las relaciones sociales, uno de los modos más frecuentes de dirigirse al interlocutor es el vocativo. Mediante esta forma se establece el contacto interpersonal en virtud de su función apelativa y deíctica. De esta manera se llama la atención del destinatario por mediación del término que le designa.

La forma indudablemente más apropiada para este uso de llamada y de señalización es el nombre propio. Éste señala, en el acto de habla, a un individuo concreto y particular, ya que sabemos que su esfera de

aplicación prioritaria es con los seres humanos. Sólo posteriormente y por asimilación, se emplea con animales domésticos o con objetos de nuestra más cercana experiencia: casas, ríos, coches, etc. Por tanto el nombre propio identifica a una persona en particular, pues como escribe Rafael Seco: "designa un individuo determinado dentro del grupo genérico al que pertenece"[4]. Ahora bien, el nombre propio presenta serias dificultades para que se le atribuya en exclusiva dicha función apelativa y señaladora. Delphine Perret se pregunta: "¿Qué hacer si la sociedad es muy grande y, por consiguiente, no se conoce el nombre propio de todas las personas o si uno no recuerda el nombre del interlocutor o si éste olvida o pierde su nombre?"[5]. Para compensar esta dificultad la lengua posee otros mecanismos de apelación menos identificables en algunos casos, sin duda alguna, que el nombre propio, pero con la misma validez comunicativa en virtud de la situación o contexto:

-El título genérico: señor,-a, señorita, caballero, don, doña.

-Términos de parentesco: padre, tío, cuñado, yerno, abuelo, abuela.

-Términos metafóricos: mi vida, mi cielo, amor, etc.

---

[4] .Manual de Gramática española, Madrid, Aguilar, 1979, pág.,16 y ss.

[5] ."Termes d'adresse et injures", Cahiers de Lexicologie, 12, 1968, págs.,3-14.

-Interjecciones apelativas: ¡eh!, pss, mira..., oye, tú.

De esta forma surge toda una red de términos designativos que pueden paliar en parte las dificultades que impone el uso del nombre propio.

Después de estas consideraciones podemos decir que la contestación normal entre los encuestados es la ausencia de este uso: únicamente el 22.33% de los jóvenes utiliza, aunque con matices, el nombre propio de bromas o por afecto con sus padres. Sólo un joven perteneciente a segundo de BUP dice emplearlo con su madre exclusivamente.

Por sexos podemos advertir que son las chicas quienes más tienden a utilizar el nombre propio con sus padres. Así de los 24 jóvenes que usan el nombre propio en el tratamiento directo de bromas o por afecto, son hombres sólo tres, y el resto mujeres. De acuerdo con lo expuesto pues, podemos decir que el nombre propio está excluido en el trato con los padres generalmente, y sí aparece con los hermanos, como más adelante se verá, en la pregunta número 12.

Tal y como decíamos anteriormente, el desuso del nombre propio por las razones apuntadas,o simplemente porque no hay un vicario de éste, lleva consigo la aparición de esos recursos de apelación de los que hablábamos. En sustitución del nombre propio en el caso

de los padres tenemos los términos de parentesco "padre-papá-papaíto-pa/madre-mamá-mamaíta-ma", etc.

Pensamos que estos términos de parentesco funcionan como auténticos vocativos, al igual que el nombre propio, cuando el tratamiento es directo: "Papá, dame el periódico = Juan, dame el periódico".

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Nombre propio:

-Sí:36.....29.51%

-No:86.....70.49%

Contestan:122. Encuestados y respuestas:122.

a)De bromas o afecto:33.....91.66%

b)Sólo con mi madre:3.....8.34%

c)Sólo con mi padre:0

Otra razón:0

Al igual que en el Puerto de la Cruz, la tendencia general es usar el nombre propio únicamente de bromas o por afecto. Nunca como forma normal en el tratamiento con los padres. Sólo tres chicas pertenecientes a segundo de BUP suelen llamar a sus madres por sus nombres propios, según han indicado.

Nuevamente los nombres propios son sustituidos por términos de parentesco, aunque entre estos abundan los más afectivos (papi-mami), como se verá más

adelante.

Lógicamente, entre las relaciones de padres e hijos hay un gran número de factores de toda índole que marcan las pautas a seguir en el tratamiento interfamiliar. Relaciones afectivo-cariñosas, de amistad, factor muy importante, o de elementos tradicionales en el habla familiar, como puede ser el uso de USTED entre hermanos o de hijos a padres.

Como bien puede deducirse, y la primera pregunta realizada en Vecindario da pruebas de ello, si el tratamiento entre padres e hijos está marcado por el USTED, por parte de estos últimos sobre todo, evidentemente hay una barrera psicológica que impide al hijo usar el nombre propio del padre o de la madre.

Así pues, en aquellas familias donde el USTED no posea un gran arraigo como forma usual de llamar a los padres, será más fácil pensar que el nombre propio está presente en las relaciones de tratamiento, ya que ello puede suponer una mayor solidaridad entre los miembros de la comunidad familiar. La solidaridad debemos entenderla como el eje horizontal de las relaciones sociales. Así ésta indica las relaciones recíprocas o simétricas que derivan fundamentalmente de los atributos de sexo, parentesco y afiliación de grupo. La solidaridad pues, basada en la afinidad, en las similitudes, en el afecto, en el agrado, da origen a la aparición del TU, y

por consiguiente, prepara el terreno para una posible presencia del vocativo o nombre propio.

C)VECINDARIO.

Nombres propios:

-Sí:22.....33.34%

-No:44.....66.66%

Contestan:66. Respuestas y encuestados:66.

Indican como causa de la respuesta afirmativa:

a)De bromas o afecto:14.....63.64%

b)Sólo con mi madre:6.....27.27%

c)Sólo con mi padre:2.....9.09%

Otra razón:0

Los resultados son similares a los registrados en Tenerife, aunque ha aparecido un nuevo dato ausente en las otras dos localidades tinerfeñas. Nos referimos al punto (c) "sólo con mi padre", señalado únicamente por dos chicos.

Otro factor interesante en este tipo de relaciones es saber hasta qué punto el humor y la ironía, tal y como ya señalaba Emilio Lorenzo, juegan un papel importante en "el trato cotidiano de la comunidad lin-

güística española"[6]. El análisis pormenorizado de estos dos elementos señalados por Emilio Lorenzo en la citada obra, confirma la importancia de esos dos factores extralingüísticos en el habla cotidiana de los usuarios de la lengua. Humor e ironía condicionan y marcan las relaciones interfamiliares e intersociales, en algunos casos, tal y como parece ser el empleo del nombre propio de los padres por los hijos. Es ahora cuando la barrera del "poder" del que hablamos anteriormente se rompe en favor de la solidaridad. Es decir, el tratamiento normal, codificado por un colectivo social concreto, entiéndase en este caso los términos de parentesco papá/mamá, papi/mami etc., deja de funcionar cuando se ha establecido una nueva disposición jerárquica de tratamiento: el padre acepta que el hijo lo llame por su nombre propio, por ejemplo. Aunque como bien dicen nuestros encuestados, y de acuerdo con E. Lorenzo, en la mayoría de las ocasiones estos cambios de esquemas de tratamiento, esa ruptura de un nivel por otro, "poder" por "solidaridad",es decir, tratamiento mutuo por igual, a pesar de las diferencias de sexo, edad, cultura, etc., se dan cuando hay un presupuesto base, digámoslo así, que en este caso concreto podría ser el humor, o la conversación distendida y cordial entre padres e hijos.

---

[6].El español de hoy, lengua en ebullición, Madrid, Gredos, 1980, pág.,45.

PREGUNTA 4.

-¿LLAMAS A TU PADRE/MADRE ALGUNA VEZ POR SUS APODOS?

(SI LOS TUVIERA).

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí:4.....3.70%

-No:44.....40.74%

-No tienen:60.....55.56%

Contestan:108. Respuestas y encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Sí:24.....19.68%

-No:21.....17.21%

-No tienen:77.....63.11%

Contestan:122. Respuestas y encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Sí:5.....7.69%

-No:22.....33.85%

-No tienen:38.....58.56%

Contestan:65. No contestan:1. Encuestados:66.

Respuestas:65.

Los resultados obtenidos en esta pregunta eran para nosotros previsibles: son mucho más altos los

porcentajes de los que manifiestan que sus padres no tienen apodos o sobrenombres y de los que, por tanto, no lo usan en el tratamiento con ellos, que de los que afirman emplearlo alguna vez. Sin embargo, relativamente, se puede pensar que la respuesta positiva fue importante, sobre todo en Santa Cruz, donde 24 encuestados aseguraron emplear los apodos alguna vez.

Para el caso del Puerto de la Cruz sólo los más jóvenes han indicado este uso: un joven de primero de BUP y otro de segundo curso. Así mismo una chica de segundo de BUP y otra de tercero.

Lo más significativo de la encuesta en este punto es, como ya indicamos, el alto porcentaje de respuestas afirmativas en la capital tinerfeña: el 19.68% del total de encuestados afirma usar el apodo con sus padres. La distribución por cursos y sexos es como sigue:

I de BUP: 1 chico/ 7 chicas.

2 de BUP: 2 chicos/ 7 chicas.

3 de BUP: 1 chico/ 4 chicas.

COU: I chico/ 1 chica.

Así pues, son las mujeres las que más propician este uso del apodo para llamar a sus padres, y especialmente las más jóvenes, ya que pertenecen a los primeros cursos del bachillerato, cuyas edades oscilan entre los catorce y dieciséis años.

Las razones para el uso del apodo debemos

buscarlas en cuestiones más de índole sociocultural que en las puramente lingüísticas. Como es sabido, casi todos los apodos provienen de una determinada situación única e irrepetible. Los apodos constituyen el último eslabón causal de la larga cadena que forman los diferentes tipos de comparación. Podemos encontrar generalmente dos tipos de sobrenombres: aquellos que, en cierto modo, pueden sustituir al nombre propio, y que nacen o bien de una deformación lingüística de éste, o de una ingeniosa comparación sin ningún sentido peyorativo (Fernando VII, "El deseado"); y otros que reflejan defectos corporales o de alguna otra índole de la persona que se hace acreedora de tal, en este caso en un sentido burlesco: (Lauren Bacall, "La flaca"), refiriéndose a la extrema delgadez de la famosa actriz. Evidentemente el apodo, por otro lado, puede ser un modo cariñoso de llamar a una persona, y en el caso concreto de esta pregunta, para llamar a los padres. Se presentaría entonces libre de cualquier sentido despectivo.

Tanto un tipo de apodo como otro pueden llegar a suplantar al nombre propio, de tal manera que a veces un individuo en cuestión es más conocido por su apodo que por su nombre, circunstancia que se da con mayor facilidad en comunidades pequeñas de hablantes y especialmente en pueblos y aldeas, sin excluir por supuesto los sobrenombres en las ciudades; pero creemos que

en éstas, el ámbito de extensión es mucho menor que en aquéllas.

Quizá una de las razones del uso de los sobrenombres se deba a una necesidad expresiva del hablante. Tal es la idea de Gili Gaya: "los nombres personales necesitan acompañarse de apellidos, motes y calificaciones, cuando no determinan suficientemente al individuo"[7]. Posiblemente esté aquí esbozada la clave del asunto: la indeterminación que se produce en algunas circunstancias comunicativas a través de los nombres propios, sobre todo cuando con un mismo nombre podemos referirnos a más de una persona. En estos casos se hace necesaria, si hay ambigüedad, la determinación a través de otros elementos como el apodo o sobrenombre. Si éstos no existen o se ocultan, aquélla puede darse por los apellidos, o, si el interlocutor está presente, a través de la deixis.

---

[7] .Curso superior de sintaxis española, Biblograf, Barcelona, 1983, pág.,99.

PREGUNTA 5.

-ENTRE FAMILIARES Y CONOCIDOS, ¿COMO TE DIRIGES A TUS PADRES?

A) PUERTO DE LA CRUZ.

-Pa/ma:49.....38.28%

-Papi/mami:48.....37.5%

-Papá/mamá:26.....20.32%

-Viejo/vieja:2.....1.56%

-Papaíto/mamaíta:1.....0.78%

-Jefe/jefa:1.....0.78%

-Maestro/maestra:1.....0.78%

Respuestas:128. Contestan:108. 20 dan más de una respuesta. Encuestados:108.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Pa/ma:79.....58.95%

-Papi/mami:29.....21.64%

-Papá/mamá:12.....8.95%

-Viejo/vieja:10.....7.47%

-Peque:2.....1.49%

-Papuchi/mamuchi:1.....0.75%

-Padre/madre:1.....0.75%

Respuestas:134. Contestan:121. 1 no contesta. 13 dan más de una respuesta. Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Pa/ma:29.....43.93%

-Papá/mamá:16.....24.24%

-Viejo/vieja:13.....19.69%

-Papi/mami:3.....4.55%

-Padre/madre:3.....4.55%

-Pureta:1.....1.52%

-Cha:1.....1.52%

Respuestas:66. Encuestados:66.

Tal y como indican Alba de Diego y Sánchez Lobato: "dado el ambiente y clase social en que se ha desarrollado nuestra encuesta, podemos afirmar que se ha roto el equilibrio del cliché tradicional. El padre-madre ha cedido terreno en favor del papá/mamá, lo que está en relación directa con el paso de USTED a TU"[8]. El comentario de estos profesores es acertado para nuestros resultados sólo en la medida en que el par padre/madre ha desaparecido pero no en favor de papá/mamá, sino de la pareja pa/ma. Lógicamente estos vocativos, debido a la gran frecuencia de uso, se van apocopando por la propia economía del lenguaje al ser términos de aparición constante.

Ya Frida Weber señalaba refiriéndose a las formas de tratamiento en Buenos Aires que: "los

---

[8] .Op.cit.,pág.115.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA BIBLIOTECA

jóvenes, por ejemplo, prefieren en general formas poco solemnes, acercadoras, sin excluir los modos vulgares"[9]. Es evidente que en estos casos de tratamiento directo con los padres los jóvenes rehúsan todo formalismo y utilizan fórmulas bastante sencillas, espontáneas y rápidas.

La pareja que sigue inmediatamente al par pa/ma es papi/mami, aunque ésta sólo en el Puerto de la Cruz y Santa Cruz. La fórmula, considerada más propia de la ciudad y afectada, vemos que tiene un bajo nivel de aparición en Vecindario, debido posiblemente a ser una zona rural y por tanto más alejada de los usos y modas lingüísticas urbanas.

A continuación les sigue papá/mamá igualmente en el Puerto de la Cruz y Santa Cruz. Resulta curioso leer lo que hace años decía W.Beinhauer respecto de estos términos: "entre parientes los vocativos habituales son: padre, madre; familiar papá, mamá "[10]. Y en nota a pie de página comenta: "este galicismo (que, por cierto, también ha pasado a otros idiomas), al principio sólo usual entre la burguesía, también en España se ha generalizado tanto que hoy, aun entre el pueblo, ya no se considera como afectado". Es evidente que esto que señala Beinhauer está totalmente asimilado y adaptado a nuestra

---

[9] ."Fórmulas de tratamiento en la lengua de Buenos Aires", RFH, III, 2, pág.106.

[10] .Op.cit.,pág.24.

lengua y, es más, ha sustituido a la pareja padre/madre en el tratamiento directo con los padres, términos considerados hoy como arcaicos y propios de personas de bajo nivel cultural, utilizado en medios rurales fundamentalmente: "Padre, déjeme ir..."/"Papá, déjame ir...". Aunque también se solían oír, (hoy cada vez menos), formas del tipo: "Padre, me das dinero...". Quiere esto decir que no forzosamente el término padre/madre implica el uso de USTED o la forma verbal que le corresponda.

En Vecindario, que es una zona de estas características, este par presenta sólo una frecuencia de un 4.55%.

La pareja viejo/vieja aparece en Vecindario y en Santa Cruz con más frecuencia que en el Puerto de la Cruz, donde únicamente dos jóvenes han indicado su empleo (los señalaremos como excepciones):

a)Varón. 14 años. 1 de BUP. Suele usar el pronombre TU en el tratamiento con sus padres y con sus abuelos. También señala que llama a sus padres por sus apodos alguna vez. La edad del padre es de 53 años; la de la madre es de 46.

b)Varón. 18 años. 3 de BUP. Emplea el pronombre TU en el tratamiento con los padres, así como con los abuelos. No utiliza el apodo con sus padres; usa con cierta frecuencia los términos pa/ma y jefe/jefa, (único caso recogido en el Puerto de la Cruz), en el tratamiento normal con sus padres.

En Santa Cruz diez jóvenes señalan que a veces emplean los términos viejo/vieja para llamar a sus padres. Los casos se distribuyen así:

a)Mujer. 15 años. 1 de BUP. Usa TU en el tratamiento directo pronominal con sus padres y con sus abuelos. Emplea el apodo a veces con sus padres. Alterna así mismo la forma pa/ma con viejo/vieja.

b)Mujer. 16 años. 1 de BUP. Usa TU con sus padres y abuelos. Alterna este uso de viejo,-a junto con los de pa/ma y papi/mami. Utiliza el apodo con su padre alguna vez.

c)Mujer. 15 años. 1 de BUP. Su forma de dirigirse a sus padres y a sus abuelos es a través del tuteo. Confiesa emplear el apodo con sus padres alguna vez. Alterna junto con viejo,-a formas del tipo pa/ma y papi/mami.

d)Mujer. 17 años. 3 de BUP. Tutea a sus padres al igual que a sus abuelos. El apodo lo emplea alguna vez. Dice respecto a viejo,-a: "entre amigas y en confianza suelo decirles viejo,-a pero delante de otros miembros de la familia suelo decirles papá/mamá".

e)Mujer. 19 años. 2 de BUP. Tiene por norma el uso del pronombre TU tanto para los padres como para con los abuelos. Combina las formas pa/ma, papi/mami junto con viejo,-a.

f)Varón. 18 años. Estudiante de COU. Usa TU con los padres y los abuelos. No emplea el apodo con sus padres.

g)Varón. 17 años. 3 de BUP. El pronombre TU está presente

en las relaciones con los padres y con los abuelos.

h)Varón. 17 años. Estudiante de COU. Utiliza TU con los padres y con los abuelos; también pa/ma.

i)Varón. 17 años. Estudiante de COU. Usa TU con sus padres y abuelos; a veces emplea la pareja viejo,-a.

j)Varón. 17 años. Estudiante de COU. El tuteo es la forma usada en la relación con sus padres y abuelos. Dice utilizar pa/ma, papi/mami y "de bromas" viejo,-a.

Es obvio que se trata de ambientes socio-culturales diferentes los que registramos en Santa Cruz de Tenerife y en Vecindario respecto al Puerto de la Cruz, porque en Santa Cruz, lógicamente estamos ante una zona marginal de la capital, y en Vecindario porque es un lugar socialmente desfavorecido del sur de la isla de Gran Canaria.

El caso del Puerto de la Cruz tiene unas características especiales ya que es un importante enclave turístico y existe, como hemos constatado, una conciencia social por parte de los jóvenes de ser diferentes. Estas desigualdades se manifiestan en su forma de vida, en sus inquietudes, y por supuesto, en el estilo de hablar.

Frida Weber escribe: "El modo de hablar clasifica socialmente al hablante: ante un uso habitual de viejo,-a, podemos afirmar que quien lo emplea pertenece a las clases humildes de la colectividad. Otros modos

-sigue diciendo- no son tan definitivamente clasificadores, pero permiten ir estrechando los límites del círculo social del hablante"[11]. Esta idea podría ser cierta en nuestro caso, pero debemos tener en cuenta que los términos viejo,-a se oyen cada vez más con mayor asiduidad en personas consideradas cultas (universitarios y estudiantes en general) y gente de nivel medio culto, si bien es verdad que esto ocurre cuando se está entre conocidos o en relaciones amistoso-afectivas. Es entonces cuando aparecen frases del tipo: "mis viejos...", "los viejillos míos...", "mi vieja es muy buena conmigo", etc. En estos casos creemos que el hablante culto, lógicamente mucho más conocedor de la lengua que el usuario inculto, trata de establecer una conversación desenfadada y libre de todo formalismo, a la vez que tiene la conciencia de poder cambiar de registro idiomático en determinadas situaciones, cosa que no ocurre, por lo general, con el hablante desconocedor de su lengua.

La clave de estos vocativos hipocorísticos, especialmente el de viejo,-a creemos que nos la da la joven de 17 años, estudiante de tercero de BUP de Santa Cruz de Tenerife, citada anteriormente. Esta chica ante la pregunta: "Entre familiares y conocidos, ¿cómo te diriges a tus padres?", responde: "entre amigos y en confianza suelo decirles viejo,-a, pero delante de otros

---

[11] .Op.cit.,pág.114.

miembros de la familia suelo decirles papá/mamá".

Este uso de viejo,-a parece ser muy común en conversaciones muy distendidas y de camaradería. Esta es la opinión de Frida Weber: "viejo,-a no implica desconocimiento y puede ser especialmente afectivo, como lo es efectivamente en el trato amistoso"[12]. Aunque su uso no podemos decir que sea totalmente general en Canarias, hay aún un cierto rechazo de esta forma en las clases sociales más elevadas y cultas de la población del Archipiélago; sin embargo, no es raro oír, como ya comentamos, a personas cultas usando tales vocativos, si bien es verdad que bajo las condiciones anteriormente señaladas por la joven de Santa Cruz, es decir, "con amigos y en confianza".

Las concomitancias de este uso con las zonas hispanoamericanas son muy claras. Frida Weber ya indicaba el origen español del término: "Por una parte la extensión del uso americano de viejo,- 'padre'/'madre'- Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Cuba, Puerto Rico- por otra la antigüedad de tal uso, que puede atestiguarse en la Argentina desde fines del siglo XVIII, hace pensar en un arcaísmo, en restos de un uso traído de España, y que como en tantos otros casos perduró aquí y desapareció

---

[12] .Op.cit.,pág.113.

allá"[13].

Es clara pues la raíz castellana de este uso, y por tanto parece lógico pensar que de la Península fue traído a Canarias en donde como un arcaísmo más ha permanecido. Como tantos otros vocablos, viejo,-a pudo ser llevado por pobladores canarios a Hispanoamérica, donde fue extendiéndose junto con la labor de los castellanos en el nuevo continente. Esta idea parece ser compartida por M. Alvarez Nazario: "Igualmente, en Gran Canaria, (y tal vez así mismo en las otras) suelen oírse viejo,-a, m. y f. como equivalentes de 'padre', 'madre'; en nuestro país -se refiere a Puerto Rico- vocativamente, como formas afectivas, viejo,-a 'papá','mamá' y también el viejo 'mi papá', la vieja 'mi mamá', los viejos 'mis padres'. En la zona del Caribe se informan usos semejantes en Cuba (donde el empleo de viejo,-a con valor vocativo, se extiende al trato amistoso general entre hombres y mujeres, y a veces entre niños) y en Venezuela

---

[13]. Ibíd.pág.113. Además esta autora continúa citando algunos ejemplos de la literatura española, entre los que destaca las siguientes obras y autores: de El casamiento engañoso de Cervantes: "Obedecieron, volviéronme acaso, y sin acordarse señor el viejo de la merced que me había hecho...". Parece ser que existía en Castilla una costumbre de llamar al labrador de más edad y respeto "señor el viejo". De Los balcones de Madrid de Tirso de Molina cita: "Ella, en fin, dice que es gusto/ser a su viejo obediente". De Juan Ruiz de Alarcón en su obra La verdad sospechosa dice don García hablando de su padre: "Persuadido el viejo va", y Jacinta hablando de su tío y del padre de Isabel se refiere a "nuestros viejos".

(mi viejo, mi vieja, tratamiento de hijos a padres)"[14].

Efectivamente, se escucha con alguna frecuencia viejo aplicado a los amigos en el español canario, sobre todo cuando se está en conversaciones distendidas y amistosas, al igual que con relativa asiduidad se oye en boca de niños para el tratamiento entre ellos mismos.

También Marcos A. Morínigo lo recoge en su Diccionario y escribe: S.V.:"VIEJO,-A:Arg., Cuba, Chile, Puerto Rico. Voz cariñosa usada para llamarse los cónyuges entres sí, o los amigos fraternales cuando se encuentran: ¡Qué tal viejo!. Es corriente el uso en diminutivo//. Manera de referirse a los padres por parte de los muchachos en conversaciones amistosas: "Mi viejo está de vacaciones"[15].

El Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española y el Diccionario de uso del español de María Moliner, no recogen viejo,-a con la acepción comentada de 'padre', 'madre'. Otros diccionarios de argot como el de Víctor León sí lo incluyen: S.V.: "VIEJO,-A: el viejo o la vieja m. y f. El padre o la madre// Los

---

[14].La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico, 1972, pág.213.

[15].Diccionario de americanismos, Barcelona, 1985.

viejos, m. y f. pl. los padres/"[16].

También Juan Manuel Oliver da el mismo tratamiento al vocablo: S.V.:"VIEJO,-A: 1 padre//2 madre//3 viejos: los padres"[17].

Por último Pancho Guerra en el caso canario lo recoge así: S.V.:"VIEJOS://Como en América, se da este nombre cariñoso al padre o a la madre, algunas veces a la esposa// También se usa en el saludo, en lugar de "hombre", "amigo", etc.: "¿Qué hay, viejo?", "¿Qué hubo, viejo?"[18].

Los demás términos tienen un uso menor y representan un bajo tanto por ciento en el total de respuestas. Son parejas en las que la carga afectiva está muy presente: papaíto/mamaíta, papuchi/mamuchi. Otro par destacable es jefe/jefa, señalado en el Puerto de la Cruz por un joven de tercero de BUP; vocablos que además alternan junto con viejo,-a 'padre', 'madre'. Lo mismo ocurre con maestro, aparecido en la misma ciudad.

Por sexos en el Puerto de la Cruz los términos viejo-a, jefe,-a, maestro,-a, son usados por

---

[16].Diccionario de argot español y lenguaje, Alianza editorial, Madrid, 1980.

[17].Diccionario de Argot, Sena, Madrid, 1985.

[18].Contribución al léxico popular de Gran Canaria, Ediciones "Peña Pancho Guerra", Madrid, 1965.

chicos. Las chicas se inclinan más preferentemente por fórmulas como papi, papá y sus correspondientes femeninos.

En Santa Cruz de Tenerife el par padre/madre sólo aparece una vez, apuntado por un joven de 1 de BUP.

El término peque aplicado al padre creemos que indudablemente obedece a razones puramente afectivas y muy concretas, ya que este vocablo se emplea por lo general para referirse a los niños de corta edad. Fue señalado sólo por dos jóvenes de COU de Santa Cruz.

En Vecindario destaca el término pureta, empleado por una joven. Esta palabra alterna en muchos contextos con viejo,-a. Así se oyen con frecuencia frases como "mis viejos..." = "mis puretas", pero aquí con un valor despectivo, y desde luego más vulgar que viejo,-a.

También aparece el monosílabo cha, proveniente de un desgaste fónico del término muchacho› chacho› cha. Al caer la vocal protónica no hay posibilidad de formar sílaba con la nasal /m/, de ahí que surja la apócope. Es posible también que este término se use como llamada, más que como tratamiento. Es decir cha equivaldría a ¡Pss...!, ¡Eh...!, ¡Oye...!, o expresiones de este tipo.

PREGUNTA 6.

-SI TIENES NECESIDAD DE PEDIR O ROGAR ALGO A TUS PADRES, ¿COMO TE DIRIGES A ELLOS?

A) PUERTO DE LA CRUZ.

-Papi/mami:40.....38.46%

-Pa/ma:35.....33.66%

-Papá/mamá:27.....25.96%

-Papito/mamita:1.....0.96%

-Chico/chica:1.....0.96%

No contestan:4. Total de respuestas:104. Encuestados:108.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Papá/mamá:37.....34.90%

-Papi/mami:35.....33.03%

-Pa/ma:27.....25.48%

-Viejo/vieja:4.....3.77%

-Papito/mamita:1.....0.95%

-Papuchi/mamuchi:2.....1.88%

No contestan:16. Total de respuestas:106.

Encuestados:122. Contestan:106.

C) VECINDARIO.

-Papá/mamá:25.....47.16%

-Pa/ma:15.....28.31%

-Viejo/vieja:6.....11.33%

-Padre/madre:4.....7.54%

-Papi/mami:3.....5.66%

No contestan:13. Respuestas:53. Encuestados:66

Contestan:53.

Como vemos las formas preferentemente utilizadas en las tres localidades no se diferencian en gran medida de la pregunta anterior. Es ahora únicamente el orden de preferencia lo que sí ha variado: en el Puerto de la Cruz ha habido una leve sustitución en el primer lugar, ocupado ahora por el par papi/mami, que antes lo tenía pa/ma. El segundo puesto sigue siendo para pa/ma, (antes papá/mamá). El tercer puesto ahora es para papá/mamá, con un orden de frecuencia de 25.96% de aparición en la encuesta. Desaparece la pareja papaíto/ mamaíta apuntada por una chica de COU y nos dan otra nueva: papito/mamita, marcada por otra joven, pero esta vez de segundo de BUP. Estos términos no son muy representativos, porque sólo aparecen en uno o dos encuestados. Lo mismo ocurre con el par chico/chica que suponemos pueden emplearse en situaciones muy concretas donde el hijo,-a intenta persuadir a sus padres para conseguir algún

propósito.

El caso de Santa Cruz es similar al registrado en el Puerto de la Cruz. Se han invertido las parejas según el orden de preferencias: papá/mamá sufre un fuerte incremento y pasa de un 8.95% a un 34.90%, situándose en primer lugar. Le sigue en segundo puesto otra vez papi/mami; aunque ahora ha incrementado su tanto por ciento de frecuenia.

El tercer lugar está ocupado por la pareja pa/ma, que pasa de un 58.95% que tenía en la pregunta anterior a un 25.48%. Se ha reducido casi hasta la mitad el par viejo,-a debido quizá a que la pregunta lógicamente plantea otra situación mucho menos desenfadada, y en donde, digamos, el hablante se predispone a obtener un beneficio o resultado y por tanto la intención de la pregunta ha cambiado.

Las parejas papito/mamita y papuchi/mamuchi tienen un bajo nivel de frecuencia y suponemos que sus apariciones deben estar sujetas a una mayor distensión y cordialidad por parte de quien las usa. Es decir, quizá indique una necesidad de demostrar mayor afecto y cariño por parte del que va a pedir o rogar algo.

El caso de Vecindario sigue siendo un tanto peculiar debido a sus especiales circunstancias. Así podemos observar que las preferencias se inclinan hacia la pareja papá/mamá, que ocupaba el segundo lugar

en los resultados de la pregunta anterior. Les sigue el par pa/ma. Hay una fuerte reducción de la pareja viejo,-a, posiblemente debido a las razones apuntadas antes. El grupo padre/madre pasa de un 4.55% a un 7.54% de frecuencia de aparición. La pareja papi/mami varía ligeramente su posición y frecuencia: 5.66% del total.

En todas las respuestas se advierte un hecho: el abandono de las formas desenfadadas y espontáneas en favor de unas más cuidadas y rigurosas en cierto modo. Los tres grupos (Puerto de la Cruz, Santa Cruz y Vecindario) han rechazado la forma más usada -pa/ma- en favor de papi/mami en el Puerto de la Cruz, y papá/mamá en Santa Cruz y Vecindario.

A la vista de los resultados podemos decir que aquellos vocativos que citaba Beinhauer[19] se han quedado escasos y el número ha aumentado considerablemente. Para el lingüista alemán existían los términos: padre, madre, mamá, papaíto, papín (palabra que no ha aparecido en nuestra encuesta), mamaíta, mamita. A éstos tenemos que añadir: papi, mami, pa, ma, chico, chica, viejo,-a, papuchi, mamuchi, pureta, peque, jefe,-a, maestro,-a. Alguno de ellos son utilizados bajo las condiciones que ya hemos señalado anteriormente, así como su frecuencia en la lengua coloquial depende de múltiples factores que iremos abordando a través de este trabajo.

---

[19] .Véase op.cit.,pág.24.

PREGUNTA 7.

-SI TIENES NECESIDAD DE EXIGIR ALGO A TUS PADRES, ¿COMO TE DIRIGES A ELLOS?

A) PUERTO DE LA CRUZ.

-Pa/ma:32.....42.10%

-Papá/mamá:26.....34.22%

-Papi/mami:14.....18.42%

-Padre/madre:3.....3.94%

-Viejo,-a:1.....1.32%

No contestan:34. Contestan:74. Total de respuestas:76.

2 contestan más de una vez.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Papá/mamá:55.....49.54%

-Pa/ma:35.....31.53%

-Papi/mami:14.....12.61%

-Viejo,-a:5.....4.51%

-Padre/madre:2.....1.81%

No contestan:12. Contestan:10. Total de respuestas:111.

1 contesta más de una vez. Encuestados:122.

C) VECINDARIO.

-Papá/mamá:25.....48.07%

-Pa/ma:17.....32.69%

-Viejo,-a:4.....7.69%

-Papi/mami:3.....5.77%

-Padre/madre:2.....3.85%

-Chacho:1.....1.93%

No contestan:14. Contestan:52. Total de respuestas:52. Encuestados:66.

Nuevamente nos encontramos con una fluctuación arbitraria de los vocativos utilizados en el tratamiento de hijos a padres. Los cambios que se registran no parecen obedecer a razones puramente lingüísticas, a necesidades de mayor comunicación, sino a cuestiones de preferencia, algunas veces caprichosas, y otras, quizá la mayoría, a inclinaciones que vienen marcadas por pautas sociales y costumbres a veces muy difíciles de determinar en su justa medida.

Como vemos en esta séptima pregunta, las respuestas no arrojan ningún hecho sobresaliente respecto a las anteriores quinta y sexta; al contrario, los datos obtenidos parecen bastante similares en Vecindario; ligeramente alterados en Santa Cruz, y mucho más diferenciados en el Puerto de la Cruz.

Si repasamos las contestaciones de estas localidades, nos encontramos con que el par pa/ma está

bastante igualado en la pregunta sexta y esta séptima que ahora tratamos con respecto al Puerto de la Cruz. No ocurre lo mismo con la pareja papá/mamá, con un 25.96% en la anterior y ahora con un 34.22%. El par más diferenciado es papi/mami, que pasa de un 38.46% a un 18.42%. Desaparecen los pares papaíto/mamaíta y chico/chica solamente apuntadas por un encuestado. También señalamos que con bajo índice de frecuencia de aparición están los pares padre/madre (3.94%) y viejo,-a (1.32).

En Santa Cruz la situación es muy similar; así la pareja papá/mamá es la de mayor frecuencia (49.54%). A continuación el vocativo papi/mami pasa de un 33.02% en la anterior pregunta a un 12.61%. Poco diferenciados están los términos pa/ma (25.48% en la sexta pregunta) y ahora con un 31.53% de frecuencia. El par viejo,-a está muy igualado (3.77% frente a un 4.51%). Desaparcen los vocativos papaíto/mamaíta y papuchi/mamuchi que sólo representaban un 0.95% y un 1.88% respectivamente. Surge la pareja padre/madre con un 3.85% de frecuencia.

Los resultados en Vecindario están en la misma línea, aunque con más coincidencia con la pregunta anterior. Veamos los resultados a continuación: papá/mamá muy similar a la anterior:48.07% (antes 47.16%). La pareja pa/ma pasa de un 28.31% a un 32.69% de frecuencia de aparición. Viejo,-a se reduce a la mitad y pasa de un

11.33% a un 7.69%. El par papi/mami se mantiene casi igual: 5.77%.

Sólo un encuestado ha indicado el término chacho, aféresis de "muchacho".

Una vez planteadas las situaciones concretas de las preguntas sexta y séptima, en donde las diferencias vienen marcadas por los rasgos 'pedir o rogar' en la sexta , y como vemos, 'exigir' en esta que nos ocupa ahora, podemos reflexionar ante los resultados tan arbitrarios en la mayoría de las respuestas. Es decir, ¿son o no significativos los rasgos 'pedir o rogar' frente a 'exigir' en el tratamiento entre padres e hijos?, ¿hay resultados distintos ante las diferencias semánticas planteadas en las preguntas?. A la vista de los datos obtenidos no parece haber una clara proyección hacia la que se inclinen los encuestados. No encontramos ningún motivo ni lingüístico ni de otra índole ante la elección de estas parejas, salvo el que se refiera a usos y preferencias muy personales.

La clave del asunto pudiera ser que los rasgos 'pedir o rogar' frente a 'exigir' no son, efectivamente, funcionales, pertinentes en cuanto al tratamiento, y sí lo es, en cambio, el grado de confianza que se tenga con el interlocutor; así, si ésta es poca, el padre se convertirá en algunos casos en padre, papá u otro término similar, o en viejo,-a si es mucha la

confianza.

Evidentemente en todo este mundo de las relaciones intersociales y especialmente las producidas en el seno de cada familia en concreto, hay una serie de factores muy importantes que hacen que los tratamientos puedan diferir de un núcleo a otro, de una familia a otra. Todo claro está, encuadrado dentro de una sociedad que va imponiendo, por un lado, modas lingüísticas, desechando otras, y por otro introduciendo cada vez más formas solidarias de tratamiento entre hijos y padres, abuelos y nietos, profesores y alumnos o patrón y obrero. En definitiva, la relación de poder de la que ya hemos hablado antes se va rompiendo en favor de la de solidaridad.

PREGUNTA 8.

-SI TE ENCUENTRAS ANTE EXTRAÑOS, PARA LLAMAR A TUS PADRES, ¿COMO TE DIRIGES A ELLOS?

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Papá/mamá:49.....48.04%

-Pa/ma:29.....28.44%

-Papi/mami:23.....22.54%

-Padre/madre:1.....0.98%

No contestan:37. Contestan:71. 31 dan más de una respuesta. Total de respuestas:102. Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Papá/mamá:68.....55.29%

-Pa/ma:37.....30.08%

-Papi/mami:15.....12.19%

-Padre/madre:2.....1.63%

-Viejo,-a:1.....0.81%

Contestan:122. Respuestas:123. Uno da más de una respuesta. Encuestados:122.

C) VECINDARIO.

-Papá/mamá:31.....75.61%

-Pa/ma:5.....12.19%

-Padre/madre:3.....7.32%

-Viejo,-a:2.....4.88%

No contestan:22. Contestan:41. Respuestas:41. Encuestados:66.

No podemos asegurar tajantemente, dada la arbitrariedad de algunas respuestas, que al introducir ahora un nuevo factor, éste pueda producir en gran medida una reacción distinta a las anteriores. Queríamos comprobar si planteando otro matiz en la pregunta los resultados iban a ser suficientemente claros y distintos. Hemos de reconocer que no ha sido así claramente. Sin embargo, la situación planteada, 'ante extraños', sí ha dado como resultado una mayor homogeneidad en las respuestas de los tres puntos encuestados.

En primer lugar, con el rasgo 'ante extraños' han desaparecido todos los términos considerados más afectivos y propios para la situación familiar más íntima. La pareja que parece ser la más usada para este caso es papá/mamá en las tres localidades, con un índice de frecuencia bastante alto: 48.04% en el Puerto de la Cruz; 55.29% en Santa Cruz y 75.61% en Vecindario.

La segunda pareja que unánimemente aparece

en las tres localidades es pa/ma, con un 28.44% en el Puerto de la Cruz; 30.08% en Santa Cruz y 12.19% en Vecindario.

Comprobando nuestros resultados con los obtenidos por V.Alba de Diego y Sánchez Lobato sorprende la diferencia de respuestas con respecto a los nuestros; así leemos: "ante extraños, no olvidemos que en relación directa, es decir, estando presentes los padres, las respuestas han sido: papá/mamá, 80% y padre/madre con un 20%"[20].

Si comparamos sus datos y los nuestros vemos que las parejas pa/ma, papi/mami y viejo,-a no aparecen en dicho trabajo, por lo menos en esta situación concreta que aquí planteamos. Sí están presentes en otros contextos que más adelante comentaremos.

Los vocativos papi/mami sólo han aparecido en el Puerto de la Cruz y en Santa Cruz, no así en Vecindario, en donde, como ya hemos indicado, es menos frecuente usar este tipo de parejas más afectivas. Sin embargo, aunque con un bajísimo índice de frecuencia, el par viejo,-a sólo aparece en Santa Cruz y en Vecindario.

Así pues, lo más importante que debemos señalar en esta pregunta es que si bien no podemos afirmar con plena seguridad que el rasgo 'ante extraños' sea pertinente, al establecer la relación de tratamiento en-

---

[20] .Opus cit.,págs.115-116.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA BIBLIOTECA

tre hijos y padres, sí podemos pensar que en cierto modo debe influir en el hablante tal situación puesto que los vocativos elegidos así lo atestiguan: desaparición de los términos más informales y homogeneidad en la pareja más usual en el tratamiento de hijos a padres: papá/mamá.

Creemos que ante tal situación el hablante adopta una actitud más formal y trata de cambiar su nivel de lengua habitual: de la lengua coloquial usada en el seno de su familia o núcleo social, pasa a un tipo de lengua más cuidada. Así por ejemplo, en las encuestas, entrevistas radiofónicas o televisivas, el entrevistado en cierto modo trata de imitar el modelo de lengua culta, imponiendo un estilo de expresión menos espontánea y natural. Sin embargo, como indica Manuel Seco: "aun en muchos de estos casos -se refiere a entrevistas en la prensa hablada- hay que descontar un elemento de afectación de la espontaneidad, al lado de la postura formalizante que la mayoría de las personas adoptan delante de un micrófono y que les hace buscar instintivamente la expresión más aproximada al modelo de la lengua escrita"[21].

---

[21] ."El léxico de hoy", en Comunicación y lenguaje, Karpos, Madrid, 1977, pág.187.

PREGUNTA 9.

-SI ESTAS ENTRE FAMILIARES Y AL HABLAR TE REFIERES A TUS PADRES, ¿QUÉ FORMA USAS?

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Mi padre/mi madre:102.....91.08%

-Mi papá/mi mamá:4.....3.58%

-Papá/mamá:2.....1.78%

-Padre/madre:1.....0.89%

-Viejo,-a:1.....0.89%

-Los viejos:1.....0.89%

-Maestro:1.....0.89%

Respuestas:122. 4 dan más de una respuesta.

Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Mi padre/mi madre:105.....86.06%

-Mi papá/mi mamá:5.....4.09%

-Mi viejo,-a:4.....3.27%

-El viejo,-a:3.....2.47%

-Mis viejos:3.....2.47%

-Mis chanos:1.....0.82%

-Los viejos:1.....0.82%

Respuestas:122. Contestan:122. Encuestados:122.

C) VECINDARIO.

-Mi padre/mi madre:61.....92.43%

-Mi viejo,-a:3.....4.55%

-Padre:1.....1.51%

-Mis padres:1.....1.51%

Respuestas:66. Contestan:66. Encuestados:66.

En esta pregunta nuestro interés se centraba en saber si podría darse alguna diferencia muy significativa en las parejas anteriormente señaladas, ante un presupuesto distinto: entre familiares y en relación indirecta, es decir cuando el que habla nombra a sus padres sin estar ellos presentes. Para este caso hemos dado a los encuestados unos ejemplos que podrían marcar si era su caso, y también les indicamos que señalaran otra forma si la más usual para ellos no era la que les mostrábamos.

Aunque el mayor número de frecuencia de aparición lo tiene la pareja más esperada por nosotros, sí han aparecido algunas respuestas que no se les habían indicado en la encuesta.

En las tres localidades la pareja más marcada ha sido el sintagma posesivo + nombre, preferentemente la forma mi padre/mi madre, que alcanza una cifra bastante alta en el Puerto de la Cruz: 91.08%, en Santa Cruz con un 86.06% y en Vecindario un 92.43%. Con muchí-

sima diferencia les sigue el par mi papá/mi mamá, que escasamente tiene un 3.58% en el Puerto de la Cruz, un 4.09% en Santa Cruz y en Vecindario no es señalada. Ya hemos visto que esta pareja no tiene un uso muy alto en Vecindario por razones antes apuntadas. Sí aparece en esta localidad una pareja muy corriente en el habla cotidiana de los jóvenes y de las capas adultas de la población: mi viejo/mi vieja, aunque en este caso con un 4.55% del total de respuestas obtenidas.

Por sexos, en el Puerto de la Cruz los que dicen emplear como forma más usual el par mi papá/mi mamá son cuatro encuestados: un joven de primero de BUP, uno de segundo, otro de tercero de BUP y uno de COU. En Santa Cruz la balanza se inclina totalmente hácia el lado femenino, con dos chicas de primero de BUP y tres de tercero. Los términos que han aportado los jóvenes son los del tipo viejo,-a, maestro, pero no aparece *maestra, aplicado a la madre, sino únicamente en masculino y referido al padre.

También tenemos el sustantivo los viejos englobando tanto al padre como a la madre. Aunque aquí no hemos podido comprobarlo, es muy frecuente oírlo en diminutivo, del tipo: los viejillos. Esta última forma tiene indudablemente un matiz afectivo y cariñoso que pudiera estar exento en los viejos, ya que ésta resulta, por el contrario, más despectiva, aunque claro está, todo

depende del contexto y situación en que se emplee dicho término.

No deja de sorprender por su rareza el tratamiento de mis chanos, usado por un joven de Santa Cruz, estudiante de segundo de BUP. Ciertamente creemos que debe tratarse de una forma familiar y muy particular de llamar a sus padres, y por tanto nada corriente en el habla coloquial común de Canarias. Por otro lado está también la forma mis padres, que alterna, nos consta como hablantes, con la combinación más común mi padre/mi madre. Sólo apareció en Vecindario con una frecuencia de 1.51%.

Lo que parece claro por tanto es que la pareja papá/mamá tiene una distribución distinta a la de padre/madre, pareja que como hemos señalado más arriba suele aparecer en el sintagma con posesivo.

PREGUNTA 10.

-SI ESTAS ENTRE AMIGOS, CONOCIDOS O EXTRAÑOS, Y AL HABLAR TE REFIERES A TUS PADRES, LOS CUALES NO ESTAN PRESENTES, ¿QUÉ USAS?

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Mi padre/mi madre:81.....75%

-Mis padres:16.....14.82%

-Mis viejos:4.....3.7%

-Padre/madre:3.....2.77%

-Mi viejo/mi vieja:3.....2.77%

-Papá/mamá:1.....0.93%

Respuestas:108. Contestan:108. Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Mi padre/mi madre:81.....64.8%

-Mis padres:15.....12%

-Mis viejos:11.....8.8%

-Mi viejo,-a:8.....6.4%

-Padre/madre:6.....4.8%

-El viejo/la vieja:3.....2.4%

-Mi papá/mi mamá:1.....0.8%

No contesta:1. 4 dan más de una respuesta.

Respuestas:125. Contestan:121. Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Mi padre/mi madre:35.....48.62%

-Mi viejo,-a:19.....26.38%

-Mis padres:9.....12.5%

-Mis puretas:5.....6.85%

-Padre/madre:4.....5.55%

Respuestas:72. No contestan:5. 6 dan más de una respuesta. Encuestados:66.

Como claramente se percibe por la pregunta, en la que presentamos a los encuestados una situación bastante amplia, es decir, hablando entre amigos, conocidos o extraños, pero en el que los padres no están presentes en el momento en que el interlocutor hace mención a ellos, las respuestas obtenidas al contrario de la anterior pregunta sí parecen ser más objetivas, más coloquiales, y sobre todo espontáneas. Esto se debe especialmente porque la cantidad de ellas es más amplia y, como resultado, las parejas aportadas por los encuestados son más normales en el habla coloquial y familiar.

En primer lugar sigue funcionando de forma plena el par mi padre/mi madre en los tres puntos encuestados, pero no ya con tanta frecuencia como en la pregunta novena.A continuación tenemos la forma posesivo plural + nombre plural: mis padres, tanto en el Puerto de la Cruz como en Santa Cruz. Sin embargo, ya se advierte en

Vecindario una alta frecuencia del vocativo formado por mi viejo,-a, término que ya comentamos ampliamente en la quinta pregunta. En este caso tiene un 26.38% de aparición.

Por otro lado, la misma forma aparece en el Puerto de la Cruz bajo dos variantes del significante: los viejos con un 3.71% y también mi viejo,-a con un 2.77%. En Santa Cruz ocurre lo mismo pero con un índice de frecuencia más alto: un 8.8% para la forma mis viejos y un 6.4% para la combinación mi viejo,-a, precedido de posesivo en ambos casos, masculino y femenino. El sintagma con artículo (el viejo,-a) tiene una frecuencia de 2.4% del total de respuestas. Las otras parejas del tipo papá/mamá, mi papá/mi mamá, padre/madre tienen por lo general un índice de frecuencia muy bajo.

Por el contrario en Vecindario aparece la forma mis puretas, con un 6.95%. Como hemos comprobado, este término tiene un cierto valor despectivo sobre todo si está referido a personas ajenas en cierta medida al hablante. Si se refiere a los padres, tiene por lo general, un carácter cariñoso, aunque es un marcador de edad del más joven hacia el más viejo. En cuanto al significado, el término alterna con viejo,-a, pues ambos se refieren al padre y a la madre.

Creemos que referido a los miembros de la familia tiene el significado de 'persona vieja' 'anciana'

y así lo recogen Juan Manuel Oliver y Víctor León[22]. Sin embargo, pureta adquiere el significado de 'conservador', 'ideología reaccionaria' cuando está más firmemente ligado al que es su étimo: puritano, es decir 'persona que guarda con austeridad las virtudes públicas y privadas. Como nombre calificativo tiene a veces sentido despectivo, implicando exceso de ostentación en esa austeridad, falta de flexibilidad o exceso de severidad para juzgar a otros', tal es el significado recogido por María Moliner en su diccionario.

Así pues, podemos encontrar dos usos en el empleo de pureta: por un lado con el significado pleno de viejo,-a referido a los padres: "Ellos son mis padres" = "Ellos son mis viejos, ('mis puretas')", y por otro con el significado de 'persona reaccionaria y anticuada'. Este carácter despectivo está patente en la segunda acepción, pero también puede aparecer cuando se emplea referido a los padres, tal y como indicábamos en la pregunta número cinco.

En nuestra encuesta creemos que el término sólo se refiere a la edad; es decir el hablante no lo usa bajo el significado de 'reaccionario', 'conservador', por lo menos en sentido amplio. Por otro lado en la lengua coloquial de los jóvenes aparece con relativa frecuencia

---

[22] .Véanse las entradas de VIEJO en los respectivos Diccionarios anteriormente citados.

el vocablo carca para designar al individuo joven o mayor pero de ideas y comportamientos reaccionarios o conservadores. Este término no ha aparecido en la encuesta. Así pues tenemos:pureta aplicado a la edad, y carca a la ideología. Aunque los límites entre uno y otro no están muy definidos, pues en muchos casos se usan indistintamente.

PREGUNTA 11.

-¿TE LLAMAN TUS PADRES POR TU NOMBRE NORMALMENTE?

-SI....

-NO....

-SI TUS PADRES USAN ALGUNA FORMA DE TIPO CARIÑOSO-AFECTIVA, INDICALA:.....

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí:98.....90.75%

-No:10.....9.25%

Respuestas:108. Contestan:108. Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Sí:100.....81.96%

-No:22.....18.04%

Respuestas:122. Contestan:122. Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Sí:64.....96.96%

-No:2.....3.04%

Respuestas:66. Contestan:66. Encuestados:66.

En esta pregunta la situación es inversa a la anterior, es decir, el tratamiento está enfocado de padres a hijos. Si hubiésemos preguntado sobre el trata-

miento pronominal de los padres hacia los hijos, el uso del pronombre TU hubiese sido absoluto, y ante la obviedad de la respuesta no lo hicimos. Sin embargo, hay que añadir que se oye con relativa frecuencia en ciertos niveles sociales, el uso del pronombre de respeto USTED seguido de la forma verbal correspondiente en frases o contextos en los que los padres recriminan, reprochan o acusan de alguna circunstancia a sus hijos. Claramente así lo explica Gili Gaya:"Unicamente conviene hacer notar, por no hallarse registrado en las gramáticas, que tratar de USTED a una persona a la cual tuteamos ordinariamente, significa enfado o resentimiento hacia ella, como queriendo hacer visible que no tiene ya nuestra confianza. Un padre -sigue diciendo- trata de USTED a su hijo en son de reprimenda"[23]. De este modo es frecuente oír frases del tipo:"Usted vístase y salga a comprar...", "Usted se calla...", etc. Este cambio de tratamiento de TU por USTED, obedece lógicamente a la asociación del USTED con la idea de respeto y el cumplimiento de un deseo determinado, mientras que TU supone una mayor confianza y flexibilidad en este sentido. Este es un uso que se mantiene a pesar de que las fronteras del TU y USTED desaparecen en otras circunstancias.

Retomando la idea de la pregunta, en el tratamiento directo de padres a hijos domina casi total-

---

[23] .Op.cit.,pág.229.

mente el uso del nombre propio en las tres localidades. Los encuestados que han señalado la casilla -NO- han indicado como forma más usual el nombre propio en algunos casos en diminutivo. En general es difícil de establecer una relación de términos porque cada uno depende de especiales circunstancias familiares y afectivas propias lógicamente de los miembros de ese grupo.

PREGUNTA 12.

-¿USAS EL NOMBRE PROPIO PARA LLAMAR A TU HERMANO/A O ALGUN DIMINUTIVO EN PLAN CARIÑOSO?

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí:75.....72.12%

-No:29.....27.88%

Respuestas:104. No contestan:4. Contestan:104.

Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Sí:96.....80.67%

-No:23.....19.33%

Respuestas:119. No contestan:3. Contestan:119.

Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Sí:58.....89.24%

-No:7.....10.76%

Respuestas:65. No contesta:1. Contestan:65.

Encuestados:66.

Como era previsible, no hay nada especialmente significativo en esta pregunta. Al igual que en la anterior, en el tratamiento entre hermanos predomina de

forma total el pronombre TU. En el tratamiento nominal directo, como observamos, el uso es casi exclusivo del nombre propio en el Puerto de la Cruz con un 70.12%, en Santa Cruz con un 80.67% y en Vecindario con un 89.24% de frecuencia. Sin embargo, abundan más los diminutivos nominales, hipocorísticos o formas afectivo-cariñosas entre hermanos que de padres a hijos. Esto se debe a que las relaciones juveniles están marcadas por una conducta social y familiar distinta a la de los padres para con los hijos y viceversa.

Entre los hipocorísticos podríamos señalar, como más frecuentes, términos del tïpo: flaco,-a, enano,-a, pequeñajo,-a, gordi, pitufo,-a, bubango, nene,-a, cariñín, petudo,-a, subnormal, listorra, etc. Entre los diminutivos nominales hay una gran variedad, por lo que es casi imposible enumerarlos todos aquí, y por otro lado el interés que pudiera tener dar una lista de nombres propios nos parece escaso en este momento. No obstante señalaremos como ejemplos de estos diminutivos nominales formas como: Mela < Carmela, Celsi < Celso, Paquirrín < Francisco, Vani < Vanesa, Chago < Santiago, Peyo/Pello < Pedro, Juani < Juana, y un largo etcétera.

PREGUNTA 13.

-SEÑALA CUAL SEA TU CASO:

-A)MIS ABUELOS ME LLAMAN POR MI NOMBRE NORMALMENTE.

-B)MIS ABUELOS ME LLAMAN CON UN DIMINUTIVO (SIN SER EL NOMBRE PROPIO), ¿CUAL?.....

-C)MIS ABUELOS ME LLAMAN CON PALABRAS DEL TIPO:NIETO, HIJO, NIÑO...

D)SEÑALA OTRA/S FORMAS.....

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-a)84:.....86.59%

-b)10:.....10.31%

-c)2:.....2.06%

-d)1:.....1.04%

Respuestas:97. No contestan:11. Contestan:97.

Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-a)70:.....63.06%

-b)27:.....24.33%

-c)13:.....11.71%

-d)1:.....0.90%

Respuestas:111. No contestan:11. Contestan:111.

Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-a)42:.....77.77%

-b)3:.....5.56%

-c)9:.....16.57%

Respuestas:54. No contestan:12. Contestan:54.

Encuestados:66.

Una de las relaciones intrafamiliares cargadas de mayor afecto y de especiales circunstancias que sólo son posibles estudiarlas específicamente en el seno de cada familia, son las establecidas alrededor de los abuelos. En algunos casos muy concretos incluso, el tratamiento viene diferenciado si se trata del abuelo o de la abuela, privando, por lo general, el uso de USTED hacia el abuelo y el de TU para la abuela como ya hemos visto anteriormente. Si embargo, este esquema no puede ser tomado como paradigma, pues todo depende de cada núcleo familiar.

A pesar de esta consideración, podemos decir que el cambio de tratamiento experimentado hacia los padres se ha hecho extensible en muchos casos a los abuelos y en la misma dirección, esto es, avance del TU en detrimento del USTED. Las características de este cambio vendrían marcadas, entre otras, por razones afectivas y de confianza. No obstante, los que mantienen el tratamiento de USTED con los abuelos lo basan en razones de

respeto, edad y tradición principalmente, según hemos comprobado más arriba. En el caso de los tratamientos de abuelos a nietos, factor que nos interesaba más estudiar, vemos cómo sigue en primer lugar el empleo del nombre propio como forma más usual. Luego continúa toda la gama de diminutivos nominales y formas hipocorísticas del tipo: nene, niña, etc. Con menos frecuencia aparecen los términos hijo, nieto, tanto en Puerto de la Cruz: 2.06%, en Santa Cruz:11.71%, como en Vecindario:16.57%.

En el apartado "otra forma", prácticamente los encuestados no han sugerido nada nuevo, salvo palabras ya señaladas: mi niño, hijo, etc. Así pues, predominio absoluto del nombre propio y su diminutivo correspondiente en muchos casos.

-PREGUNTA 14.

-PARA HABLAR CON PERSONAS MAYORES QUE TU CONOCES, ¿QUÉ PRONOMBRE USAS?

-TU:....

-USTED:....

¿POR QUÉ?.....

-POR NO SUPERAR UN DETERMINADO LIMITE DE EDAD:

-TU...

-UD...

-POR CONFIANZA: TU...

-POR COSTUMBRE TU... USTED...

-OTRA RAZON.....

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Tú:47.....41.23%

-Ud.:67.....58.77%

Respuestas:114. 6 respondenmás de una vez.

Contestan:108. Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Tú:50.....40.98%

-Ud.:72.....59.02%

Respuestas:122. Contestan:122. Encuestados:122.

C) VECINDARIO.

-Tú:27.....38.57%

-Ud.:43.....61.43%

Respuestas:70. 4 contestan más de una vez. Contestan:66. Encuestados:66.

En este caso preguntábamos a los encuestados por el tratamiento pronominal TU/USTED, pero referido a personas mayores que ellos conocieran y que no pertenecieran al ámbito familiar. Los resultados obtenidos dan claramente un predomio del pronombre de respeto USTED frente al TU, en los tres puntos de encuesta: 58.77% en el Puerto de la Cruz; 59.02% en Santa Cruz de Tenerife y 61.43% en Vecindario.

Los jóvenes fueron inclinándose por una de las razones apuntadas por nosotros, teniendo en cuenta el por qué del uso de los pronombres TU/USTED. Así por ejemplo, en el caso de USTED, todos consideran como elemento primordial el factor de "mayor edad" (la frecuencia de este uso podemos verla así: 25.72% en el Puerto de la Cruz; 21.02% en Santa Cruz y 23.17% en Vecindario). Por el contrario, el tanto por ciento de los que dicen usar TU con personas mayores es muchísimo menor que los que se inclinan por USTED, y no apoyan su elección en el dato "mayor edad", sino en otras cuestiones que a continuación veremos. De este modo suelen usar TU, aun tratándose de

personas mayores que ellos, un 32.15% en el Puerto de la Cruz, apoyándose en lo que consideran la "confianza con el interlocutor"; en Santa Cruz la frecuencia es de un 34.39% y en Vecindario de un 29.26%.

El tratamiento a través de la "costumbre", en la que se tiende a tratar a gran parte de las personas bien de TU o USTED, fue señalado de la siguiente forma: en las tres localidades suelen emplear USTED por "costumbre" siempre con mucha más frecuencia que el pronombre TU en el mismo caso. Es evidente que aquí hay razones mucho más poderosas que un simple hábito del hablante al inclinarse por uno u otro pronombre. Lógicamente nos referimos a cuestiones que pueden ser marcadas por las diferencias geográficias, socioculturales o de distintos estilos de lengua, es decir, diferencias "diatópicas, distráticas y diafásicas" respectivamente.

Las otras razones indicadas para el uso de TU/USTED, aunque con una bajísima frecuencia, pero no por ello menos significativas, son: "amistad" al usar TU; "educación" los que preferían USTED, y "respeto" los que se inclinaban por USTED también.

Como vemos, tres razones básicas y siempre presentes en las relaciones humanas en general:"amistad-educación y respeto". Tradicionalmente se ha unido el TU a la primera y USTED a las otras dos. Las diferencias establecidas entre nuestra pregunta y la hecha por Alba

de Diego y Sánchez Lobato en el trabajo citado son bastante obvias: ellos también partían de la premisa "entre conocidos", aunque sin especificar si eran mayores o no que el encuestado. Nosotros la hemos hecho al contrario: "personas mayores que tú conoces". Los resultados en ambos casos confirman el reforzamiento de USTED para el "respeto" y el TU para la "confianza": "ante la posibilidad TU/USTED, el empleo de TU ha sido unánime:100%"[24]. Y más adelante escriben: "Sólo la edad, y con menos frecuencia el "status", es el factor determinante en el empleo de USTED"[25]. Por tanto esta idea confirma plenamente nuestros datos, y está en consonancia con los resultados de la siguiente pregunta número quince.

---

[24].Alba de Diego...Op.cit.,pág.122.

[25].Ibid.,pág.123.

PREGUNTA 15.

-¿A QUÉ EDAD CREES TU QUE SE PODRIA TRATAR DE USTED A UNA PERSONA?

En este caso se trataba de encontrar una edad aproximada y relativa, desde el punto de vista de los jóvenes, que sirviese para ilustrar las respuestas anteriores y especialmente la número catorce. En realidad sabemos que indicar una edad concreta conlleva en muchos casos matices que variarán dependiendo de la persona informante. Y en efecto así ha sido: ante los resultados obtenidos tenemos que decir que la cuestión no es tan fácil como a simple vista pudiera parecerlo, debido principalmente a que en cada persona el tratamiento se establece en función de su relación con el interlocutor. Es decir, hay que contar previamente con los vínculos familiares, relaciones amistosas, afectivas, diferencias jerárquicas..., que hacen que sean estos elementos los que en gran medida marquen la mayoría de las veces uno u otro tratamiento.

Lo que sí parece claro es que la aparición de TU está condicionada por el rasgo "juventud" en su gran mayoría; independientemente de la confianza que se tenga con la otra persona. En otras palabras: el tratamiento normal de un joven de quince años a otro de su

misma edad, está marcado por el TU, al margen de que sea persona conocida o no. Es por esta razón por lo que no hemos preguntado por la aparición de TU, pues las respuestas iban a ser bastante esperadas en este sentido. Sin embargo, sí nos pareció más interesante sugerir a los encuestados que indicaran una edad aproximada para la presencia del USTED, debido a que las diferencias (de edad, sexo, nivel social, afinidad ideológica, etc.,) son bastante significativas entre, por ejemplo, una joven de dieciséis años y una mujer de cuarenta. Al tratarse de una respuesta muy relativa, los chicos encuestados prefirieron, en alto porcentaje, no responder, mientras que algunos indicaron varias edades sin llegar a decidirse por una en particular.

Entre los que no marcaron ningún año en concreto hay un número grande de respuestas del tipo: "hay personas que merecen ser llamadas así (USTED), "depende de la confianza", "a ninguna edad", "no hay límite", "cuando tiene el doble (de edad) que la mía", "nunca uso USTED", "cada uno usa USTED en el momento apropiado", "usar USTED significa hacerlos más viejos", etc. No obstante, estas respuestas, significativas por otro lado, nos hacen pensar que las barreras entre el TU/USTED van desapareciendo cada vez más. No cabe duda de que, tal y como indica Josep-Vicent Marqués: "el tuteo avanza como

un anticipo de una sociedad igualatoria"[26].

Sin embargo, aún quedan bastantes adeptos del USTED que hacen que éste se resista a su desaparición definitiva del español, siempre y cuando sea un signo de "buena educación y respeto". En este sentido escribía Dámaso Alonso: "bastaba una pequeña diferencia -edad, categoría social- para mantener frenado el TU muchos años. A veces la amistad se hizo entrañable y, sin embargo, no pasamos nunca del usted"[27]. De los tres casos señalados por el ilustre filólogo, sólo la edad y la categoría social pueden ser hoy la causa de una posible aparición de USTED, porque en nuestra actual sociedad la "amistad" está ya íntimamente ligada al tuteo, (al menos esto es lo común), pues como bien dice el mismo crítico y poeta más adelante:"la juventud de ambos sexos lo admite -se refiere al tuteo- como una de las formas naturales de su concepción de vida"[28].

Al margen de una cierta nostalgia mostrada por D. Alonso en su artículo, lo que él llama "la muerte del usted" no parece aún totalmente consumada. Tendremos

---

[26]."El tú y el usted", El País semanal, 10 de Marzo de 1985, pág.46.

[27]."La muerte del USTED", en Del siglo de Oro a este siglo de siglas, Gredos, Madrid, 1962, pág.,265.

[28].Ibid.pág.,265.

que esperar quizá todavía algunos años más, tal vez décadas, para ver si en efecto puede fijarse como única posibilidad de tratamiento el TU, o por el contrario el USTED es reemplazado por otra forma.

Exponemos a continuación "la edad media" para el tratamiento de USTED, obtenida según el número de jóvenes que marcó un año en concreto:

A) PUERTO DE LA CRUZ.

-1 de BUP.....44 años.

-2 de BUP.....46 "

-3 de BUP.....37 "

-COU.....42 "

MEDIA TOTAL: 42 AÑOS.

Contestan:60.....55.56%

No contestan::48.....44.44%

Encuestados:108.

Por sexos, la media entre las chicas es ligeramente superior que en los chicos, excepto en segundo de BUP.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-1 de BUP.....31 años.

-2 de BUP.....43 "

-3 de BUP.....35 "

-COU.....41 "

MEDIA TOTAL: 37 AÑOS.

Contestan:68.....55.75%

No contestan:54.....44.26%

Encuestados:122.

En este caso también son las chicas quienes establecen una media de edad más alta que los chicos, salvo el curso de COU.

C)VECINDARIO.

-Formación Profesional:

-Chicos:.....40 años.

-Chicas:.....55 "

MEDIA TOTAL: 47 AÑOS.

Aquí, al igual que las dos anteriores localidades, son las chicas las que indican una edad más alta para el uso de USTED.

La media total de los tres grupos es por tanto de 42 años.

PREGUNTA 16.

-SI TE DIRIGES A PERSONAS MAYORES DESCONOCIDAS (HOMBRE O MUJER), ¿QUÉ EMPLEAS?

A) PUERTO DE LA CRUZ.

-¡Oiga...!:26.....20.48%

-Señor,-a:33.....25.98%

-Oiga usted:8.....6.29%

-¡Pss...!:2.....1.57%

-Por favor:49.....38.58%

-Don/doña:7.....5.52%

-Caballero:1.....0.52%

-Otra:1.....0.52%

Respuestas:127. 19 dan más de una respuesta.

Encuestados:108.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-¡Oiga...!:23.....14.84%

-Señor,-a:28.....18.07%

-Oiga usted:6.....3.87%

-¡Pss...!:5.....3.23%

-Por favor:53.....34.19%

-Don/doña:32.....20.65%

-Caballero:2.....1.29%

-Otra:¡Mire, por favor!, ¡Oiga, por favor..!.

Respuestas:155. 33 dan más de una respuesta.

Contestan:122.

C)VECINDARIO.

-¡Oiga...!:38.....40.86%

-Señor,-a:18.....19.35%

-Oiga usted:11.....11.83%

-¡Pss...!:4.....4.31%

-Por favor:20.....21.51%

-Don/doña:1.....1.07%

-Caballero:0.....

-Otra:Señor,-a:1.....1.07%

Respuestas:93. No contestan:2. Contestan:64. 29 señalaron más de una respuesta. Encuestados:66.

Como puede verse el cliché más empleado es por favor en el Puerto de la Cruz y en Santa Cruz. En este sentido debemos contrastar nuestros resultados con los de Alba de Diego y Sánchez Lobato por lo dispares en ambos casos. Escriben ellos:"en lo que respecta a por favor, los índices alcanzados son también muy pequeños, lo que da la razón a la situación que tuvo en su momento Emilio Lorenzo al apuntar que quizá pudiese tratarse de una moda pasajera"[29].

Aunque como ciertamente comentan los citados profesores de la Universidad Complutense a

---

[29].Op.cit.,pág.124.

continuación: "bien es verdad que él -E. Lorenzo- lo situaba (se refiere a la forma por favor) en el plano de la cortesía y nuestros encuestados no diferencian entre este plano y el de la llamada"[30]. Como es lógico las apariciones posibles de por favor son bien distintas, pues también dependen de una combinatoria desigual; pongamos un ejemplo: el sujeto A se dirige a un supermercado a comprar cigarrillos: "Me da un paquete de cigarrillos, por favor" (sustituible por oiga, don, etc), en este caso por favor actúa como llamada de atención sobre el interlocutor; en el segundo caso contrario, A pregunta a B: "¿Quieres un cigarro?, y responde B: "Sí, por favor". En este segundo ejemplo encontramos el empleo de "cortesía" que pudiera ser también sustituido por: "Sí, gracias," o incluso por la combinación de las dos formas: "Sí, por favor...gracias". En ambos casos los límites son difíciles de determinar, ya que un matiz semántico invade con frecuencia el terreno del otro, y entonces tendríamos que buscar razones muy específicas y ver qué tanto por ciento juega el subconsciente en el uso de este cliché.

Como indica E. Lorenzo refiriéndose a por favor, esta forma va "unida al imperativo en nuestra lengua"[31], pero también podemos encontrarla en combinaciones en las que el matiz de cortesía es el principal, e

---

[30] .Ibid.pág.125.

[31] .E. Lorenzo, op.cit.,pág.124.

incluso en oraciones en las que ambos, imperativo y cortesía, van unidos. Lo cierto es que, siguiendo a E. Lorenzo, estas cuestiones de mandatos y ruegos a través de las interrogaciones o imperativos por ejemplo, son bastante difíciles de describir, ya que en algunos casos una misma frase adquiere sentidos distintos según se entone de una u otra forma. También, y a pesar de la presencia de por favor, la cortesía puede verse disminuida por el valor semántico del verbo de la oración: "Desearía leer tranquilo, por favor", frente a "¡Quiero leer tranquilo, por favor", donde advertimos un tono más suave en el primer ejemplo que en el segundo, a pesar de la presencia de por favor. Los valores semánticos de los verbos desear y querer marcan por tanto diferencias sustanciales en algunos casos.

La inclusión de por favor en el español actual la basa E. Lorenzo en "el doblaje de películas extranjeras en el que se tiene esmero en acomodar a los movimientos de los labios de los actores el supuesto diálogo español que oímos. En este ajuste o sincronización se presta especial atención a las labiales, por ser los sonidos más "visibles", y claro está que siendo de inicial labial las fórmulas extranjeras citadas (en francés plaît tiene el acento de frase), por favor resultaba sumamente adecuada"[32].

---

[32] .Ibid. pág.125.

Los datos son altamente significativos, tal y como indicábamos, en el Puerto de la Cruz y en Santa Cruz; sin embargo, en Vecindario el mayor índice de frecuencia es la forma oiga, empleada como llamada de atención también sobre el interlocutor. Si comparamos los datos de Vecindario vemos cómo la frecuencia de aparición de oiga sobre por favor es casi del doble: oiga con un 40.86% y por favor con un 21.51%. Esto parece indicar que por favor es usado en núcleos más desarrollados social y culturalmente que en los centros más rurales, tal y como parece ser el caso de Vecindario en Gran Canaria.

A continuación mostramos una serie de combinaciones normalmente usadas con la forma por favor. Nos referimos a sintagmas del tipo: señor,-a, oiga usted, mire, el silabeante pss, todas compatibles con la cortesía a través del por favor: señor, por favor, oiga usted, por favor, mire por favor, etc.

Respecto a la voz caballero tenemos que decir que ha sufrido un auténtico retroceso en el habla juvenil, y prácticamente queda relegada a determinados usos de personas mayores y en situaciones muy concretas.

Otros términos como jefe tienen un escasísimo nivel de aparición en esta encuesta; sólo un encuestado en el Puerto de la Cruz lo ha señalado, aunque nos consta que es una voz usada en determindos ambientes de camaradería para llamar a los amigos.

De la pareja don/doña nos ocuparemos más adelante con mayor amplitud.

PREGUNTA 17.

-SI TE HABLAN PERSONAS MAYORES, ¿QUÉ CONTESTACION EMPLEAS?

A) PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí/No:101.....94.39%

-Sí,señor,-a/No,señor,-a:6.....5.61%

Respuestas:107. No contesta:1. Encuestados:108.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Sí/No:101.....87.06%

-Sí señor,-a/No,señor,-a:15.....12.94%

C) VECINDARIO.

-Sí/No:57.....86.36%

-Sí,señor,-a/No,señor,-a:9.....13.64%

Respuestas:66. Contestan:66. Encuestados:66.

Ante la afirmación y la negación nos interesaba saber cuál era la respuesta por la que los chicos se inclinaban más, en el caso de que les hablasen personas mayores desconocidas. Las conclusiones obtenidas no dan lugar a dudas: la forma más usual es el afirmativo SI, y el negativo NO. Han desaparecido prácticamente del habla coloquial juvenil las combinaciones del tipo sí

señor, sí señora, no señor, no señora. La frecuencia de estos términos es muy escasa: apenas un 5.61% en el Puerto de la Cruz; un 12.94% en Santa Cruz y 13.64% para el caso de Vecindario. Quizá en estas dos últimas zonas encuestadas la frecuencia de aparición sea ligeramente más elevada que en el Puerto de la Cruz, debido a las especiales circunstancias de ambas poblaciones: menor nivel cultural, zonas más conservadoras, mayor ruralismo, etc., por lo que es posible que aún en algunas familias se mantengan los "clichés" tradicionales de las respuestas: sí señor, no señor, sí señora, no señora.

Los resultados obtenidos en nuestra encuesta, así como los de Puerta del Angel y Sacramentales (Madrid) por Alba de Diego y Sánchez Lobato, se contraponen a los que hace años diera W. Beinhauer: "para la afirmación y la negación, en cambio, sí señor y no señor, no señora, se han convertido en fórmulas fijas"[33]. Hoy podemos decir que para la afirmación se ha establecido como norma el afirmativo SI y para la negación NO, quedando relegados los otros términos antes comentados. Los afirmativos pueden aparecer bien solos o bien acompañados de otros signos que refuerzan la afirmación o negación: "Sí, de acuerdo/No, por supuesto", etc.

Ahora bien, lo que sí ha quedado claro ante las diferencias de las preguntas 16 y 17 es que para

---

[33] .W. Beinhauer, op.cit.,pág.20.

los hablantes se establece una combinatoria distinta en casos como los de señor,-a, ya que una cosa es "dirigirse a...", con lo que la frecuencia de esa pareja es bastante alta, (véanse los resultados de la pregunta 17), y otra cosa muy distinta "contestar", donde como podemos observar los índices de aparición de señor,-a son muy bajos. En este caso la pareja señalada ha sufrido un descenso equiparable a esa línea de tratamiento que venimos señalando desde el principio de este trabajo: la relajación del tratamiento en favor de formas más solidarias y menos encorsetadas; el tradicional sí señor (usado no sólo con desconocidos sino también en algunos casos de hijos a padres) se ve suplantado por formas del tipo: sí claro, no papá, sí mamá, sí por supuesto, sí vale, y un largo etcétera más de modalidades de afirmación o negación.

PREGUNTA.18.

-SI SE DIRIGEN A TI PERSONAS JOVENES DESCONOCIDAS, ¿QUÉ CONTESTACION DAS?

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí/No:98.....97.03%

-Vale:1.....0.99%

-Sí, colega:2.....1.98%

Respuestas:101. No contestan:7. Contestan:101.

Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Sí/No:112.....98.25%

Respuestas:112. No contestan:110. Contestan:112.

Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Sí/No:66.....100%

Respuestas:66. Contestan:66. Encuestados:66.

Efectivamente, los datos de esta pregunta reafirman los obtenidos en la anterior. Además, son indicadores de esa tendencia igualatoria observada ya desde las primeras cuestiones. Aunque no hayan aparecido muchas respuestas que puedan confirmarlo plenamente, sí podemos

encontrar atisbos de términos muy usados en la lengua coloquial de los jóvenes actuales; nos estamos refiriendo al empleo de colega, vale, colega, sí tío, sí tía, etc. En general son muletillas que presentan una altísima frecuencia. El origen de este lenguaje de argot es diverso. En la mayoría de las ocasiones ha nacido al amparo de las grandes ciudades como Madrid o Barcelona y luego ha irradiado hacia la periferia, llegando también a Canarias. Este lenguaje mitad "cheli", mitad "pasota", triunfa con facilidad en las capas más jóvenes de la población, ansiosas de distinguirse como grupo social de sus mayores; caracteriza claramente al hablante por pertenecer a uno u otro grupo; es el producto en muchos casos de las modas y vanguardias de la juventud española nacida en los años setenta; es una parte más de lo que se ha venido llamando en términos coloquiales "la movida madrileña", y que luego se ha extendido al resto de España. Estas modas, claro está, toman como uno de sus principales rasgos distintivos al lenguaje, al que transforman para convertirlo en un producto más de su imagen esnobista. Muchos de estos vocablos llegan a producir verdaderas innovaciones lingüísticas: amuermarse 'aburrirse', paliza 'pelma', molar 'gustar o ser bonito', papeo 'comida', tronco 'amigo'; o sintagmas del tipo: montárselo guapo 'pasárselo bien', ser algo un mosqueo 'suscitar sospechas', ser algo demasiado 'ser excesivo',

quedarse con uno 'tomar el pelo', estar a tope 'sentirse bien' 'estar al máximo en algo', etc. La lista podría ampliarse muchísimo, pero dado que no son términos aparecidos en la encuesta no podemos comentarlos detenidamente; valgan como ejemplos vivos de esos cambios experimentados en el lenguaje juvenil.

PREGUNTA 19.

-¿USAS AL HABLAR CON EL PROFESOR LA PALABRA USTED?

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí:56.....51.85%

-No:28.....25.93%

Alternan el uso de TU/USTED:24.....22.22%

Respuestas:108. Contestan:108. Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Sí:59.....48.36%

-No:27.....22.13%

Alternan el uso de TU/USTED:36.....29.51%

Respuestas:122. Contestan:122. Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Sí:7.....10.61%

-No:54.....81.82%

Alternan el uso de TU/USTED:5.....7.52%

Responden:66. Contestan:66. Contestan:66.

Se puede considerar que todavía hay un cierto mantenimiento de USTED para el tratamiento con el profesor, aunque tenemos que añadir que muchas veces la aparición de TU está supeditada a factores como los de la

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA BIBLIOTECA

edad, relaciones más cercanas al profesor o grupos reducidos en clase, lo que propicia una mayor confianza.y por tanto la aparición de dicho pronombre. Estas causas pueden cambiar el pronombre USTED por TU en algunos casos. A estas condiciones se refieren aquellos alumnos que han contestado "depende del profesor que sea lo tuteo o no", donde incluían los factores señalados anteriormente. Esto está en consonancia con los datos de las preguntas anteriores en las que, como observábamos, USTED aparecía en conexión con los rasgos del tipo: "mayor edad", "distanciamiento afectivo" y "poca confianza".

Los resultados tanto en el Puerto de la Cruz como en Santa Cruz son muy similares: en todas las respuestas hay una diferencia cercana a los cuatro puntos. Sin embargo, el caso de Vecindario es sorprendente a primera vista, puesto que, como viene siendo normal en esta localidad, cabría esperar un alto índice del casillero SI, es decir, el reservado para USTED. La razón estriba en que el profesorado del centro de Formación Profesional de Vecindario es en general bastante joven, y eso permite por tanto la aparición de TU, según las condiciones indicadas más arriba. Esta misma actitud nos demuestra el reforzamiento de USTED en los casos opuestos.

Por el contrario, los datos de la encuesta de Alba de Diego y Sánchez Lobato son bien diferentes a

los obtenidos por nosotros. En su trabajo: "La mayoría eligió como forma de tratamiento UD., si bien hay algunos casos muy aislados donde aparece TU: la juventud del profesor, número reducido de alumnos en clase y cursos superiores"[34].

Así pues, muchas de las posibles apariciones de TU están sujetas a condiciones afectivo-amistosas. De lo que ya no hay duda es de que si USTED era el único pronombre usado en el tratamiento hacia el profesor en generaciones anteriores a las actuales, hoy en día la alternancia con TU es evidente y está también en la línea que ha experimentado el cambio de tratamiento: USTED >TU.

---

[34].Op.cit.,pág.127. En la página 128 también se habla de la relación alumno-profesor.

PREGUNTA 20.

-AL PEDIRLE ALGO O AL DIRIGIRTE A TU PROFESOR, ¿QUÉ EMPLEAS?

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Su nombre propio:99.....74.43%

-Don + nombre propio:12.....9.03%

-Señor + nombre propio:0.....

-Su apellido:16.....12.04%

-¡Oiga...!:3.....2.25%

-Por favor profesor:2.....1.50%

-Perdón profe:1.....0.75%

Respuestas:133. 25 dan más de una respuesta.

Contestan:108. Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Su nombre propio:64.....41.03%

-Don + nombre propio:13.....8.34%

-Señor + nombre propio:2.....1.28%

-Su apellido:21.....13.46%

-¡Oiga...!:8.....5.13%

-Por favor profesor:34.....21.79%

-Perdón profe:14.....8.97%

Otras formas:Señorita, oiga, profesor, profe, pss, profesor.

Respuestas:156. 34 dan más de una respuesta.

Contestan:122. Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Su nombre propio:64.....79.01%

-Don + nombre propio:2.....2.46%

-Señor + nombre propio:0.....

-Su apellido:9.....11.12%

-¡Oiga...!:2.....2.46%

-Por favor profesor:3.....3.71%

-Perdón profe:1.....1.24%

Parece claro que estas preguntas están en consonancia con la decadencia de USTED y el auge de TU. En los tres puntos encuestados es el nombre propio la forma directa de llamar al profesor: 74.43% en el Puerto de la Cruz; 41.03% en Santa Cruz de Tenerife y 79.01% en Vecindario.

Sorprende por otro lado observar que la segunda forma más empleada por nuestros encuestados sea precisamente el apellido del profesor en las tres localidades, y además con alguna diferencia por encima de las otras respuestas: Puerto de la Cruz:12.02%; en Santa Cruz: 13.46% y en Vecindario: 11.12%. En este caso creemos que el uso del apellido para llamar al interlocutor, extraño en este nivel social en que nos encontramos, pue-

de deberse a la costumbre del profesor de llamar a sus alumnos por sus apellidos y por tanto hacer ellos lo mismo con aquél. También se podría pensar que los demás compañeros del profesor usan el apellido para llamarlo y esta circunstancia ha podido marcar el tratamiento de los alumnos. En ambos casos son meras suposiciones, puesto que es algo que no hemos podido constatar.

La tercera forma que aparece con más frecuencia es el sintagma formado por: don + nombre propio, aquí sólo casi han coincidido el Puerto de la Cruz (9.03%) y Santa Cruz de Tenerife con un (8.34%), si bien es verdad que la diferencia con Vecindario no es excesiva: 2.46%. Es en esta localidad de Gran Canaria donde los clichés del tipo: por favor profesor se anteponen a los formados por el sintagma don + nombre propio. Aunque en los dos lugares la frecuencia es baja, consideramos que la forma don ha sido indicada por algunos alumnos que tienen profesores de avanzada edad (aunque esto no se cumple en todos los casos, dado que también podemos oír tratamientos inversos: profesores jóvenes tratados de don). El uso de don es considerado más respetuoso y también más tradicional cuando se trata de dirigirse al profesor en gran parte de los casos.

Siguiendo la línea de tratamiento en favor de TU, hay toda una serie de formas que vienen a reforzar en parte el uso de TU, o en algunos casos los de USTED,

como es el empleo de oiga, utilizado como llamada hacia el hablante. En el Puerto de la Cruz su frecuencia ha sido de 2.25%; en Santa Cruz 5.13% y en Vecindario 2.46%.

El uso de señor + nombre propio tiene poca frecuencia porque a pesar de ser un término empleado antiguamente para dirigirse al profesor en muchas ocasiones, también ha perdido vigencia hoy en día. Es una fórmula que tiene mucho empleo en zonas de Sudamérica como Venezuela: "El señor Juan ha llegado", por ejemplo. Aunque en este país se emplea para dirigirse o referirse a alguien, independientemente de la profesión que tenga. Este uso como vemos, por otro lado, es raro en Canarias.

El resto de las formas tiene poca aparición en la encuesta, si bien por ello no son menos importantes: profe, perdón, pss, profesor, vocativos todos muy empleados en el habla coloquial con el profesor. En algunos casos no son más que repeticiones del esquema que ya hemos estudiado anteriormente.

PREGUNTA 21.

-¿UTILIZAS COMO RESPUESTA LA PALABRA SERVIDOR,-A?

-SI -NO

-¿CUAL ENTONCES?.....

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí:1.....0.93%

-No:107.....99.07%

Otras: YO, AQUI, PRESENTE.

Respuestas:108. Contestan:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Sí:9.....7.37%

-No:113.....92.63%

Otras: YO, AQUI, PRESENTE.

Respuestas:122. Contestan:122.

C)VECINDARIO.

-Sí:1.....1.64%

-No:60.....98.36%

-Otras: YO, AQUI, PRESENTE.

Respuestas:61. No contestan:5. Contestan:61.

Encuestados:66.

Los resultados de la pregunta eran esperados en este sentido: el total desuso de la forma servidor,-a de la lengua coloquial de los jóvenes, y sobre todo en la respuesta dada en las aulas ante la llamada del profesor. Esta forma, señalada por W. Beinhauer[35] como normal y tradicional dentro del español, ha sido sustituida por la primera persona del pronombre personal YO en una gran mayoría, así como por la forma presente en menor medida. El adverbio aquí aparece también sobre todo para llamar la atención al profesor cuando está pasando lista en clase. Aunque Beinhauer en la obra señalada indique que "los niños de la escuela piden la palabra en clase con un servidor, una servidora, correspondientes al al. "ich, ich!" de asiduos niños alemanes" (pág.,113), en el caso español lo que está claro es que la forma ha sido desterrada casi en su totalidad, salvo las excepciones señaladas: 0.93% en el Puerto de la Cruz, 7.37% en Santa Cruz y 1.64% en Vecindario.

Por otro lado, creemos que este abandono de servidor,-a guarda relación con el desuso de USTED. En los dos casos se aleja el hablante de unas formas muy marcadas por el "respeto" y los esquemas tradicionales de tratamiento, mucho más encorsetados que los actuales. Prácticamente la respuesta servidor,-a de un alumno a su

---

[35] .Ibid.,pág.113.

profesor correspondía, casi con toda seguridad, al uso de USTED por parte de aquél. Como vemos este esquema hoy en día no funciona, salvo algunas y raras excepciones.

Los resultados obtenidos en la encuesta hecha en Madrid por Alba de Diego y Sánchez Lobato coinciden plenamente con los datos nuestros: el tanto por ciento de encuestados que no usan servidor,-a es de un 97%. Sólo un 3% dice usar esta forma, pero: "los participantes del sí (3%) nos precisaron que lo utilizaban al pasar lista, pero en plan festivo"[36]. Posiblemente los datos positivos en nuestra encuesta se deban a la misma razón, aunque no hemos tenido oportunidad de confirmarlo.

---

[36] .Op.cit.,pág.128.

PREGUNTA 22.

-¿COMO LLAMAS A TU TIO,-A? (SI LOS TIENES)

A/POR SU NOMBRE PROPIO.

B/CON FORMAS DEL TIPO: TIO MIRE OIGA
DON TIA DOÑA

C/OTRAS FORMAS:.....

A)PUERTO DE LA CRUZ.

a/Con su nombre propio:61.....50.42%

b/Con formas: tío, tía:60.....49.58%

Respuestas:121. No contestan:2. 13 dan más de una respuesta. Contestan:106. Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

a/Nombre propio:45.....35.72%

b/Formas del tipo:tío, mire:81.....64.28%

Respuestas:126. No contesta:1. 5 responden más de una vez. Contestan:121.

C)VECINDARIO.

a/Nombre propio:43.....55.13%

b/Formas del tipo tío,oiga:35.....44.87%

Respuestas:78. 12 dan más de una respuesta. Contestan:66. Encuestados:66.

Esta pregunta guarda relación con las anteriores (3-11-12-13), en las que hacíamos referencia al empleo del nombre propio con distintos miembros de la familia. Veíamos que este uso era poco frecuente cuando se trataba de los padres (véase la pregunta número 3). Sin embargo, con los demás casos lo normal es el uso del nombre propio:"¿Te llaman tus padres por tu nombre normalmente?", pregunta 11;"¿Usas el nombre propio para llamar a tu hermano,-a?", pregunta 12; en tercer lugar: "Señala cual sea tu caso: mis abuelos me llaman por mi nombre normalmente", pregunta 13. En esta ocasión preguntábamos por miembros de la familia quizá menos conectados que los anteriores; los resultados vuelven a estar en consonancia con el avance de TU frente al USTED.

En principio los datos no están muy diferenciados: en el Puerto de la Cruz vemos que la desigualdad es tan sólo de un punto: nombre propio: 50.42% y el uso de formas del tipo tío, tía, oiga tío, etc., con un 49.58%. En el caso de Santa Cruz de Tenerife se marcan más las diferencias: predominan las formas del tipo tío, tía + nombre propio: 64.28% frente al uso exclusivo del tratamiento nominal directo, 35.72% que como observamos es casi de la mitad. En Vecindario hay también una notable inclinación por el uso de nombres propios frente a los de parentesco tío, tía.

Lógicamente en esta respuesta, que sigue

en parte la línea de las anteriormente señaladas, en el sentido de que el uso del nombre propio conlleva a veces un olvido del USTED en favor de TU, tenemos que tener presente diversos factores nuevamente extralingüísticos para explicar la aparición de formas como: mire usted tío, oiga usted, etc. En estos casos es obvio que la falta de confianza, el escaso trato interfamiliar o las diferencias de edad, hacen posible su aparición.

PREGUNTA 23.

-EN EL CASO DE DON/DOÑA, ¿CUANDO EMPLEARIAS ESAS PALABRAS?

A/Sólo con hombres.

B/Con hombres y con mujeres.

C/Sólo con mujeres.

D/No las uso nunca.

A)PUERTO DE LA CRUZ.

a/Sólo con hombres:2.....2.16%

b/Con hombres y mujeres:61.....65.59%

c/Sólo con mujeres:1.....1.07%

d/No las uso nunca:29.....31.18%

Respuestas:93. No contestan:15. Contestan:93.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

a/Sólo con hombres:6.....5.22%

b/Con hombres y mujeres:78.....67.83%

c/Sólo con mujeres:2.....1.74%

d/No las uso nunca:29.....25.21%

Respuestas:115. No contestan:7. Contestan:115.

Encuestados:122.

C) VECINDARIO.

a/Sólo con hombres:1.....1.78%

b/Con hombres y mujeres:22.....39.29%

d/No las uso nunca:33.....58.93%

Respuestas:56. No contestan:10. Contestan:56.

Encuestados:66.

Por razones prácticas y de claridad hemos creído conveniente separar esta pregunta de la anterior ya que el desarrollo de sus resultados es bastante amplio; de esa forma preguntábamos en esta ocasión a los encuestados con quién solían usar más, en caso de que lo hicieran, la pareja don-doña.

Los vocativos que nos ocupan son empleados indistintamente tanto con hombres como con mujeres en general. Bien es verdad que se oye con más frecuencia el uso de don que el de doña, y esto se refleja en las respuestas: usado "sólo con hombres": 2.16% en el Puerto de la Cruz frente al 1.07% de empleo con las mujeres. En Santa Cruz 5.22% para los hombres y 1.74% para las mujeres. Por último en Vecindario sólo aparece el uso masculino de don:1.78%.

Es destacable sin embargo, que en este municipio el casillero referido a "no las uso nunca" sea precisamente el que más respuestas ha obtenido: 58.93%.

Lo importante por tanto es señalar que el

sexo no está marcando diferencias sustanciales en el empleo de esta pareja. Quizá las razones para esta predilección haya que buscarlas en lo que señalaba el profesor R. Trujillo: "La importación del doña venezolano, pues, es además un síntoma sociolíngüístico notorio: el canario que emigra a Venezuela se suele situar, por lo general, entre los niveles sociales más modestos...".[37]

Efectivamente este término tiene en Venezuela un uso casi general en las clases bajas o medio bajas, y no es empleado en los niveles más altos. En Canarias es frecuente oírlo en boca de personas de clase más elevada pero para dirigirse a los inferiores, y menos frecuente entre miembros de la misma clase alta. Tal es la opinión del profesor Trujillo, para quien la cuestión es bien clara: "Pero si la clase alta rehúsa el tratamiento de don, doña para sus iguales, salvo que se trate de personas mayores o a las que se debe gran respeto, no tiene reparo en usarlo cuando se dirige a personas pertenecientes a la clase inferior, siempre que no se tenga con ellos la suficiente confianza".[38]

---

[37] ."Observaciones sobre las alternativas semánticas de ciertas formas de tratamiento en Canarias y América", II Jornadas de Estudios Canarias América, Santa Cruz de Tenerife, 1981, pág.216.

[38] .Ibid.,pág.215.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA BIBLIOTECA

PREGUNTA 24.

-¿COMO LLAMAS A UN EXTRANJERO? SI AL HABLAR TE REFIERES A UN EXTRANJERO, ¿COMO LO DENOMINAS?

A) PUERTO DE LA CRUZ.

-La única forma apuntada fue GUIRI.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Unica forma: GUIRI.

C) VECINDARIO.

-Unica forma: GUIRI.

Esporádicamente en las tres localidades algún encuestado ha señalado la forma "extranjero".

En las tres municipios como se ve la aparición del término GUIRI ha sido casi absoluta. En menor medida le sigue el sustantivo general introducido del francés antiguo "estrangier">extranjero. Debemos anotar, además, que el término ya estaba facilitado en la propia pregunta, por lo que la respuesta podría venir dada, en cierta manera, por la referencia de aquélla.

Debido a las peculiares circunstancias socioeconómicas de Canarias, a partir de los años sesenta principalmente, y como fenómeno masivo en los setenta, se ha introducido de forma notoria un factor que indudablemente va dejando huella en nuestra lengua: el turismo. Al

margen de los anglicismos que se introducen en el español general por medios audiovisuales o escritos, en las zonas canarias turísticas vemos cómo el influjo del inglés sobre todo, hablado o escrito, va siendo cada día más notorio.

La presencia del "extranjero", del turista, en nuestras vidas es un fenómeno patente, y esto tendrá su reflejo en el tratamiento o denominación por parte del canario hacia el foráneo. Por eso nuestro interés en esta pregunta se centraba en saber cuál era la palabra que los encuestados usaban con mayor frecuencia para referirse a una persona que no fuera española. La respuesta como ya hemos indicado ha sido casi absoluta en favor de guiri.

Aunque no hemos podido comprobarlo plenamente, creemos que guiri se aplica a personas que no hablan el español como lengua materna, o que por lo menos no son de origen hispano. Resulta por tanto bastante extraño oír guiri referido a un chileno, venezolano o argentino, y sí es frecuentísimo su uso cuando la persona referida es inglesa, alemana o nórdica, por poner algún ejemplo.

Por otro lado nos hubiera gustado preguntar a los encuestados si advertían diferencias de trato, despectivo o no, entre el uso de guiri y el de extranjero. No lo hicimos porque supondría alargar demasiado la

encuesta. De todas formas pensamos que efectivamente casi siempre guiri conlleva cierto matiz despectivo.

Es bastante difícil determinar el origen de esta palabra y el empleo como sinónimo de extranjero. La voz guiri la recoge el DRAE como el "nombre con que, durante las guerras civiles del siglo XIX, designaban los carlistas a los partidarios de la reina Cristina, y después a todos los liberales, y en especial a los soldados del gobierno". En el Diccionario de uso del español de María Moliner, aparece recogido el término con el mismo significado que el DRAE. Ninguno de los dos diccionarios registra por tanto la voz con el significado de 'extranjero'. En el Diccionario de argot de Víctor León sí viene incluido con el significado que comentamos 'extranjero', 'turista'.

Aventurar cómo entró esta voz de argot en el español coloquial no es tarea fácil: pensamos que guiri fue tomada para referirse a cualquier persona extranjera (turista), frente al habitante nativo, más conservador y reservado en costumbres y comportamientos que lo diferenciaban mucho de los foráneos. Así esta palabra usada con carácter marginal en sectores poco favorecidos social y culturalmente se ha ido extendiendo a gran parte de nuestras hablas. Evidentemente su uso es muy cercano, y podría fecharse con el nacimiento del turismo producido en Canarias hacia los años setenta y de

forma masiva en los ochenta.

En cualquier caso, lo que sí parece evidente es que dicho término es el mismo que se empleó durante el siglo XIX pero, claro está, se fue usando en el lenguaje de germanía hasta convertirse con el tiempo en una palabra de argot empleada en el lenguaje coloquial.

PREGUNTA 25.

-¿CREES QUE USANDO DON/DOÑA HAY UN MAYOR RESPETO ENTRE LAS DOS PARTES?

-SI....

-NO....

-¿POR QUÉ?.....

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí:57.....52.78%

-No:50.....46.29%

Respuestas:107. No contesta:1. Encuestados:108.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Sí:65.....53.28%

-No:57.....46.72%

Respuestas:122. Contestan:122. Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Sí:32.....51.62%

-No:30.....48.38%

Respuestas:62. Contestan:62. No contestan:4.

Encuestados:66.

En la lengua coloquial se oye con frecuencia, aunque bien es verdad que no en todos los ni-

veles sociales, la pareja don/doña. En el tratamiento referido a la juventud este uso es menor que en los adultos. Las respuestas dadas a nuestra pregunta fueron bastante interesantes ya que se aprecian realmente algunas razones para la consideración y empleo de don/doña.

En primer lugar, algo más de la mitad de los encuestados considera que el uso de estas voces de tratamiento conlleva un mayor respeto entre las dos partes, es decir, entre el emisor y receptor. Así en el Puerto de la Cruz aparece un 52.78%; en Santa Cruz un 53.28% y en Vecindario un 51.62%. Las razones que los encuestados esgrimen para explicar el uso de don/doña las agrupamos de la siguiente manera[39].

a/.-Para muchos el uso de don/doña está justificado porque son "palabras que indican respeto".

b/.-Otros señalan que son palabras que se usan como signo de "buena educación y de cortesía social".

c/.-El uso de don/doña está unido a la edad de la otra persona; es decir: "si se trata de una persona considerada mayor que el hablante, es lógico usar estas palabras".

Ahora bien, el número de respuestas ne-

---

[39].Por razones de claridad expositiva, nos pareció más conveniente agrupar las respuestas de los encuestados en los tres municipios, y así poder hacer un comentario conjunto de las razones dadas por los jóvenes al emplear don/doña.

gativas, y por tanto de los que dicen no usar nunca esta pareja, no está muy alejado del número de respuestas positivas: 46.29% en el Puerto de la Cruz; 46.72% en Santa Cruz y 48.38% en Vecindario.

Así mismo, la argumentación dada por los entrevistados para las respuestas negativas las podemos resumir como sigue:

a/.-Los encuestados indicaban que nada tenía que ver el respeto y la educación con el uso de don/doña. Estos términos son sólo una expresión. El respeto se da igual con estos vocativos que sin ellos.

b/.-Otros indicaban que el empleo de esta pareja era propio de personas "vulgares" y de baja "condición social". Consideraban a don/doña como expresiones de mal gusto, así como algo cursis.

c/.-Finalmente señalaban que si don/doña marca por un lado respeto, por otro delimita bastante la confianza con el interlocutor. Las distancias afectivas, de confianza, etc., entre las personas vendrían marcadas en parte por su uso, y con esto no están de acuerdo los encuestados.

En el Puerto de la Cruz hubo un 0.93% de encuestados que no supo contestar el por qué del uso o no del par don/doña.

Es evidente, por otro lado, que don/doña está relacionado con el pronombre de segunda persona

USTED: implícitamente uno conlleva al otro; por tanto en este sentido hay un mantenimiento de esta forma de respeto que viene a confirmar en parte lo que ya hemos visto: en el tratamiento con personas mayores pervive el USTED y todas las demás formas de repeto.

Debemos tener en cuenta al comentar estas respuestas la clase social a la que pertenecen los encuestados: hemos dicho que prácticamente todos son hijos de familias sin una alta cualificaión laboral ni cultural. En este sentido ya explicamos en la pregunta 23 cómo es lógico que aparezca la pareja de vocativos mucho más frecuente en esta clase social que en la alta.

PREGUNTA 26.

-¿QUÉ USAS NORMALMENTE PARA REFERIRTE A UN PENINSULAR?

-A)PENINSULAR.....

-B)GODO.....

-C)ESPAÑOL.....

-¿CONSIDERAS QUE ES LO MISMO PENINSULAR QUE GODO?

-SI.....

-NO.....

-¿POR QUÉ?.....

A)PUERTO DE LA CRUZ.

a)Peninsular:63.....52.94%

b)Godo:48.....40.33%

c)Español:8.....6.73%

¿Consideras que es....?

-Sí:49.....45.79%

-No:53.....49.54%

-No sabe/no contesta:5.....4.67%

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

a)Peninsular:56.....45.90%

b)Godo:61.....50.01%

c)Español:5.....4.09%

¿Consideras que es...?

-Sí:75.....61.48%

-No:44.....36.07%

-No sabe/no contesta:3.....2.45%

C)VECINDARIO.

a)Peninsular:37.....56.06%

b)Godo:21.....31.81%

c)Español:8.....12.13%

¿Consideras que es...?

-Sí:22.....31.34%

-No:32.....48.48%

-No sabe/no contesta:12...18.18%

Una de las formas más peculiares empleadas en Canarias para denominar al habitante de la Península es el término godo. Éste, con adeptos y detractores, tiene mucha frecuencia de uso en la lengua hablada, e incluso en la escrita. Basta con observar ciertos reclamos políticos escritos en las paredes de edificios y lugares públicos de algunos grupos independentistas para advertir el matiz despectivo que ha adquirido la palabra.

En nuestra encuesta queríamos ver si los alumnos eran capaces de establecer razones para el uso de esta palabra o las otras dos que les proponíamos: peninsular y español. Las conclusiones que hemos extraído

resultan muy curiosas en algunos casos.

En primer lugar, en el Puerto de la Cruz vemos que el término más empleado es el de peninsular, con un 52.94%, seguido de godo (40.33%), y finalmente español (6.73%). Ante la cuestión de si es lo mismo usar godo que peninsular, las respuestas negativas y afirmativas están muy igualadas, tan sólo hay una diferencia entre ambas de 3.75%. Ahora bien, el razonamiento al que han llegado los encuestados se puede resumir de la siguiente manera:[40]

a/.-Muchos indicaban que godo se usa cuando la persona le "cae mal a uno". Así mismo, dentro de esta línea están todas las respuestas que señalaban que el uso de godo supone un "insulto", que se utiliza en plan "despectivo". Esto, por lo general, suele ser bastante común en el habla coloquial.

b/.-Otros encuestados hicieron hincapié en que tanto godo como peninsular obedecen a la actitud que de rechazo o aceptación tenga respectivamente el canario hacia el hablante de la Península.

c/.-Por último, unos pocos señalaban que peninsular podía ser un portugués, pero godo sólo el español. También apuntaban que usar godo obedece a razones puramente históricas y no a catalogaciones sociales favora-

---

[40].Hemos optado por hacer una síntesis de las respuestas al por qué del uso de uno u otro término. Hubo muchas contestaciones similares, que sólo se diferenciaban por la expresión, pero desde el punto de vista del contenido eran iguales.

bles o no.

En el caso de Santa Cruz de Tenerife, el tanto por ciento de aparición es más alto a favor de godo (50.01%) que de peninsular (45.90%) o español (4.09%), frente al Puerto de la Cruz o Vecindario, como luego veremos. Del total de encuestados, el 61.48% considera que es lo mismo usar peninsular que godo, y el 36.07% no lo cree así. Sólo un 2.45% no sabe o no contesta. Las respuestas dadas a este último razonamiento las presentamos como sigue:

a/.-Algunos piensan que el término godo es un vulgarismo y por tanto no se debe emplear.

b/.-En segundo lugar, godo se suele usar en tono "insultante". Esta será una idea muy repetida en los tres puntos de encuesta.

c/.-Para otros la diferencia entre godo y peninsular estriba en la "forma de hablar", no de actuar.

Por último señalemos que los datos de Vecindario dan mayor ventaja al término peninsular (56.06%), seguido de godo (31.81%) y por último español (12.13%). La consideración de si significan lo mismo o no las dos palabras se establece, con una diferencia de 15.14 puntos, a favor de la respuesta negativa: es decir, godo/peninsular no se emplean con el mismo sentido. El número de alumnos que "no sabe o no contesta" esta vez fue bastante elevado: 18.18%.

Las razones que adujeron los encuestados para esta diferencia de uso podemos verlas de la siguiente forma:

a/.-Los godos eran únicamente una parte de los habitantes de la Península Ibérica; por eso no es exacto llamarlos en general godos. Se debe a una falta de información correcta sobre la Historia de España.

b/.-Godo se usa para insultar. Es un desprecio, una burla.

c/.-Godo es el personaje que viene a Canarias a explotar a los habitantes de las islas. Esta idea tuvo bastantes seguidores. En el fondo de estas cuestiones encontramos un matiz despectivo.

Respecto al término español, vemos que ofrece poquísima aparición. Claro está que de los tres vocablos, éste es quizá el que más carácter "independentista" posee, de ahí que sea poco frecuente, dado el lógico recelo con que se tocan estas cuestiones. En Vecindario es donde más frecuencia tiene: 12.13%, seguido del Puerto de la Cruz con un 6.73% y finalmente de Santa Cruz con un 4.09%.

El DRAE, en su tercera acepción, señala el carácter figurado del término empleado en Canarias con el significado de 'español peninsular'. Lo curioso es que en la cuarta acepción del mismo diccionario, sí se habla del término usado despectivamente, pero en países como Argen-

tina, Colombia, Chile y Uruguay. Aquí godo se aplica al "nombre con que se designaban a los españoles durante la guerra de la Independencia". María Moliner recoge exactamente la misma información que el DRAE.

Para finalizar diremos que dicho término cuando es usado con sentido peyorativo, que ocurre con bastante frecuencia, puede oírse acompañado de adjetivos que denotan cualidades negativas normalmente.

Parece claro que esta acepción de godo 'peninsular indeseable' tiene gran vigencia tanto en Sudamérica como en Canarias. En la ya mítica novela del colombiano Gabriel García Márquez, Cien años de soledad, se hace referencia, en boca del coronel Aureliano Buendía, de este término que aquí comentamos: "Estaba, como siempre, arropado con la manta de lana, y con los largos calzoncillos de algodón crudo que seguía usando por comodidad, aunque a causa de su polvoriento anacronismo él mismo los llamaba calzoncillos de godo"[41]. Evidentemente hace referencia al tipo de calzón usado durante la época de la colonización española.

---

[41] .Cien años de soledad, Orbis, Barcelona, 1982, pág.282.

PREGUNTA 27.

-SI NO NOS CONOCEMOS O NO NOS ACORDAMOS DEL NOMBRE PROPIO DE ALGUIEN, ¿COMO LO/LA LLAMAMOS?, ¿QUÉ PALABRAS USAS PARA DIRIGIRTE A ESA PERSONA?

A) PUERTO DE LA CRUZ.

-¡Oye mira..!...	-Primo....	-Don/doña....
-Mire.....	-Perdón...	-Por favor...
-hola.....	-colega...	-compadre....

Contestan:108. Encuestados:108.

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-¡Oye mira!...	-Perdona...	-Tú, perdón...
-Pibe.....	-Hola.....	-¡Pss!.....

Respuestas:115. No contestan:7. Encuestados:122.

Contestan:115.

C) VECINDARIO.

-¡Oye, mira...!...	-Oiga.....	-Chacho...
-¡Pss..!.....	-Perdón.....	-Colega...
-Pibe.....	-¡Oye, por favor..!...	
-Señor,-a.....	-¡Hola..!...	

Respuestas:48. No contestan:18. Encuestados:66.

Contestan:48.

Tal y como estaba enfocada la pregunta en nuestra encuesta, esperábamos esta variedad de respuestas. Los términos aparecidos no ofrecen un número constante, por lo que hemos creído conveniente no computar su aparición. Además cada encuestado señaló indistintamente las respuestas que quería, por lo que es totalmente arbitraria su clasificación. No obstante, destacan por encima de las demás formas, en cuanto a su frecuencia, términos del tipo: oye, mira, por favor, tú, perdón, colega, pibe, etc.

En cualquier caso, todas las formas demuestran que el tratamiento estaría dirigido a personas jóvenes o por lo menos de igual edad que el emisor. En cambio, cuando el receptor es una persona mayor, aparecería la forma señor,-a, como hemos comprobado en Vecindario.

De todo este conjunto de términos, realmente pocos son los que ofrecen la posibilidad de poder comentarlos individualmente. No obstante hemos creído oportuno señalar algunos en particular como es el caso de colega. Esta palabra tiene un alto índice de frecuencia en el habla juvenil actual, y aparece prácticamente en todo el ámbito del español coloquial. Colega es usado tanto por hombres como por mujeres, si bien es verdad que es algo más frecuente oírlo en los primeros que en las segundas.

El significado de colega es el de 'compañero', y ha perdido parte del valor con que viene recogido en el Diccionario de uso de español de María Moliner, donde dice que colega significa: "Compañero. Con respecto a una persona, otra que tiene su misma profesión; particularmente tratándose de actividades intelectuales: Mi colega, el doctor N..." (el subrayado es nuestro). Ahora bien, en el habla de los jóvenes, por tanto, no se manifiesta ese carácter intelectual con que dice Moliner que suele presentarse la palabra. Más escueta es la definición que se encuentra en el DRAE: Colega: 'Com. compañero en un colegio, iglesia, corporación o ejercicio'.

El Diccionario de Argot de Víctor León, sí recoge el término con la única acepción que en este estrato juvenil apreciamos: 'amigo','compañero'.

También resulta muy frecuente en el habla juvenil y de bastantes adultos el uso de la palabra pibe. La aparición de este término, que M. A. Morínigo[42] dice que proviene del portugués pivete, es cada vez más usual en todos los niveles sociales, con el mismo significado y valor. Su aparición es tan frecuente en masculino (pibe), como en femenino (piba). Tal y como indica Morínigo la palabra es frcuente en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, y como bien señala, tiene matiz afectivo.

---

[42] .Op.cit.,supra. Véase la entrada pibe.

Su aparición en Canarias está por tanto vinculada a América, de donde fue tomado el término e introducido posiblemente a través de los sucesivos emigrantes canarios. Víctor León en su diccionario no recoge la forma masculina pibe, sino la femenina piba 'chavala', 'tía'.Alterna también con la expresión "mi novia" = "mi piba".

También se da regularmente en la lengua hablada el siseante ¡Pss! o ¡Pchs!. A este respecto ya señalaba W. Beinhauer que resulta muy curioso la aparición de un grupo consonántico del tipo ps- al comienzo de palabra. Aunque como indica el mismo autor citando a Leo Spitzer: "También merece tratarse la cuestión de los sonidos y grupos consonánticos posibles en la interjección. Con frecuencia una lengua admite algunos de ellos únicamente en la interjección, y no en las demás palabras"[43]. En el caso del español tenemos una buena muestra de ellas: psicología > sicología, pseudónimo > seudónimo, psiquiatra > siquiatra, o incluso en barbarismos en los que la palabra en cuestión empieza por /s-/ líquida, como es el caso de "spaghetti" > espagueti.

Para terminar con esta expresión únicamente falta decir que, en nuestro caso, los encuestados han indicado el uso de pss o pchs para iniciar el diálogo. Beinhauer no recoge este uso. El señala: " ¡Pchs!, acompañado frecuentemente de un fruncimiento despreci-

---

[43] .Op.cit.,pág.80.

tivo, es expresión de desagrado, por ejemplo, en la situación siguiente: A: ¿Te ha gustado mucho el concierto? -B: ¡Pchs! regular, nada más".[44]

[44] .Ibídem pág.,80.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA * BIBLIOTECA *

PREGUNTA 28.

-¿CONSIDERAS QUE EL HECHO DE ESTAR CASADO,-A ES UN FACTOR IMPORTANTE PARA TRATAR DE USTED A UNA PERSONA, AUNQUE SEA JOVEN?

-SI:.....

-NO:.....

-¿POR QUÉ?.....

A)PUERTO DE LA CRUZ.

-Sí:6.....5.76%

-No:98.....95.24%

Respuestas:104. No contestan:4. Contestan:104.

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.

-Sí:21.....17.22%

-No:101.....82.78%

Respuestas:122. Encuestados:122.

C)VECINDARIO.

-Sí:9.....14.28%

-No:54.....85.72%

Respuestas:63. No contestan:3. Ecuestados:66.

Intentamos que los encuestados desarrollaran una respuesta más larga que las enteriores, en la

medida en que una encuesta de este tipo puede facilitar una mayor redacción. Queríamos obtener de ellos una explicación del por qué del uso del pronombre USTED; para ello partimos de una situación concreta: el estado civil de casado, y ver si ello comportaba la utilización o no de USTED. La respuesta es negativa en gran mayoría en los tres puntos de encuesta: no es un factor decisivo el hecho de estar casado para que aparezca el pronombre USTED.

En el Puerto de la Cruz el 94.24% cree que no hay razón lógica entre el estado civil y el uso de USTED. De las respuestas dadas al uso o no de este pronombre se deduce que:

a/.-Se continúa siendo la misma persona a pesar del estado civil.

b/.-Otros creen que "eso del tratamiento depende fundamentalmente de la confianza que se tenga o no con la otra persona".

c/.-También se indicó con alguna frecuencia que "si los casados son jóvenes no se debe usar USTED".

Estas respuestas están en consonancia con la línea de tratamiento vista hasta ahora: TU (para jóvenes) y USTED (para mayores). Así, y relacionado con esta cuestión, hemos encontrado algunas respuestas que señalaban que todo depende de la edad y no de otro factor más o menos accidental (estar casado o no, por ejemplo).

El número de encuestados que sí cree que es cierto el planteamiento de nuestra pregunta es muy bajo: 5.76%. En esta localidad del Puerto de la Cruz ningún encuestado contestó a su afirmación. El 3.70% no respondió a esta pregunta.

En Santa Cruz de Tenerife se mantiene prácticamente la misma progresión que en el Puerto de la Cruz. Ahora tenemos que el 17.22% cree que sí es cierto lo sugerido en nuestra pregunta, ya que:

a/.-Al estar casado se tienen más responsabilidades, y como consecuencia eso obliga a usar USTED.

b/.-El hecho de estar casado sí infunde respeto y por tanto también el respeto exige USTED.

Por el contrario, las contestaciones negativas ascienden a un total de 82.78%. Las respuestas dadas al por qué conectan en gran medida con las del Puerto de la Cruz:

a/.-Se es la misma persona, aunque cambie el estado civil.

b/.-Siendo una persona joven no tendría por qué emplearse USTED.

En el caso de Vecindario las respuestas siguen la misma vía: 85.72% de encuestados que no están de acuerdo con nuestra pregunta y un 14.28% que sí cree que exista ese factor en las relaciones humanas. Además, sorprendentemente, un encuestado señaló que:

a/.-Se debía usar USTED hacia ella sobre todo si está el marido presente.

b/.-Otros, contrarios a esta idea, han indicado que cambia la vida íntima, pero no el tratamiento.

Tenemos que señalar, por último, que los ejemplos señalados han sido seleccionados porque eran los más significativos y en gran medida resumen todos los demás razonamientos de los encuestados.

PREGUNTA 29.

-¿QUÉ USAS PARA LLAMAR A LOS/LAS AMIGOS,-AS?

A)PUERTO DE LA CRUZ. (HOMBRES).

a/Nombre propio:27.....29.04%

b/Apellido:8.....8.60%

c/Apodo:15.....16.13%

d/Diminutivo:8.....8.60%

e/Tío:13.....13.98%

f/Macho:3.....3.23%

g/Colega:10.....10.75%

h/Compadre:9.....9.67%

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE.(HOMBRES).

a/Nombre propio:36.....29.27%

b/Apellido:4.....3.26%

c/Apodo:30.....24.39%

d/Diminutivo:6.....4.88%

e/Tío:10.....8.13%

f/Macho:5.....4.06%

g/Colega:26.....21.13%

h/Compadre:6.....4.88%

C) VECINDARIO. (HOMBRES).

a/Nombre propio:53.....42.07%

b/Apellido:9.....7.15%

c/Apodo:21.....16.66%

d/Diminutivo:7.....5.55%

e/Tío:13.....10.31%

f/Macho:2.....1.58%

g/Colega:12.....9.53%

h/Compadre:9.....7.15%

Otras formas señaladas por los encuestados en las tres localidades son:
PELAO, PIBE, CAMARADA, CHAMO, NITO, PRIMO, PICHON, CHOLO, GALLO, POCHOLO, PAYO, SUBNORMAL, CHAVAL, CACHO, BAIFO y LAJA.

A) PUERTO DE LA CRUZ. (MUJERES).

a/Nombre propio:68.....66.67%

b/Apellido:2.....1.96%

c/Apodo:8.....7.85%

d/Tía:11.....16.78%

e/Diminutivo:6.....5.88%

f/Colega:7.....6.86%

g/Comadre:0.....

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE. (MUJERES).

a/Nombre propio:61.....59.81%

b/Apellido:2.....1.96%

c/Apodo:17.....16.66%

d/Tía:5.....4.91%

e/Diminutivo:4.....3.92%

f/Colega:13.....12.74%

g/Comadre:0.....

C) VECINDARIO. (MUJERES).

a/Nombre propio:3.....75.00%

e/Diminutivo:1.....25.00%

Otras formas señaladas por las encuestadas en los tres municipios han sido:
NIÑA, NENA, AMOR, CARIÑITO, PIBA, GUAPA, PANCRASIA, FILOMENA.

Para finalizar nuestra encuesta hemos optado por separar dos grandes bloques de preguntas: (a) cuestiones sólo para chicos y (b) cuestiones sólo para chicas. De esta forma pretendíamos ver hasta qué punto el tratamiento estaba influido por las diferencias sexuales, de tal manera que fuera capaz de distinguir o favorecer más o menos una palabra, dependiendo de si el emisor es hombre o mujer. Para ello dimos, en todos los casos,

posibles ejemplos a los encuestados. Por otra parte, ellos ofrecieron una gran cantidad de términos de su lenguaje coloquial que no habían sido señalados por nosotros.

Ante la primera pregunta, en los dos sexos la respuesta no dejó lugar a dudas: el uso del nombre propio como ya habíamos advertido en preguntas anteriores[45]. Este dato se confirma en las tres localidades.

Sería excesivamente prolijo comentar cada uno de los datos en cada ciudad, orden de frecuencias y sexo; por ello creemos que es más fácil la visualización de las tablas de resultados, y así se obtiene una mayor claridad de conjunto.

Lo que sí resulta bastante ilustrativo es la gran cantidad de palabras que los jóvenes dicen usar en el tratamiento diario con sus amigos. En general, podemos decir que los chicos son más proclives a usar vocativos, hipocorísticos o palabras de argot, que las chicas. En muchos casos estas palabras son exclusivamente de argot, y sólo las encontramos en el habla coloquial diaria, ya que desparecen en la conversación cuidada y más culta.

A continuación ofrecemos una serie de términos que fueron aportados por los encuestados como formas de iniciar el diálogo con los amigos. Muchos de

---

[45].Cf.las preguntas 3, 11 y 12 de este trabajo.

estos vocativos presentan únicamente un valor conativo, y por tanto están desprovistos de su significado originario. Tal y como está enfocada la pregunta, no podemos interpretar en qué momento preciso se usa una determinada palabra. Lo que sí haremos es dar una información paralela sobre el origen, uso y significado más común de un término a través de los diccionarios consultados. En otros casos, nuestra competencia lingüística nos ayudará a suplir la ausencia de información documentada.

Términos frecuentes en la lengua hablada de la juventud actual son los del tipo: pelao, pibe, camarada, todos usados como vocativos. Poseen además el significado siguiente: pelao 'pobre hombre', 'sin recursos ni medios económicos'. Pibe 'joven','amigo', 'compañero'. El camarada es generalmente el 'compañero afín'.

Tanto nito como chamo, extraños en el habla común, se oyen como vocativos entre ciertos grupos de jóvenes. Son meras expresiones de saludo: ¡Qué pasa, nito!. Su significado equivaldría a 'amigo','compañero', 'colega'.

Primo es usado como 'amigo', 'compañero'. No es empleado como parentesco familiar, aunque fuera de este tratamiento funcione como tal.

El término pichón presenta un matiz afectivo y cariñoso. En Morínigo[46] aparece como común en

---

[46] Cf.el Diccionario de americanismos.

América. La palabra puede presentarse en femenino también: pichona. El significado con el que podemos oírla es 'joven bisoño', 'muchacho inexperto' , 'novicio', 'aprendiz'. Con este mismo significado la recoge Morínigo. La comparación viene dada evidentemente por las crías de las palomas, a las que también se les llama pichón,-a.

Cholo es empleado posiblemente con matiz despectivo. Significa 'persona de baja condición social'. La palabra viene recogida por Morínigo[47] como panamericana, y con el significado de 'indios algo civilizados', 'persona morena' en Costa Rica; como adjetivo en Chile 'cobarde'. Y usado también en países como Ecuador, Perú y Venezuela como tratamiento de cariño. En relación con este vocativo, creemos que está vinculado pocholo, variante de cholo.

El término gallo se aplica a la persona generalmente 'valiente', 'con valor'. Es usado frecuentemente en diminutivo: "el gallito de tu amigo peleó anoche con mi hermano...".

Payo es un gitanismo, 'persona no perteneciente a la raza gitana'. Se aplica a veces a alguien cuyo comportamiento no es el correcto en una determinada situación. Se utiliza entonces en sentido despectivo.

Subnormal se emplea a menudo con el significado de 'tonto'. A este respecto cabe señalar que con

---

[47].Ibid.

frecuencia en el lenguaje coloquial existe una tendencia a emplear las voces insultanes con matiz afectivo, como es el caso que nos ocupa.

Chaval se utiliza frecuentemente en el español peninsular. Es una palabra poco usual en las Islas Canarias. Empleada a veces en tono irónico o de mofa. Significa 'chico', 'mozo'. Tiene también su correspondiente femenino chavala 'chica', 'moza'.

Para Cacho desconocemos su significado aplicado a personas. Como sustantivo significa 'trozo', 'porción'. Existe la expresión popular "ser un cacho pan.." 'alguien bueno', 'de carácter y comportamiento nobles'.

El baifo es la cría de la cabra. Corresponde al cabrito del español peninsular. Aplicado a personas en Canarias se emplea para designar al hombre o mujer generalmente de 'poco juicio', 'estar como un baifo,.

Laja 'piedra', pero también 'listo','aprovechado', 'persona que se extralimita en sus funciones o actos con los demás'.

Las palabras ofrecidas por las chicas tienen en su conjunto un grupo de hipocorísticos usuales en la lengua hablada: nena, amor, cariñito, piba, guapa y también dos términos que vemos que corresponden al propio idiolecto del emisor: pancrasia y filomena. Éstas en

absoluto podemos considerarlas comunes en la lengua coloquial de la comunidad.

Guapa es empleado en su sentido estricto de 'belleza', 'hermosura' como vocativo; pero también podemos oír este adjetivo con el significado de 'mucho valor', 'alta calidad'. Francisco Umbral la recoge así: "Guapa. Una de las poquísimas voces campesinas incorporadas al cheli, tan urbano. Los campesinos han dicho siempre una vaca muy guapa"[48]. Es muy frecuente este uso en el habla juvenil: " Tiene una moto guapa", "Hicimos un examen guapo", "Ir a una fiesta guapa", etc.

---

[48] .Diccionario Cheli, Grijalbo, Barcelona, 1983, pág.106.

PREGUNTA 30.

-SI TE DIRIGES A PERSONAS JOVENES DESCONOCIDAS, (HOMBRE O MUJER), ¿QUÉ EMPLEAS?

A) PUERTO DE LA CRUZ. (HOMBRES).

a/Hola:17.....22.66%

b/Oye,tú:18.....24.00%

c/Chaval,-a:1.....1.53%

d/Niño,-a:4.....5.33%

e/Pibe,-a:5.....6.66%

f/Tío,-a:8.....10.67%

g/Macho:2.....2.67%

h/Colega:10.....13.34%

i/Compadre:10.....13.34%

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE. (HOMBRES).

a/Hola:34.....36.17%

b/Oye,tú:18.....19.14%

c/Chaval,-a:1.....1.06%

d/Niño,-a:3.....3.19%

e/Pibe,-a:16.....17.02%

f/Tío,-a:4.....4.26%

g/Macho:1.....1.07%

h/Colega:13.....13.83%

i/Compadre:4.....4.26%

C)VECINDARIO. (HOMBRES).

a/Hola:43.....57.33%

b/Oye,tú:9.....12%

c/Chaval,-a:2.....2.66%

d/Niño,-a:3.....4%

e/Pibe,-a:10.....13.34%

f/Tío,-a:4.....5.34%

g/Macho:0.....

h/Colega:3.....4%

Los encuestados han señalado, además, los siguientes términos usuales en el habla coloquial: TIA, CAMARADA, OYE, MANO, PICHON, CHOLO, PRIMO.

A)PUERTO DE LA CRUZ. (MUJERES).

a/Hola:56.....61.55%

b/Oye,tú:25.....27.49%

c/Chaval,-a:0.....

d/Niño,-a:1.....1.09%

e/Pibe,-a:3.....3.29%

f/Tío,-a:4.....4.39%

g/Macho:0.....

h/Colega:2.....2.19%

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE. (MUJERES).

a/Hola:52.....55.92%

b/Oye,tú:25.....26.88%

c/Chaval,-a:0.....

d/Niño,-a:1.....1.07%

e/Pibe,-a:10.....10.76%

f/Tío,-a:1.....1.07%

g/Macho:0.....

h/Colega:4.....4.30%

B) VECINDARIO. (MUJERES).

a/Hola:4.....100%

b/Oye,tú:0.....

c/Chaval,-a:0.....

d/Niño,-a:0.....

e/Pibe,-a:0.....

f/Tío,-a:0.....

g/Macho:0.....

h/Colega:0.....

Las mujeres, por su parte, han indicado también como formas usuales en la conversación las expresiones: ¡POR FAVOR...!, y ¡QUE HAY!.

La situación planteada en esta pregunta es distinta a la anterior, ya que ahora partimos del "des-

conocimiento" del interlocutor. ¿Cuál es el tratamiento empleado ante jóvenes desconocidos?, ¿varía sustancialmente en el habla juvenil del tratamiento dado entre los amigos?. Por los resultados de nuestra encuesta no parece haber grandes diferencias de trato entre las dos situaciones. Lógicamente el uso de apodos, diminutivos, nombres propios, apellidos e hipocorísticos de tipo familiar, desaparecen al ser desconocida la otra persona.

La forma más usual empleada en el habla al dirigirse a un desconocido es la expresión hola. Ésta se dio mayoritariamente en el Puerto de la Cruz (22.66%), en Santa Cruz de Tenerife (36.17%) y en Vecindario (57.33%), dentro de las respuestas masculinas. Por su parte, las mujeres han señalado también que es hola el término que más suelen emplear en el inicio de una conversación con un desconocido: 61.55% en el Puerto de la Cruz, 55.92% en Santa Cruz y finalmente las cuatro encuestadas de Vecindario también confirman este uso. Hola es un elemento familiar y coloquial de saludo que presenta correlatos parecidos fonética y fonológicamente en otras lenguas: holá en francés; hallo en inglés y halló en alemán, por ejemplo.

En segundo lugar, las expresiones del tipo: oye tú..., tienen mucha frecuencia de aparición. Normalmente van seguidas del nombre propio, si se sabe, de algún hipocorístico o de cualquier otra palabra que

establezca relación de trato con el interlocutor; de ahí que oigamos con cierta asiduidad expresiones del tipo: oye tú, colega, oye, tú tío.

El sustantivo niño,-a caracteriza en buena parte al español hablado en Canarias. En este caso vemos que está empleado como vocativo. Su aparición es muy frecuente en expresiones de saludo y despedida: ¿Qué hay, mi niño?, ¡Hasta luego mi niño!. Este uso no es corriente en el español peninsular. Denota claramente un matiz afectivo-amistoso.

Los demás términos son bastante frecuentes en el habla coloquial de los encuestados y de la juventud actual en general: tío,-a, macho, colega, compadre. Debemos señalar que son más usados por los chicos que por las chicas, y así se demuestra en los datos de la encuesta: macho sólo aparece como vocativo en masculino; la aparición de macha como vocativo es raro; pero cuando aparece empleado como adjetivo adquiere connotaciones despectivas hacia las mujeres: "María es una *macha".

Tampoco el caso de compadre es usado en femenino como vocativo: *comadre. Existe como tratamiento en la lengua rural de ciertas zonas canarias como parentesco. En el habla juvenil no suele aparecer.

El caso de colega, que ya hemos comentado antes, es quizá el término más empleado por los dos sexos en el tratamiento diario. Evidentemente al no tener marca

de género, dado que éste vendría señalado por el artículo: el colega/la colega, permite que sea más usado por ambos sexos.

PREGUNTA 31.

-AL HABLAR CON UN CHICO,-A DE TU EDAD QUE SI CONOCES, ¿QUÉ EMPLEAS?

A)PUERTO DE LA CRUZ.(HOMBRES).

a/Nombre propio:34.....61.82%

b/Su apellido:3.....5.45%

c/Su apodo:5.....9.09%

d/Un diminutivo:13.....23.64%

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE. (HOMBRES).

a/Nombre propio:36.....50%

b/Su apellido:2.....2.78%

c/Su apodo:12.....16.67%

d/Un diminutivo:22.....30.55%

C)VECINDARIO. (HOMBRES).

a/Nombre propio:52.....68.42%

b/Su apellido:1.....1.32%

c/Su apodo:8.....10.53%

d/Un diminutivo:15.....19.73%

Otros términos apuntados por los chicos son:

MI NIÑA, TIA, PIBA, CARIÑO, COLEGA, TIA BUENA, AMOR, BOMBI.

A)PUERTO DE LA CRUZ. (MUJERES).

a/Nombre propio:65.....63.65%

b/Su apellido:14.....14.15%

c/Su apodo:10.....10.10%

d/Un diminutivo:1.....10.10%

C)SANTA CRUZ DE TENERIFE. (MUJERES).

a/Nombre propio:67.....67%

b/Su apellido:18.....18%

c/Su apodo:3.....3%

d/Un diminutivo:12.....12%

D)VECINDARIO. (MUJERES).

a/Nombre propio:3.....75%

b/Su apellido:.....

c/Su apodo:.....

d/Un diminutivo:1.....25%

Las mujeres también indicaron otros términos usuales en el habla coloquial entre ellos: OYE, ESCUCHA, CHORVO, BARTOLO, CAPULLO, PIBE, GUAPO, CHOCHON, BASTO, SUBNORMAL.

Aunque en la encuesta esta pregunta está separada, por un lado chicos y por otro chicas, aquí vamos a comentar los resultados conjuntamente.

De las cuatro posibilidades de tratamiento que ofrecíamos a los jóvenes en los tres lugares de encuesta, se han inclinado por el uso del nombre propio mayoritariamente como la vía más usual para iniciar o entablar el diálogo con el interlocutor, siempre y cuando se conozca el nombre propio de aquél, claro está; por esta razón es por lo que hemos indicado que el individuo en cuestión debía ser conocido. En el momento de hacer la encuesta señalamos a los encuestados que el sintagma "sí conoces" suponía saber el nombre propio, ya que se puede conocer a alguien, pero eso no implica que se sepa su nombre.

La segunda posibilidad de tratamiento está repartida prácticamente entre el apodo y los diminutivos usados con los amigos.

Menos frecuencia tiene el uso del apellido. Esta costumbre además se da con alguna frecuencia en personas poseedoras de un cierto nivel social alto, y así suele aparecer precedido del artículo en plural generalmente, para caracterizar a toda una clase: "Los Martínez llegaron a la fiesta...". Por otro lado, en el tratamiento de estos jóvenes se suele presentar el apellido, ya que con asiduidad es a través de éste como son llamados los alumnos en clase por parte del profesor, de ahí que luego sea empleado entre los propios compañeros.

Realmente los vocativos señalados no

ofrecen gran relevancia. En algunos casos aparecen formas que sólo son explicables desde un punto de vista individual, por tanto su uso y su significado no es comprensible sino en boca de quien las usa. Forman parte de un "idiolecto" muy particular, difícilmente aplicable a la generalidad.

En muchos casos estos términos tienen poca vigencia y tal y como suelen presentarse desaparecen de la lengua coloquial. A veces nacen por influencias de la televisión, como es el caso de bombi, famoso nombre dado a uno de los personajes que participaba en un programa de máxima audiencia, emitido en el pasado por televisión española. Bombi era sinónimo de 'mujer exuberante', 'mujer hermosa'. De la televisión pasó rápidamente al lenguaje coloquial, a medida que el personaje se hacía más popular. El término cada vez se oye menos, en parte debido a la desaparición del programa televisivo también. En nuestra encuesta fue apuntado por pocos alumnos.

Otro de los vocativos empleados con frecuencia en la lengua hablada es el sintagma tía buena 'mujer hermosa', 'guapa'. Su aparición no está supeditada a una capa social concreta, sino que por el contrario puede aparecer en hablantes de cualquier nivel social.

La palabra chorvo, de evidente connotación jergal, fue señalada por algunos alumnos. Es una voz cheli. Francisco Umbral escribe al respecto: "Chorvo. El

que acompaña a una jai. No existe la forma femenina-chorva-, aunque algunos la utilicen en plena ignorancia de la ortodoxia cheli. El chorvo lo es siempre en relación con la mujer de quien es compañero"[49]. El término ha aparecido sólo en el apartado de mujeres, y no en el de los chicos.

Víctor León[50] lo recoge como 'individuo', 'compañero','persona joven'. Luego añade una tercera acepción que es quizá la más común: 'novio o acompañante habitual'.

El resto de las palabras: bartolo, capullo, chochón, basto, subnormal, tienen menos frecuencia aún que las anteriores, por lo que no son muy representativas en esta encuesta.

Quizá el calificativo de subnormal 'tonto', 'torpe', sea el más usado, aunque realmente creemos que en este contexto no se llega a emplear literalmente como 'persona que no ha desarrollado totalmente su capacidad mental', sino como un vocativo que indica cierta actitud contraria a la normal por parte del interlocutor. Se oye muchas veces en tono de reprensión.

El término capullo presenta, dentro del lenguaje popular y coloquial, una gran riqueza metafórica. El capullo es la flor que aún está abriéndose: de

---

[49].Op.cit.,pág.82.

[50].Véase su Diccionario.

esta forma se compara a la mujer adolescente en el proceso de convertirse en adulta. María Moliner recoge el uso que comentamos y señala un ejemplo: "Una mujer en capullo". En este sentido suele cambiar radicalmente si se emplea para referirse a los hombres, donde las connotaciones metafóricas son más bien de tipo negativo: "¡No seas capullo, hombre!"= "¡No seas imbécil, hombre!". En general se utiliza en situaciones de camaradería y entre amigos, en plan de bromas o burlas; aunque puede aparecer como mero insulto. Se oye, finalmente, en diminutivo: capullito, pero es muy raro con variación de género: *capulla, *capullita.

Bartolo, chochón y basto son simples calificativos usados como vocativos afectivos con los amigos.

PREGUNTA 32.

-USAS ALGUNA VEZ LAS SIGUIENTES PALABRAS AL DIRIGIRTE A UNA CHICA:

-¿CON QUIÉN LAS SUELES USAR?:

A)PUERTO DE LA CRUZ. (HOMBRES).

a/Tía:16.....38.09%

b/Ricura:1.....2.38%

c/Guapa:13.....30.95%

d/Niña:8.....19.05%

e/Encanto:3.....7.15%

f/Maja:0.....

g/Mujer:1.....2.38%

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE. (HOMBRES).

a/Tía:16.....15.24%

b/Ricura:11.....10.48%

c/Guapa:32.....30.47%

d/Niña:16.....15.24%

e/Encanto:16.....15.24%

f/Maja:4.....

g/Mujer:10.....9.53%

C)VECINDARIO. (HOMBRES).

a/Tía:19.....27.14%

b/Ricura:11.....15.71%

c/Guapa:14.....20%

d/Niña:9.....12.86%

e/Encanto:9.....12.86%

f/Maja:0.....

g/Mujer:8.....11.43%

-¿CON QUIÉN LAS SUELES USAR?:

A)PUERTO DE LA CRUZ.(HOMBRES).

a/Con conocidas:22.....44.89%

b/Con jóvenes y mayores:1.....2.04%

c/Con desconocidas:0.....

d/Con jóvenes:8.....16.33%

e/Con mayores:0.....

f/Depende de la confianza y no de la edad:15.....30.61%

g/Depende de la edad y no de la confianza:3.....6.13%

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE. (HOMBRES).

a/Con conocidas:33.....43.43%

b/Con jóvenes y mayores:3.....3.95%

c/Con desconocidas:3.....3.95%

d/Con jóvenes:17.....22.36%

e/Con mayores:2.....2.63%

f/Depende de la confianza y no de la edad:18.....23.68%

g/Depende de la edad y no de la confianza:0.....

C) VECINDARIO. (HOMBRES).

a/Con conocidas:26.....41.26%

b/Con jóvenes y mayores:4.....6.35%

c/Con desconocidas:7.....11.11%

d/Con jóvenes:11.....17.46%

e/Con mayores:0.....

f/Depende de la confianza y no de la edad:13.....20.64%

g/Depende de la edad y no de la confianza:2.....3.18%

Otros términos ofrecidos por los encuestados son:

CARIÑO, FEA, PIBA, BONITA, AMOR, CHOCHA, CHORVA, NENA, MUCHACHA, TIA BUENA, FLOR, LEONA y PRIMA.

-USAS ALGUNA VEZ LAS SIGUIENTES PALABRAS PARA DIRIGIRTE A UN CHICO:

-¿CON QUIÉN LAS SUELES USAR?:

A)PUERTO DE LA CRUZ. (MUJERES).

a/Tío:18.....26.48%

b/Ricura:5.....7.35%

c/Guapo:17.....25%

d/Niño:15.....22.05%

e/Encanto:8.....11.74%

f/Majo:5.....7.35%

B)SANTA CRUZ DE TENERIFE. (MUJERES).

a/Tío:32.....51.61%

b/Ricura:2.....3.22%

c/Guapo:11.....17.73%

d/Niño:11.....17.73%

e/Encanto:4.....6.45%

f/Majo:2.....3.22%

C)VECINDARIO. (MUJERES).

a/Tío:1.....12.5%

b/Ricura:1.....12.5%

c/Guapo:2.....25%

d/Niño:2.....25%

e/Encanto:2.....25%

El término majo no aparece señalado por ninguna encuestada de Vecindario.

Las encuestadas en este caso han indicado también algunos vocablos usuales en el lenguaje coloquial:

PRECIOSIDAD, CORAZON, NOTA, CARIÑO, MI AMOR, CHORVO, COLEGA, PIBE, GUAPITO DE CARA, TIO BUENO y VIEJO.

-¿CON QUIÉN LAS SUELES USAR?:

A)PUERTO DE LA CRUZ. (MUJERES).

a/Con desconocidos:4.....5%

b/Con conocidos:32.....40%

c/Con jóvenes:20.....25%

d/Con mayores:0.....

e/Con jóvenes y mayores:0.....

f/Depende de la edad y no de la confianza:2.....2.5%

g/Depende de la confianza y no de la edad:22.....27.5%

B) SANTA CRUZ DE TENERIFE. (MUJERES).

a/Con desconocidos:3.....3.61%

b/Con conocidos:32.....38.55%

c/Con jóvenes:16.....19.27%

d/Con mayores:0.....

e/Con jóvenes y mayores:5.....6.03%

f/Depende de la edad y no de la confianza:2.....2.41%

g/Depende de la confianza y no de la edad:25.....30.13%

C) VECINDARIO. (MUJERES).

a/Con desconocidos:0.....

b/Con conocidos:2.....50%

c/Con jóvenes:0.....

d/Con mayores:0.....

e/Con jóvenes y mayores:0.....

/fDepende de la edad y no de la confianza:0.....

g/Depende de la confianza y no de la edad:2.....50%

El número de alumnas que dice no usarlas nunca es de 19, que representan un 12.83% del total de encuestadas.

Como se puede apreciar, nuestra última

pregunta de la encuesta está enfocada para ver cuáles son algunos de los términos más empleados en el tratamiento diario de los jóvenes, teniendo en cuenta la diferencia de sexos. Además introdujimos otra cuestión, y es que nos dijeran con quién solían usar esas palabras.

Para todo esto ofrecíamos una serie de términos y ciertas posibilidades de su empleo: "con conocidos", "con mayores", etc. Por otro lado, los encuestados señalaron algunos términos que bien son nuevos o bien ya habían aparecido anteriormente.

Empezaremos a comentar primeramente las respuestas de los chicos, puesto que son las que abren este apartado en la encuesta.

El vocativo más empleado en general es tía: tanto en el Puerto de la Cruz como en Vecindario; los encuestados de Santa Cruz señalan como término más usado a guapa, con un 30.47% de frecuencia. Esta palabra es la que ocupa el segundo lugar en el Puerto de la Cruz y en Vecindario, con un 30.95% y 20% respectivamente. En realidad los demás términos ya tienen una aparición más irregular: ricura, niña, encanto, mujer y maja, término este último inusual en Canarias. En esta ocasión ha sido señalado sólo por cuatro jóvenes de Santa Cruz de Tenerife.

Todos han coincidido en señalar que estos vocativos suelen usarlos con personas conocidas (en los

tres puntos de encuesta), con personas jóvenes principalmente (16.33% en el Puerto de la Cruz; 22.36% en Santa Cruz y 17.46% en Vecindario), y han indicado también que en cualquier caso el uso de estas palabras depende de "la confianza que se tenga con el interlocutor y no de la edad de éste". Factor este último que había surgido anteriormente cuando tratábamos la aparición de USTED frente a TU.

La consideración de que la edad es lo importante y no la confianza ha sido muy baja: 6.13% en el Puerto de la Cruz y 3.18% en Vecindario. En Santa Cruz no hubo ninguna respuesta. Lo mismo ha ocurrido con los casilleros reservados a "con desconocidos" y "con mayores", con los que efectivamente no suelen ser empleadas estas palabras.

Dentro de la serie señalada por los encuestados, creemos que siguen repitiéndose los mismos hipocorísticos, las mismas muletillas de la conversación que en las preguntas anteriores. Términos puramente afectivos pero que han perdido ese componente "amoroso" como es el caso de cariño. Bonita, nena, flor, tía buena, son hipocorísticos muy frecuentes en la lengua hablada de los jóvenes. Fea también aparece precisamente para indicar frecuentemente, de modo paradójico, que la chica es guapa.

El mismo matiz afectivo presentan las demás

palabras señaladas: chocha, leona, chorva y prima. Estos dos últimos comentados anteriormente.

En el apartado femenino observamos que la línea de las respuestas es prácticamente la misma: tío aparece en primer lugar: 26.48% en el Puerto de la Cruz; 51.61% en Santa Cruz y 12.5% en Vecindario. Debemos decir que en realidad los datos de esta última localidad no son muy significativos, dado que el número de chicas aquí es sólo de cuatro, por lo que no podemos tomar los resultados con la misma representatividad que los de las otras ciudades.

El segundo lugar es igualmente compartido con la parte dedicada a los chicos: aparece guapo con un 25% en el Puerto de la Cruz; en Santa Cruz tanto guàpo como niño están igualados: 17.13% y finalmente en Vecindario: guapo, niño y encanto con un 25% los tres.

El término majo tiene relativamente una frecuencia más alta: 7.35% en el Puerto de la Cruz y 3.22% en Santa Cruz.

Al igual que señalaron los hombres, las mujeres usan estas palabras con conocidos mayoritariamente: 40% en el Puerto de la Cruz; 38.55% en Santa Cruz y 50% en Vecindario. Todas dicen utilizarlas con jóvenes y también señalan como un factor clave el hecho de que "depende de la confianza y no de la edad": así, 27.5% en el Puerto de la Cruz; 30.13% en Santa Cruz y 50% en

Vecindario.

Si los chicos señalaron términos de uso corriente entre ellos, las chicas también hicieron lo mismo por su parte. El carácter afectivo de muchos de ellos queda de manifiesto en palabras como: preciosidad, corazón, cariño, mi amor, guapito de cara; o tío bueno. Nota significa 'hombre joven', normalmente usado cuando en la conversación alguien se refiere a una persona determinada:" ¡El nota este..!", "La nota es amiga mía". No es común oírlo como vocativo: "*Tú, nota, dame un cigarro". La razón se debe a que es un término de argot que adquiere en algunos casos cierto matiz despectivo. Nota alterna su uso con frecuencia con tío, así: "Este tío es muy pesado" = "Este nota es muy pesado".

Por último señalemos que del total de chicas encuestadas, 148 en total, el 12.83% dice no usar nunca estos términos señalados en la encuesta.

Estos datos pueden contrastarse con el trabajo de Alba de Diego y Sánchez Lobato[51] donde observamos diferencias en cuanto a la frecuencia de las palabras más empleadas, como por ejemplo maja, rica, que aquí en Canarias señalamos su casi inexistente uso. Coinciden los datos en lo referido al nombre propio y el apodo como forma común de llamar a los amigos, sobre todo si son compañeros de clase.

[51] .Op.cit.,págs.118-122.

CONCLUSIONES

De todo lo expuesto anteriormente podemos extraer una serie de conclusiones generales sobre determinados usos de algunas formas de tratamiento.

I)TRATAMIENTO DE TU/USTED.

1.1. El tuteo con los padres. Este uso es total en el Puerto de la Cruz. Sin embargo, el empleo de TU no es tan extenso en Santa Cruz de Tenerife ni en Vecindario, donde hemos visto que hay una serie de excepciones.

1.2. La utilización de TU está unida a razones afectivas. La vieja tradición de tratar de USTED principalmente al padre y a la madre, como signo de obediencia y respeto, sigue funcionando por lo menos cuando se trata de familias de bajo nivel sociocultural, de padres de avanzada edad y también, factor éste muy importante, de zonas rurales muy conservadoras.

1.3. El tratamiento TU/USTED con los abuelos. Para el tratamiento con los abuelos y personas mayores en general se mantiene bastante vivo el uso de USTED, con mayor o menor amplitud según las zonas. Sin embargo, la aparición de TU para un campo reservado tradicionalmente para el USTED como es éste, es sinónimo del cambio que se está experimentando en favor del tratamiento más solidario.

1.4. A medida que nos acercamos a zonas más deprimidas socialmente observamos un mayor uso del pronombre USTED frente al TU.

1.5. El tratamiento pronominal de nietos a abuelos es, en el caso de Vecindario por ejemplo, casi exclusivo en favor de USTED. Las razones que justifican este predominio del pronombre de respeto, más que de cortesía, son bastante obvias según explicamos: a)bajo nivel cultural; b)conciencia de que el uso de USTED con los mayores es sinónimo de buena educación, aunque sea entre familiares; c)ambiente tradicional en cuanto al lenguaje, sin la existencia de una capacidad crítica para plantearse nuevas formas de tratamiento. Es cierto, por otro lado, que los cambios que se dan en el tratamiento se producen muchas veces de modo inconsciente y mecánico.

1.6. Mantenimiento por tanto, dadas las condiciones anteriormente señaladas, de la norma de "poder" frente a la de "solidaridad". En el caso del tratamiento entre jóvenes, la última es la que se ha impuesto como regla común en el trato cotidiano.

1.7. En el caso de personas mayores fuera del ámbito familiar, en general los resultados obtenidos dan claramente un mantenimiento del pronombre de respeto USTED

frente a TU en los tres puntos de encuesta.

1.8. La utilización de TU con personas mayores ha sido señalada apoyándose en lo que consideran la "confianza con el interlocutor".

1.9. El empleo de USTED con ajenos a la familia y mayores que el emisor está ligado también al factor "costumbre". Es evidente que aquí hay razones mucho más poderosas que un simple hábito del hablante al inclinarse por uno u otro pronombre. Lógicamente nos referimos a cuestiones que pueden ser marcadas por las diferencias geográficas, socioculturales o de distintos tipos de lengua.

1.10. Existen tres conceptos que están presentes en las formas de tratamiento y que se refieren a las relaciones humanas en general: amistad, educación y respeto. Podemos observar, dados los resultados de nuestra encuesta, que tradicionalmente en el uso de estos valores se ha asignado el TU a la primera y el USTED a los otros dos.

1.11. En general podemos decir que el tratamiento que se da a sujetos conocidos depende en cada caso del grado de intimidad y confianza. Cuando se trata de interlocutores jóvenes, aunque sean desconocidos, la tendencia es el tuteo como ya se ha comentado. No ocurre lo mismo con los

mayores, donde la presencia de USTED es más frecuente.

2. El tratamiento con el profesor.

Se puede considerar que todavía hay un mantenimiento de USTED para el tratamiento con el profesor, aunque tenemos que añadir que en muchos casos se condiciona principalmente a factores como los de la edad, relaciones más cercanas entre profesor y alumno o grupos reducidos en clase, lo que propicia una mayor confianza y por tanto la aparición de TU.

3. El estado civil y el tratamiento.

Por los resultados de nuestra encuesta observamos que no es un factor decisivo el hecho de estar casado para que aparezca el pronombre USTED. Lo común es que las respuestas estén en consonancia con la línea de tratamiento vista hasta ahora: TU para jóvenes y USTED para mayores, independientemente del estado civil.

4. La edad ante el tratamiento.

Los encuestados no han ofrecido una edad aproximada para tratar de USTED a alguien. La disparidad de edades aportadas por ellos así lo atestigua. Lo que sí parece claro es que la presencia de TU está condicionada por el rasgo "juventud" en su gran mayoría, al margen de la confianza o no que se tenga con la otra persona.

2) EL TRATAMIENTO HACIA LOS PADRES: APODOS, VOCATIVOS,...

2.1. Uso de los apodos con los padres.

Las razones para el uso del apodo debemos buscarlas en cuestiones más de índole sociocultural que en las puramente lingüísticas. En cualquier caso, el uso del sobrenombre se debe quizá a una necesidad expresiva del hablante, como ya apuntamos.

Los resultados obtenidos en esta pregunta eran para nosotros previsibles: son mucho más altos los porcentajes de los que contestan que sus padres no tienen apodos o sobrenombres y de los que, por tanto, no lo usan en el tratamiento con ellos, que de los que afirman emplearlo alguna vez. Esto no significa que los padres no tengan apodos, ya que con frecuencia, y dado su valor despectivo en muchos casos, o lo desconocen o lo ocultan.

2.2. Los tratamientos papá/mamá, padre/madre, etc.

El par padre/madre ha desaparecido, de modo general, como trato directo en favor de la pareja papá/mamá y de pa/ma. Estos vocativos, debido a la alta frecuencia de empleo, se van apocopando por la propia economía del lenguaje.

2.3. La pareja padre/madre, en trato directo, es considerada por nuestros encuestados como un arcaísmo y propia de personas de bajo nivel cultural. Se emplea aún en me-

dios rurales o en hablantes de origen rural muy conservadores.

2.4. Los términos viejo,-a se oyen cada vez con más frecuencia en personas de niveles culturales alto y medio, si bien es cierto que esto se produce cuando se está hablando en ambientes distendidos o amistosos.

2.5. En general en aquellas conversaciones amistosas donde prevalece la confianza suele aparecer viejo,-a, pero delante de otros miembros de la familia, en trato directo con los padres, lo normal es la presencia de papá/mamá.

2.6. Las formas más comunes en todo el tratamiento directo con los padres son las del tipo: papá/mamá, papi/mami, pa/ma, papaíto/mamaíta, y en menor medida: viejo,-a, jefe,-a, maestro,-a, padre/madre. Esporádicamente aparecen formas como : cha, pureta, papuchi, mamuchi,o peque.

2.7. Los rasgos 'pedir o rogar' frente a 'exigir' no son funcionales en el tratamiento con los padres, y sí lo es, en cambio, el grado de confianza que se tenga con el interlocutor. Así, si ésta es poca, el padre se convertirá en algunos casos en padre, papá u otro término

similar, o en viejo,-a si la confianza es mucha, por ejemplo.

2.8. Con el rasgo 'ante extraños' desaparecen, generalmente, todos los vocativos considerados más afectivos y propios para la situación familiar más íntima. La pareja que según nuestros encuestados es más usada para este caso es papá/mamá en las tres localidades. El hablante adopta una actitud de cambio de registro lingüístico: de la lengua coloquial usada en el seno de su familia o núcleo social pasa a un tipo de lengua mucho más cuidada.

2.9. En el tratamiento referido a los padres destaca el sintagma posesivo + nombre, y con preferencia la pareja mi padre/mi madre. Así mismo son frecuentes las formas: mis viejos, mi viejo/mi vieja, la viejilla, etc. Lo que parece claro es que el par papá/mamá tiene una distribución distinta a la de padre/madre.

3) UTILIZACION DEL NOMBRE PROPIO.

3.1. El nombre propio con los padres.

En las relaciones sociales uno de los modos más frecuentes de dirigirse al interlocutor es el vocativo. Así se establece el contacto interpersonal en virtud de su función apelativa y deíctica. La forma más apropiada para

este uso de llamada y de señalización es el nombre propio.

Lo normal es la ausencia de este uso, salvo que se emplee de bromas o por afecto con ellos. Por sexos son las chicas quienes más tienden a emplear el nombre propio. La ausencia de éste conlleva la presencia de otros términos de parentesco como por ejemplo: papá/mamá, pa/ma, etc.

3.2. La solidaridad, basada en la afinidad, en las similitudes, en el afecto, da origen a la aparición del TU, y por consiguiente, prepara el terreno para una posible presencia del vocativo o nombre propio.

3.3. El caso contrario, es decir, el empleo del nombre propio para llamar a los hijos por parte de los padres, es casi absoluto en los tres puntos de encuesta. La forma afectiva más señalada ha sido el diminutivo del nombre propio.

3.4. Si se desconoce o no nos acordamos del nombre propio, la lengua posee otros mecanismos para entablar la comunicación con el interlocutor:

-El título genérico: señor,-a, señorita, don, doña.

-Términos de parentesco: padre, papá, tío, abuela.

-Términos metafóricos o cariñosos: mi vida, amor, cariño.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA BIBLIOTECA

-Interjecciones apelativas: ¡eh...!, pss, mira tú.

3.5. El nombre propio con los hermanos, abuelos, profesor y otros:

En el tratamiento nominal directo predomina, casi de modo exclusivo, el uso del nombre propio entre hermanos. Sin embargo, en gran número aparecen formas hipocorísticas, diminutivos nominales y vocativos afectivo-cariñosos.

3.6. También en el caso de los abuelos es el nombre propio la forma más común de llamar a los nietos. Le sigue toda la gama de diminutivos e hipocorísticos del tipo: nene, niño,-a, hijo, etc., al igual que los diminutivos nominales principalmente.

3.7. Cuando no se sabe el nombre propio de alguien los sintagmas y vocativos más corrientes suelen ser, según los datos de nuestra encuesta: oye, mira, por favor, tú, perdón, oye, colega, pibe, si se trata de personas jóvenes, y don/doña, oiga, etc., cuando se está ante mayores.

3.8. En las tres localidades encuestadas es el nombre propio la forma directa de llamar al profesor. También aparece el apellido, aunque en menor medida. Otras formas son las del tipo: don + nombre propio, por favor profesor, profe, perdón, y otras más. La confianza con el

profesor suele ser un rasgo determinante en muchos casos para el uso de esta forma.

3.8. Para el tratamiento entre amigos lo común es también el nombre propio. Ahora bien, los chicos utilizan más palabras de argot que las chicas. Muchos de estos términos presentan un valor conativo claro.

4) LA RESPUESTA.

4.1. La contestación más común suele ser el afirmativo SI y el negativo NO. Junto a ellos surgen en el habla juvenil toda una serie de términos del tipo: vale, sí colega, sí tío, sí tía, vale colega.

4.2. En el caso de personas mayores la contestación normal es SI/NO, seguidos de otros signos que refuerzan la afirmación o negación según los casos: sí claro, no señor, sí, por supuesto. Si es referido a miembros de la familia pueden aparecer términos de parentesco del tipo: sí mamá, no abuelo, sí tio.

4.3. El término servidor,-a se ha desterrado prácticamente del habla juvenil. Este desuso guarda relación con el retroceso de USTED. En los dos casos se aleja el hablante de unas formas muy marcadas por el "respeto" y los esquemas tradicionales de tratamiento.

4.4. En general, se da una relajación del tratamiento en el habla juvenil en favor de formas más solidarias y menos encorsetadas.

5) EL TRATAMIENTO DE "GODO-PENINSULAR-ESPAÑOl" Y "EXTRANJERO".

5.1. La contestación más numerosa para denominar a un extranjero ha sido GUIRI, y en menor medida extranjero.

5.2. Guiri, según hemos comprobado, se aplica a personas que no hablan el español como lengua materna, o que por lo menos no son de origen hispano.

5.3. Las formas más usuales de llamar a los habitantes de la Península son peninsular y godo, y a larga distancia les sigue el término español.

5.4. Gran parte de los encuestados coincide en afirmar que godo adquiere matices despectivos que están ausentes en peninsular y en español.

6) TRATAMIENTO CON INTERLOCUTORES AJENOS.

6.1. Con personas mayores desconocidas hay una gran cantidad de formas cuya utilización depende de circunstancias como la confianza, sexo, relaciones amistosas, etc. Así se explican sintagmas como por favor, oiga por favor,

señor, por favor, mire por favor...En estos casos por favor puede actuar como signo de cortesía o como un simple vocativo. Ya señalamos las ambiguas fronteras entre uno y otro uso.

6.1 La voz caballero ha desaparecido casi en su totalidad del habla coloquial juvenil. Se oye algunas veces como reducto de una lengua más arcaica en boca de personas mayores.

6.2. La pareja don/doña es empleada indistintamente tanto con hombres como con mujeres. El sexo no está marcando diferencias sustanciales en el uso de estos términos. Es más frecuente oírla en las clases media y baja que en la alta, donde su frecuencia es más restringida. Las razones para tal diferencia de empleo hay que buscarlas en síntomas sociolingüísticos, alguno de los cuales tratamos en el desarrollo de nuestra encuesta.

6.3. Cuando el interlocutor es desconocido hay una gran variedad de vocativos e hipocorísticos para iniciar el diálogo: hola, colega, tío, etc. De estos términos son quizá hola (como fórmula de saludo) y colega (como vocativo) los más frecuentes en el habla diaria de los jóvenes. Es evidente que no todos tienen la misma distribución en la cadena hablada; por otro lado, muchos de

estos vocablos vienen marcados por preferencias o modas lingüísticas, lo que hace que sea difícil de establecer su empleo desde el punto de vista de la frecuencia de aparición. Entre los más comunes tenemos: hola, oye tío,-a, compadre, etc.

6.3. A modo de resumen podemos decir que en el tratamiento juvenil -entre amigos, conocidos o no- predominan las formas jergales, espontáneas. No se marcan tanto las diferencias de sexo, edad, clase social o estudios, como en el tratamiento con los mayores. Ya señalamos el origen diverso de alguno de estos vocativos. En gran medida son el resultado de unas modas lingüísticas que triunfan con facilidad en las capas más jóvenes de la sociedad, ansiosas, por otro lado, de distinguirse como grupo social.

BIBLIOGRAFIA

ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua española, (20 ed.) Madrid, 1984, (DRAE- 84).

ALBA DE DIEGO, Vidal y Jesús SANCHEZ LOBATO, "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", BRAE, LX, CCXIX, Madrid, 1980, (95-129).

ALONSO, Amado, "Las abreviaciones de "señor", "señora" en fórmulas de tratamiento", (417-430) en "Problemas de dialectología hispanoamericana", en Estudios sobre el español de Nuevo México, A. Espinosa, Tomo I, Buenos Aires, 1930.

ALONSO, Dámaso, "La muerte del USTED", en Del siglo de Oro a este siglo de siglas, Madrid, Gredos, 1962, (265-267).

ALVAREZ NAZARIO, Manuel, La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico, San Juan de P. Rico, 1972.

AYALA, Francisco, "De tú por tú: el tratamiento" (53-56), en Palabras y letras, Barcelona, 1983.

BEINHAUER, Werner, El humorismo en el español hablado, Madrid, Gredos, 1973.

_____, El español coloquial, Madrid, Gredos, 1963.

BERNSTEIN, B., Langage et classes sociales, París, 1975.

BORREGO, J., GOMEZ ASENCIO, J.J., PEREZ BOWIE, J.A., "Sobre el tú y el usted", SPHSalm, 2, 1978, (53-70).

BROWN, R., y GILMAN, A., "The pronouns of Power and Solidarity", en Th.A. Sebeok (ed): Style in Language, MIT Press, 1960, (253-276).

CASTILLO MATHIEU, Nicolás del, "Testimonios del uso de "vuestra Merced", "vos" y "tú" en América (1500-1650)", Thesaurus, BICC, XXXVII, 3, 1982, (602-644).

CIV'JAN, T.V.,"La semiótica del comportamiento humano en situaciones dadas (principio y fin de la ceremonia, fórmulas de cortesía)", en Semiótica de la cultura, J. Lotman y Escuela de Tartu, Madrid, 1979, (173-194).

COSERIU, Eugenio, Principios de Semántica estructural, Madrid, Gredos, 1981.

DOMINGUEZ, J. M., "Democratización del lenguaje", Idioma, 2, 1968.

EGUILUZ, L., "Fórmulas de tratamiento en el español de Chile", BFUCh, XIV, 1962, (169-233).

FERNANDEZ RAMIREZ, Salvador, "Las personas gramaticales: las formas de tratamiento", en Gramática española.4. El verbo y la oración, volumen ordenado y completado por Ignacio Bosque, Madrid, 1986, (58-102).

FLORES, L., "Algunas fórmulas de tratamiento en el español del departamento de Antioquía", Thesaurus, BICC, X, 1954, (78-88).

FONTANELLA DE WEINBERG, M. B., "La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense", Thesaurus, XXV, 1970, (12-22).

_____, y NAJT, M., "Los pronombres de tratamiento en el español de Bahía Blanca", Actas de la Quinta Asamblea Interuniversitaria de Filología y Literatura Hispánicas, Universidad Nacional del Sur, 1969.

FOX, J., "The pronouns of address in Spanish", Actes du X cong. Inter. de Ling., Bucarest, 1970, (685-693).

GILI GAYA, Samuel, Curso Superior de Sintaxis español, Barcelona, Biblograf, 1983, (229-231).

GUERRA, Pancho, Contribución al léxico popular de Gran Canaria, Ediciones "Peña Pancho Guerra", Madrid, 1965.

HERNANDEZ ALONSO, César, "Formas de tratamiento", en Sintaxis Española, Valladolid, 1970, (271-284).

_____, Gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1984, (463-465).

IORDAN, Iorgu y MANOLIU, M., Manual de lingüística Románica, I, Madrid, Gredos, 1972, (293-295).

KELLER, G. D., "La norma de solidaridad y la de poder en los pronombres de tratamiento: un bosquejo diacrónico y una investigación del español de Nueva York", The Bilingual Review, I, 1, 1974, (42-58).

LAKOFF, R. T., "El lenguaje en su entorno", (403-436), en Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria, tomo II, recopilador: Víctor Sánchez de Zavala, Madrid, 1976.

LAPESA MELGAR, Rafael, "Personas gramaticales y tratamientos en español", Revista de la Universidad de Madrid, XIX, 74, 1970, (141-167).

LASTRA DE SUAREZ, J., "Los pronombres de tratamiento en la ciudad de México", Anuario de Letras, X, 1972, (213-217).

LEON, Víctor, Diccionario de argot español y Lenguaje popular, Madrid, Alianza Editorial, 1980-81.

LYONS, John, "Los pronombres de tratamiento", en Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona, 1984, (274-279).

LOPEZ MORALES, Humberto, "Sociolingüística Hispánica: Perspectivas futuras", en Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica, UNAM, México, 1980, (59-78).

LORENZO, Emilio, El español de hoy, lengua en ebullición, Madrid, Gredos, 1980.

MARCOS MARIN, Fco., Reforma y modernización del español, Madrid, Cátedra, 1979.

_____, "Un ejemplo de plurisistematismo: las segundas personas del plural en latín y la situación actual de la segunda persona en castellano", (29-31) y "Fórmulas de tratamiento en español" (149-152), en Aproximación a la gramática, Madrid, 1974.

_____, "Fórmulas de tratamiento en español" en Curso de gramática española, Madrid, Cincel, 1985, (220-223).

MARIN, D., "El uso de "TU" y "USTED" en el español actual", Hispania, LV, 1972, (904-908).

MIQUEL I VERGES, M. E., "Fórmulas de tratamiento en la ciudad de México", Anuario de Letras, 1963, (35-86).

MOLINER, María, Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos, 2 volúmenes, 1984.

MORINIGO, Marcos, A., Diccionario de americanismos, Barcelona, 1985.

OLIVER, Juan Manuel, Diccionario de Argot, Madrid, Sena, 1985.

ORTEGA, Gonzalo, "El español hablado en Canarias: visión sociolingüística", Revista de Filología de la Universidad de la Laguna, 0, 1981, (111-115).

PERRET, Delphine, "Termes d'adresse et injures (A propos d'un dictionaire des injures (I)", Cahiers de Lexicologie, 12, 1968, (3-14).

PLA CACERES, José, "La evolución del tratamiento vuestra merced" RFE, X, 1923, (245-403).

POLO, José, "El español familiar y zonas afines: Ensayo bibliográfico", Yelmo, 1975, (52-53).

RIGATUSO, M. Elizabeth, "Dinámica de los tratamientos en la interacción verbal: preparación y apertura conversacionales", Anuario de Lingüística Hispánica, III, Valladolid, 1987.

RIVERO, M. Luisa, "Un ejemplo de metodología de Filosofía analítica en la semántica lingüística: la cortesía y los actos verbales", RSEL, 8, 1, 1978, (77-104).

ROSENBLAT, Angel, "Fórmulas de tratamiento" (122-130) en "Notas de Morfología dialectal" (103-316) en Estudios sobre el español de Nuevo México, A. Espinosa, tomo II, Buenos Aires, 1946.

RUIZ MORALES, Hildebrando, "Desplazamiento semántico en las formas de tratamiento del español de Colombia", en Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América, San Juan de Puerto Rico, 1987, (765-776).

SECO, Manuel, "El léxico de hoy", Comunicación y lenguaje, Coord., Rafael Lapesa, Madrid, Karpos, 1977, (81-201).

_____, Manual de Gramática española, Aguilar, Madrid,1979.

SOLE, Yolanda R., "Correlaciones socioculturales del uso de Tú/vos y usted en la Argentina, Perú y Puerto Rico", Thesaurus, XXV, 1970, (161-195).

SELVA, J. B., "Evolución del tratamiento" (122-132), en Evolución del habla, B. Aires, 1944.

SILVA FUENZALIDA, I., "El uso de morfemas 'formales' y 'familiares' en el español de Chile: un estudio etnolingüístico", BFUCh, VIII, 1954-55, (439-455).

SOLOGUREN, Javier, "Fórmulas de tratamiento en el Perú", NRFH, VIII, 1954, (241-267).

TRUJILLO CARREÑO, Ramón., "Observaciones sobre las alternativas de ciertas formas de tratamiento en Canarias y América", II Jornadas de Estudios Canarias América, Santa Cruz de Tenerife, 1981, (211-219).

UMBRAL, Francisco, Diccionario Cheli, Barcelona, Grijalbo, 1983.

VICENT MARQUES, Josep., "El tú y el usted", El País Semanal, 10-III-1985.

WEBER, Frida, "Fórmulas de tratamiento en la lengua de Buenos Aires", RFH, III, 2, 1941, (105-139).

WEINERMAN, Catalina, Sociolingüística de la forma pronominal, México, 1976.

APENDICE

Reproducimos a continuación el modelo de encuesta facilitada a los encuestados para la realización de este trabajo:

FORMAS DE TRATAMIENTO EN EL ESPAÑOL HABLADO EN CANARIAS.

DATOS DEL ENCUESTADO:

SEXO..... EDAD..... LUGAR DE NACIMIENTO.....

RESIDENCIA HABITUAL.....

EDAD DEL PADRE..... EDAD DE LA MADRE.....

ESTUDIOS DEL PADRE..... ESTUDIOS DE LA MADRE.....

PROFESION DEL PADRE.....

PROFESION DE LA MADRE.....

ESTUDIOS DEL ENCUESTADO.....

Desarrollo de la encuesta: (Marca con una X la/las respuestas que creas necesarias sobre los puntos suspensivos: ...X....).

1)Al hablar con tus padres, ¿qué pronombre usas?

-Tú.....

-Usted.....

¿Por qué?: a)Por afecto..... b)Por costumbre.....

c)Por amistad.... d)Otra respuesta....

2)Al hablar con tus abuelos, ¿qué pronombre usas?

-Tú.....

-Usted.....

3)Para llamar a tus padres, ¿usas alguna vez sus nombres propios?. Si la respuesta es afirmativa, ¿es por alguna de estas razones?:

a)De bromas o por afecto....

b)Sólo con mi madre.....

c)Sólo con mi padre.....

d)Otra razón.....

4)¿Llamas a tu padre/madre alguna vez por sus apodos? (Si los tuviera).

a)Sí.....

b)No.....

c)No tinen.....

5)Entre familiares y conocidos, ¿cómo te diriges a tus padres?

-Pa/ma.....

-Papi/mami.....

-Viejo/vieja....

-Otra forma.....

6)Si tienes necesidad de pedir o rogar algo a tus padres, ¿cómo te diriges a ellos?

.....

7)Si tienes necesidad de exigir algo a tus padres, ¿cómo te diriges a ellos?

.....

8)Si te encuentras ante extraños, para llamar a tus padres ¿cómo te diriges a ellos?

.....

9)Si estás entre familiares y al hablar te refieres a tus padres, ¿qué forma usas?

.....

10)Si estás entre amigos, conocidos o extraños, y al hablar te refieres a tus padres, los cuales no están presentes, ¿qué usas?

.....

11)¿Te llaman tus padres por tu nombre normalmente?

-Sí

-No

Si tus padres usan alguna forma de tipo cariñoso afectiva, indícala:.....

12)Señala cual sea tu caso:

-a)Mis abuelos me llaman por mi nombre normalmente.....

-b)Mis abuelos me llaman con un diminutivo (sin ser el nombre propio), ¿cuál?.....

-c)Mis abuelos me llaman con palabras del tipo: nieto, hijo, niño.....

-d)Señala otra/s formas.....

13)Para hablar con personas mayores que tu conoces, ¿qué pronombre usas?

-Tú.....

-Ud.....

¿Por qué?

-Por no superar un determinado límite de edad: TU....

UD....

-Por confianza: TU....

-Por costumbre: TU....

UD....

-Otra razón.....

15)¿A qué edad crees que se podría tratar de USTED a una persona?

.....

16)Si te diriges a personas mayores desconocidas (hombre o mujer), ¿qué empleas?

-¡Oiga...!... -Señor,-a... -Oiga usted...

-Por favor señor/a... -Don/doña...

-Caballero... -Pss...

-Otra/s formas.....

17)Si te hablan personas mayores, ¿qué contestación empleas?

-Sí.....

-No.....

-Sí señor/a.....

-No señor/a.....

-Otra forma.....

18)Si se dirigen a ti personas jóvenes desconocidas, ¿qué contestación das?

-Sí.....

-No.....

-Otra forma.....

19)¿Usas al hablar con el profesor la palabra USTED?

-Sí.....

-No.....

20)Al pedirle algo o al dirigirte a tu profesor, ¿qué empleas?

-Su nombre propio...
-Don + nombre propio....
-Señor + nombre propio...
-Su apellido.....
-¡Oiga...!...
-Por favor profesor.....
-Perdón profe...
-Otra/s.....

21)¿Utilizas como respuesta la palabra SERVIDOR,-A?

-Sí.....

-No.....

-¿Cuál entonces?.....

22)¿Cómo llamas a tu tio,-a? (si los tienes).

-Por su nombre propio.....

-Con formas del tipo: -Tío... -Mire... -Oiga..
-Don... -Tía... -Doña..

-Otras formas.....

23)En el caso de don/doña, ¿cuándo emplearías esas palabras?

-Sólo con hombres.....

-Con hombres y con mujeres.....

-Sólo con mujeres.....

-No las uso nunca.....

24)¿Cómo llamas a un extranjero?. Si al hablar te refieres a un extranjero, ¿cómo lo denominas?

.....

25)¿Crees que usando don/doña hay un mayor respeto entre las dos partes?

-Sí.....

-No.....

-¿Por qué?.....

.....

26)¿Qué usas normalmente para referirte a un PENINSULAR?

-Peninsular.....

-Godo.....

-Español.....

-¿Consideras que es lo mismo PENINSULAR que GODO?.

-Sí.....

-No.....

-¿Por qué?.....

27)Si no nos conocemos o no nos acordamos del nombre propio de alguien, ¿cómo lo/la llamamos?, ¿qué palabras usas para dirigirte a esa persona?

.....

28)¿Consideras que el hecho de estar casado,-a, es un factor importante para tratar de USTED a una persona, aunque sea joven?

-Sí.....

-No.....

-¿Por qué?.....

.....

29)¿Qué usas para llamar a los/las amigos,-as?

-Nombre propio... -El apellido... -Un apodo..

-Diminutivo... -Tío... -Macho.....

-Colega... -Compadre... -Otra/s....

30)Si te diriges a personas jóvenes desconocidas, (hombre o mujer), ¿qué empleas?

-Hola... -Oye,tú... -Chaval,-a...

-Niño,-a... -Pibe,-a... -Tío...

-Compadre... -Otra/s.....

31)Al hablar con un chico,-a de tu edad que sí conoces, ¿qué empleas?

-Nombre propio... -Su apellido... -Su apodo..

-Un diminutivo... -Otros.....

32)¿Usas alguna vez las siguientes palabras al dirigirte a una chica/chico?:

-Tío,-a... -Ricura... -Guapo,-a... -Niño,-a...

-Encanto... -Majo,-a... -Mujer... -Hombre....

-¿Con quién las sueles usar?

-Con desconocidos,-as.....

-Con conocidos,-as.....

-Con jóvenes.....

-Con mayores.....

-Con jóvenes y mayores....

-Depende de la edad y no de la confianza.....

-Depende de la confianza y no de la edad.....

-Otra razón.....

INDICE GENERAL

Págs.

I. Introducción.....2

II. Desarrollo de la encuesta.....19

III. Conclusiones.....176

IV. Bibliografía.....190

V. Apéndice.....201

VI. Indice general.....211

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
BIBLIOTECA
6603060705